UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS



TESIS

"Alineamiento de la norma ISO 45001 al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para reducir accidentes, Geotecnia Peruana - 2022"

PRESENTADO POR:

Bach. Alfredo GASPAR VENTURA

ASESOR:

Ing. Roberto Juan GUTIÉRREZ PALOMINO

Para optar el título profesional de:

INGENIERO DE MINAS

AYACUCHO-PERÚ

2023

DEDICATORIA

Agradezco infinitamente DIOS por permitirme tomar las decisiones acertadas y así culminar uno de mis proyectos de vida, por encaminarme hacia a las personas idóneas que me guiaron hasta lograr mi sueño.

A mis padres por la comprensión y confianza, y por el apoyo incondicional en esta etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga especialmente a los todos docentes de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas, que me apoyaron, guiaron ayudaron a fortalecer mis conocimientos en mi profesión.

RESUMEN

El presente trabajo investigación tuvo como objetivo formular la alineación de la norma

ISO 45001:2018 para alinear en el sistema de gestión de seguridad de la empresa

Geotecnia Peruana S.R.L. y así optimizar las condiciones de seguridad y salud en el

trabajo en la etapa de inicio, planificación, ejecución, monitoreo, control y cierre, con el

fin de reducir los incidentes, accidentes de trabajo.

El método de la investigación es de tipo cuantitativa aplicada de nivel descriptivo y un

diseño pre experimental.

La motivación del estudio fue el número de accidentes con días perdidos que la empresa

tuvo en el año 2021, debido a la poca cultura en temas de Seguridad y Salud en el

Trabajo. Lo que se realizó inicialmente es un estudio minucioso de la norma ISO

45001:2018, para luego evaluar el estado de la organización y con los resultados

ejecutarse la implementación de cada requisito de la Norma respetando el orden

metodológico.

Una vez implementada la norma con el compromiso de todos los integrantes de la

organización se midieron los resultados a través de estadísticas de accidentabilidad

comprobando que la norma implementada si contribuyo en el de los objetivos

propuestos.

Es importante describir que el alineamiento de la ISO 45001:2018, al sistema de gestión

de la empresa tendrá un impacto positivo en los trabajadores, esto influirá en la

reducción de accidentes en el año 2022 con relación al año 2021.

Palabras Clave: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ISO 45001 y

Reducir accidente

SUMMARY

The objective of this research work was to formulate the alignment of the ISO

45001:2018 standard to align in the security management system of the company

Geotecnia Peruana S.R.L. and thus optimize the safety and health conditions at work in

the initiation, planning, execution, monitoring, control and closing stages, in order to

reduce incidents, work accidents.

The research method is of a quantitative type applied to a descriptive level and a pre-

experimental design.

The motivation of the study was the number of accidents with lost days that the company

had in 2021, due to the low culture in matters of Safety and Health at Work. What was

initially carried out is a meticulous study of the ISO 45001:2018 standard, to later

evaluate the state of the organization and with the results, implement each requirement

of the Standard, respecting the methodological order.

Once the standard has been implemented with the commitment of all the members of

the organization, the results were measured through accident rate statistics, verifying

that the implemented standard did contribute to the proposed objectives.

It is important to describe that the alignment of ISO 45001:2018, to the company's

management system will have a positive impact on workers, this will influence the

reduction of accidents in 2022 compared to 2021.

Keywords: Occupational health and safety management system, ISO 45001 and Reduce

accidents

INDICE

DEDICATOR	IIA	2
AGRADECIM	IIENTO	3
RESUMEN		4
SUMMARY		5
CAPITULO I		12
1.1.	Introducción	12
1.2.	Descripción de la realidad problemática	13
1.3.	Formulación del problema	14
1.4.	Formulación de hipótesis	14
1.5.	Formulación de objetivos	14
1.6.	Justificación e importancia de la investigación	15
1.7.	Limitaciones de la investigación	15
1.8.	Delimitación de la investigación	16
1.9.	Alcance	16
1.10.	Variables de investigación	16
1.11.	Metodología de la investigación	17
1.12.	Diseño de investigación	17
CAPITULO II		18
MARCO TEC	DRICO	18
2.1.	Marco legal	22
2.2.	Marco conceptual	25
2.3.	Definición de términos básicos	36
CAPÍTULO II	I	46
METODOLO	GIA DE LA INVESTIGACION	46
3.1.	Metodología de la investigación	46
3.2.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	46

3.3.	Carta Gantt	7
CAPÍTULO IV	48	8
4.1.	Aspectos generales de minera aurífera retamas S.A 48	8
4.2.	Aspectos generales de Geotecnia Peruana S.R.L	9
4.3.	Alineamiento de la norma ISO 45001 al sistema de gestión de SSO 50	0
4.3.1.	Evaluación línea de base SGSSO50	0
4.3.2.	Identificación de resultados5	1
4.3.3.	Estadística Inicial 20215	1
4.3.8.	Evaluación del SGSSO	5
4.3.9.	Estadística Final	6
CAPÍTULO V	9	7
RESULTADOS '	Y DISCUSION9	7
5.1.	Resultados9	7
5.2.	Instrumento de verificación	2
5.3.	Validez y confiabilidad mediante SPSS22	2
5.4.	Resultados después de la implementación	2
5.5.	Análisis de resultados	3
5.6.	Prueba de hipótesis	3
CONCLUSIONE	S	5
RECOMENDAC	IONES	6
BIBLIOGRAFÍA		7
ANEXOS		9

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de las variables	. 16
Tabla 2: Elaboración de Carta Gantt	. 47
Tabla 3:Evaluación SGSSO	. 50
Tabla 4: Evaluación Línea de Base	. 50
Tabla 5: Estadísticas de Seguridad Mensual 2021	. 51
Tabla 6: Identificación de Partes Interesadas	. 54
Tabla 7: Cronograma de Planificación	. 57
Tabla 8: Matriz Anual de Capacitación	. 66
Tabla 9: IPERC Línea Base - Diamantina	. 69
Tabla 10: IPERC Línea Base – Mantenimiento	. 77
Tabla 11: Reevaluación IPER Línea Base - Diamantina	. 80
Tabla 12: Reevaluación IPERC Línea Base - Mantenimiento	. 89
Tabla 13: Evaluación SGSSO	. 95
Tabla 14:Estadística 2022	. 96
Tabla 15: Resultados2021	. 97
Tabla 16:Resultados 2022	. 97
Tabla 17: Estadística SSO 2021-2022	. 99
Tabla 18: Instrumento de evaluación	102
Tabla 19:Fiabilidad	102
Tabla 20: Verificación Anual	103
Tabla 21:Prueba de Hipótesis	103
Tabla 22: Prueba T de Student	104

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico	1: Resultados de evaluación	. 51
Gráfico	2: Accidentes Incapacitantes	. 52
Gráfico	3:Índices de seguridad	. 52
Gráfico	4: Resultados de evaluación	. 95
Gráfico	5:Indice de seguridad	. 96
Gráfico	6:Resultados evaluación 2021	. 98
Gráfico	7:Resultados evaluación 2022	. 98
Gráfico	8: Accidentes 2021	100
Gráfico	9: Índices de seguridad 2021	101

INDICE DE FIGURAS

Figura	1: Ubicación de la mina	49
Figura	2: Contexto de la Organización	56
Figura	3: Requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	57
Figura	4. Compromisos de la Ata Dirección	60
Figura	5: Política	61
Figura	6: Evaluación de Riesgos	63
Figura	7: Relación correspondiente de la AC/AP	94

INDICE DE ANEXOS

Anexo	1	109
Anexo	2	115
Anexo	3	123
Anexo	4	125
Anexo	5	127
Anexo	6	130
Anexo	7	135
Anexo	8	141

CAPITULO I

1.1. Introducción

Cada empresa debe velar por la seguridad y salud de sus empleados y de todas aquellas personas que pueden afectarse por las actividades que realizan, mayor es el caso de las empresas del sector minero ya que por la naturaleza de sus actividades contienen procesos que conllevan a situaciones de riesgo las que dan como resultado accidentes o se desarrollan enfermedades profesionales, lo que en las empresas generan pérdidas. Por ese motivo se requieren constate innovación, implementación y mejora en sus procedimientos, estándares, capacitaciones, certificaciones etc. en temas de seguridad y salud ocupacional.

La Norma ISO 4500 publicada en el año 2018 es la primera norma internacional que establece los requisitos básicos para implementar un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El objetivo de la norma es motivar a las empresas que proporcionen un lugar de trabajo seguro y saludable a sus trabajadores, proveedores, contratistas, poblaciones, etc. para contribuir activamente en la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales.

La empresa Geotecnia Peruana S.R.L. decide sumarse a esta cultura de prevención, implementando un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional basada en la Norma Internacional ISO 45001:2018, buscando mejorar el ambiente laboral para sus colaboradores, previéndolos de mecanismos para mejorar su seguridad y salud en el trabajo, prevenir eventos no deseados.

El presente estudio de investigación cuenta con cinco capítulos:

El capítulo I, describe el planteamiento del problema, el cual comprende la descripción, la formulación del problema, justificación, objetivos e hipótesis de la investigación.

El capítulo II, contiene el Marco Teórico, bases teóricas y definiciones de términos y términos básicos.

El capítulo III, desarrolló el Marco Metodológico, comprende el tipo y diseño de la

investigación, población y/o muestra de estudio, técnicas de procesamientos u análisis de datos, materiales y/o instrumentos.

El capítulo IV, contiene la caracterización del estudio, el proceso de implementación de la Norma.

El capítulo V, desarrolló los resultados, se evalúa el diagnostico situacional, interpretación de resultados y propuesta de la investigación, las conclusiones y recomendaciones.

1.2. Descripción de la realidad problemática

La presente investigación describe que las empresas mineras, al estar dentro de una economía cambiante y de constante riesgo requieren estar permanentemente innovando, implementando y mejorando sus procedimientos, estándares, capacitaciones, certificaciones, etc., en materia de la seguridad y salud ocupacional; por ende, los líderes de la organización tienen la responsabilidad de formar conciencia para proteger a su principal capital, el capital humano.

Fomentar la mejora en la cultura de la Seguridad y Salud Ocupacional, tiene sus beneficios compartidos, partiendo de la premisa de obtener resultados globales exitosos respetando las expectativas de los trabajadores y de la organización.

La necesidad de saber cómo empezar a implementar un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional basada en la ISO 45001:2018, busca como resultado la eliminación o reducción de los accidentes y/o enfermedades ocupacionales, cumpliendo con los procedimientos, normas y leyes que generen las buenas relaciones entre las partes interesadas sabiendo que al 2022 las certificaciones en materia de seguridad y salud ocupacional solo se realizara en la ISO 45001.

Además, la familia ISO dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud ocupacional eficiente que contribuye con un enfoque más holístico en la gestión de los riesgos de seguridad y salud, permitiendo la previsión oportuna de sus trabajadores como de la empresa, al ajustarse a cualquier sistema de salud y seguridad ocupacional.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Cómo el Alineamiento de la Norma ISO 45001:2018 al Sistema de Gestión de Seguridad y la Salud Ocupacional reducirá accidentes en Geotecnia Peruana S.R.L.-2022?

1.3.2. Problemas específicos

¿De qué manera actualizar los peligros y riesgos de las actividades en las operaciones, reducirá accidentes en Geotecnia Peruana S.R.L.- 2022?

¿De qué manera sensibilizar a los trabajadores con un programa de capacitación, reducirá accidentes en Geotecnia Peruana S.R.L.- 2022?

1.4. Formulación de hipótesis

1.4.1. Hipótesis General

El Alineamiento de la Norma ISO 45001:2018 al Sistema de Gestión de Seguridad y la Salud Ocupacional reduce los accidentes en Geotecnia Peruana S.R.L.- 2022

1.4.2. Hipótesis especificas

- ✓ Actualizar los peligros y riesgos de las actividades en las operaciones, reduce los accidentes en Geotecnia Peruana S.R.L.- 2022
- ✓ Sensibilizar a los trabajadores con un programa de capacitación, reduce los accidentes en Geotecnia Peruana S.R.L.- 2022

1.5. Formulación de objetivos

1.5.1. Objetivo General

Alinear la Norma ISO 45001:2018 al Sistema de Gestión de Seguridad y la Salud Ocupacional para reducir accidentes en Geotecnia Peruana S.R.L.- 2022.

1.5.2. Objetivos Específicos

Actualizar los peligros y riesgos de las actividades en las operaciones en Geotecnia Peruana S.R.L.- 2022.

Sensibilizar a los trabajadores con un programa de capacitación en Geotecnia Peruana

1.6. Justificación e importancia de la investigación

Teórica: La presente investigación justifica su realización y remarca su importancia toda vez que en la Empresa Especializada se pueda contar con un modelo de gestión en seguridad y salud ocupacional basada en ISO 45001:2018 que haga posible trabajar con seguridad, evitando accidentes.

Práctica: El sistema de gestión debidamente elaborado se tiene que aplicar en el campo en las diferentes tareas que ejecute la empresa para prevenir los riesgos de incidentes y accidentes no deseados y pueda repercutir en las personas, en el proceso, en materiales y equipos y el medio ambiente.

Económica: Un incidente o accidente repercute en la rentabilidad de la empresa por las paralizaciones, pérdidas de tiempo en operaciones, investigación, reemplazo del accidentado y todo lo que se deja de producir.

Metodológica: El estudio que se realiza se hace sistemáticamente de acuerdo a las exigencias de la metodología de investigación científica y servirá de base para otros estudios en las diferentes empresas mineras y contratistas para la prevención de incidentes/accidentes.

1.6.1. Importancia.

La importancia de este trabajo de investigación está centrada en la:

- ✓ Conveniencia. Aplicación de nuevas normas de gestión de seguridad y salud ocupacional que permitan hacer más competitiva a nuestra minería.
- ✓ Relevancia Social. La importancia de la presente investigación se centra explícitamente en el contexto laboral.

1.7. Limitaciones de la investigación

En el transcurso de la investigación se tuvo la única limitación:

✓ La insuficiente información para el proceso de la investigación debido a que dicha información en la empresa fue confidencial.

1.8. Delimitación de la investigación

1.8.1. Delimitación espacial

El presente trabajo se ha realizado en Geotecnia Peruana S.R.L.

1.8.2. Delimitación temporal

Enero del 2021 – Diciembre del 2022

1.8.3. Delimitación conceptual

Esta tesis está se enmarca en una investigación sobre Gestión de Seguridad y salud ocupacional.

1.9. Alcance

El alcance que tendrá está ligado a los procesos de gestión, de administración de la seguridad del personal.

1.10. Variables de investigación

1.10.1. Variable Independiente

Alineamiento de la Norma ISO 45001

1.10.2. Variable Dependiente:

Reducir accidentes

1.10.3. Operacionalización de las variables

Tabla 1: Operacionalización de las variables

NOMBRE	DIMENSIONES	INDICADORES
Alineamiento de la Norma ISO 45001	Elementos de SGSSO ISO 45001 D.S. 024-2016EM	N° de Elementos del SGSSO cumplidos x 100% N° de Elementos del SGSSO Total
Reducir Accidentes	Accidentes Leves Accidentes Incapacitantes	• Índice de Accidentabilidad

Fuente: Elaboración Propia

1.11. Metodología de la investigación

1.11.1. Tipo de investigación

Es una investigación Cuantitativa, Según Sampieri R. (2004), el enfoque cuantitativo se fundamenta en un esquema deductivo y lógico que busca formular preguntas de investigación e hipótesis para posteriormente probarlas.

Cabe mencionar que, la investigación aplicada es aquella que se encarga de solucionar un problema de la industria, mercado o servicios (Schwarz, 2017, p. 11).

El presente proyecto realiza una investigación aplicada, ya que, las técnicas propuestas para disminuir el índice de accidentabilidad, serán efectuadas en la empresa, con la finalidad de resolver los problemas existentes de accidentabilidad del mismo, mediante la implementación de un modelo según la ISO 45001.

1.12. Diseño de investigación

De esta manera, es necesario recalcar que, el diseño de investigación es pre experimental porque nosotros elegimos la muestra o población.

Investigación Pre Experimental Según Hernández: Los pre experimentos se llaman así porque su grado de control es mínimo [...] consiste en administrar un estímulo o tratamiento a un grupo y después aplicar una medición de una o más variables para observar cuál es el nivel del grupo en éstas. Este diseño no cumple con los requisitos de un experimento "puro". No hay manipulación de la variable independiente (niveles) o grupos de contraste (ni siquiera el mínimo de presencia o ausencia). Tampoco hay una referencia previa de cuál era el nivel que tenía el grupo en la o las variables dependientes antes del estímulo. No es posible establecer causalidad con certeza ni se controlan las fuentes de invalidación interna (2014, p.141)

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedente de la Investigación

Para el desarrollo del presente trabajo, se analizaron trabajos similares implementados en diversas empresas mineras del Perú, entre las cuales podemos citar a Compañía minera Gold Fields operador de la mina de oro-cobre Cerro Corona en Cajamarca, se convirtió en la primera empresa a tajo abierto en el país, en obtener la certificación ISO 45001:2018 por su sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional.

La ISO 45001 especifica los requisitos para un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, proporcionando indicaciones para su uso, permitiendo reducir significativamente el número de lesiones y daño a la salud relacionados con el trabajo. Este logro fue el resultado del trabajo y esfuerzo conjunto de todas las áreas de Gold Fields, promoviendo de manera permanente la mejora continua, no solo en temas de Seguridad y Salud Ocupacional, sino también en Medio Ambiente y Energía, que forman parte integral del Sistema de Gestión de Cerro Corona.

"Se evidencia que el Sistema Integrado de Gestión de Cerro Corona se mantiene adecuadamente y siempre con aplicaciones de mejora continua", comentó Iris Díaz, Jefa de Sistema de Gestión de Gold Fields. Por su parte Giovanni Rossinelli, Gerente Técnico de Desarrollo Sostenible, indicó que el logro de haber reforzado el Sistema Integrado de Gestión con la certificación a la norma ISO 45001:2018, ha sido un paso muy importante para mejorar continuamente la seguridad de los trabajadores y hacer sostenible sus operaciones.

"Las exigencias de los estándares y procedimientos de las empresas mineras actuales han exigido que se modifiquen el reglamento de seguridad e higiene minera D.S. 055-2010- EM, por otro D.S. 024-2016-EM, que aprueba el reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional y otras medidas complementarias y aparte de ello en éste mundo globalizado se debe implementar un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional mediante las normas internacionales ISO 45001:2018 en la Unidad

Económica Administrativa San Andrés de la compañía Minera Aurífera Retamas S.A." Al 2016 se publica, aprueba y entra en vigencia el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería D.S. N° 024-2016-EM y su modificatoria D.S. 023-2017-EM que actualmente se encuentra en vigencia; en el ámbito internacional en el año 2018 la familia ISO publica la ISO 45001 que al 2021 desplazará completamente a las OHSAS 18001 y 18002.

Diversos estudios como:

(MELÉNDEZ, 2018, pág. 40) "PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN LA EMPRESA ESPECIALIZADA IESA S.A., BASADO EN EL SISTEMA ISO 45001- 2018, COMPAÑÍA MINERA CHUNGAR" nos describe que: es recomendable que una organización defina el alcance de su propio sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, teniendo la libertad de implementar el sistema propuesto en la ISO 45001:2018, con el fin de no excluir peligros esenciales y que la certificación parcial del sistema no induzca a error a las partes interesadas.

(VELIZ, 2018, pág. 56) "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, BAJO LA NORMA ISO 45001 PARA OPTIMIZAR LAS OPERACIONES MINERAS EN LA COMPAÑÍA MINERA CASAPALCA S.A." nos dice que: las organizaciones del sector minería, ven la necesidad de ir progresivamente cambiando el manejo tradicional de cada Programa de Seguridad y Salud Ocupacional, a un eficiente y eficaz sistema de gestión de riesgos. Un Sistema de Gestión de Seguridad sirve para educar, guiar, entrenar y motivar a todos los colaboradores y gerentes de las compañías, instruyéndolos en las técnicas del manejo y control de riesgos, y de esta manera poder prevenir todas las formas de pérdidas humanas, propiedad, procesos y medio ambiente.

(SOLIS, 2012, pág. 33) "ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA MINA EL BROCAL S.A.A. UNIDAD COLQUIJIRCA – PASCO" (Tesis Magister), nos dice que: es

necesario diseñar, identificar y aplicar un Sistema de Gestión de Riesgos con la finalidad de tener personal preparado para el trabajo minero y mejorar su calidad de vida; analizar las debilidades y afianzar las fortalezas identificadas en la etapa de diagnóstico, con el propósito de evitar las anomalías en la gestión de Seguridad; es por este motivo que es muy importante el diseño de una Auditoria de acuerdo al tipo de actividades que realizan las empresas contratitas en las diferentes minas del Perú, sea subterránea o superficial.

(IBBETH, 2012, pág. 111) "PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD – BASADO EN LA NORMA OHSAS 18001" (Tesis Ingeniero), nos menciona que el objetivo de estas Auditorías es verificar que se cumplen con las disposiciones del Sistema de Gestión en la Obra, evaluándose también la efectividad de las acciones correctivas implementadas y del Sistema en su conjunto. Los resultados de cada Auditoría son registrados por los Auditores mediante Informes con formatos normalizados y comunicados para implementar las acciones correctivas relacionadas con las observaciones puestas de manifiesto durante la Auditoría.

(LINARES, 2011, pág. 2) "PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE ESTANDARES SOBRE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LAS EMPRESAS CONTRATISTAS MINERAS EN EL PERÚ" dice que: Conocedor de la realidad minero social del Perú en Mina sub Suelo, y como sociedad en vías de desarrollo, se evidencia que en estos últimos diez años, se trabajó en dicho sector, con una gran falta de innovación tecnológica, como son (Maquinas, Equipos, Herramientas y Materiales) y en el sector de derecho legal (Área de Formalización de Empresas), se trabajó y se trabaja, con una mixtura de Empresas Contratistas y Proveedores formales, formales al paso y no formales, que prestan sus servicios a las Empresas Mineras Titulares pro convenio de Responsabilidad y Desarrollo Social (Minería Comunidad), claro está que en este trato laboral ambas son beneficiadas, por su parte los comuneros tienen trabajo y las Compañías Mineras Titulares explotan los recursos de las comunidades, para obtener grandes divisas económicas que son repartidas a finales de año entre sus empleados

como Utilidades.

Cortes, J. (2007) señala en su investigación Seguridad e Higiene en el Trabajo -Técnica de Prevención de Riesgos Laborales es que los Incidentes y/o accidentes de Trabajo son algunos de los generadores potenciales de las paradas de seguridad en el trabajo, siendo parte de los riesgos de la ruptura de la continuidad del servicio. Es por eso por lo que uno comprende porque, las empresas mineras están más y más atentas a los esfuerzos de seguridad de sus contratistas y les incentivan a tener emplazados y estructurados sistemas de gestión en esa especialidad. (p.98).

Concepción, J. (2008) en sus tesis; "Interpretación e Implementación de La Norma OHSAS 18001:2007 aplicada a las empresas del rubro minero"; afirma que la accidentabilidad laboral origina un alto costo social, laboral y Económico contrastado por diferentes informes realizados tanto por organismos públicos, nacionales e internacionales como por Entidades Privadas. (pág. 43)

Borja, F. (2012), gerente del ISEM, en Revista especializada en Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional del Instituto de Seguridad Minera, con respecto a la seguridad en la minería nos indica que: En materia de seguridad en el trabajo, un paulatino pero sostenido cambio viene realizándose en la minería peruana. Los indicadores señalan que cada día más la gestión de la seguridad está cumpliendo sus objetivos, los índices de seguridad se están reduciendo considerablemente, en el 2011 la disminución en números de los accidentes mortales ha sido de 26% respecto al 2010 y en el mismo periodo tenemos un incremento de 40 mil trabajadores más. (94°. ed.) (p. 32). Por esta razón todas las empresas mineras para verificar si su sistema de Gestión está funcionando correctamente, está en la obligación de realizar Auditorías por lo menos dos veces al año, y con ello darse cuenta de los errores que se puedan estar cometiendo, para tomar las medidas correctivas pertinentes y prevenir riesgos innecesarios que den como resultado la ocurrencia de Incidentes y Accidentes no

deseados que perjudican a las personas y a la empresa, de esta manera tener siempre la Mejora Continua como una herramienta altamente proactiva en la Prevención de Riesgos Laborales y enfermedades ocupacionales.

2.1. Marco legal

- ✓ DS 009-2020-TR: Aprueba las normas reglamentarias del Decreto de Urgencia Nº 044-2019, Decreto de Urgencia que establece medidas para fortalecer la protección de salud y vida de los trabajadores, relativas al seguro de vida previsto en el Decreto Legislativo Nº 688, Ley de Consolidación de Beneficios Sociales, y sus modificatorias. Publicado el 10 de febrero de 2020
- ✓ DS 008-2020-TR: Modifica los artículos 4, 8, 17, 18, 21, 22, 27, 28, 46, 48 y 53 del Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo, aprobado por Decreto Supremo Nº 019-2006-TR. Publicado el 10 de febrero de 2020.
- ✓ DS 003-2020-TR: Regula el uso obligatorio de la notificación vía casilla electrónica, con miras a efectuar notificaciones, en los procedimientos administrativos y actuaciones de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) a través de su Sistema Informático de Notificación Electrónica. Publicado el 14 de enero de 2020.
- ✓ DS 002-2020-TR: Modificación de los requisitos de las Matrices de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y determinación de Controles -IPERC-. Publicado el 8 de enero de 2020.
- ✓ Decreto de Urgencia 044-2019: Aprueba medidas para fortalecer la protección de Salud y Vida de los Trabajadores. Publicado el 30 de diciembre de 2019.
- ✓ Ley N° 28806: Ley General Inspección del Trabajo.
- ✓ DS 020-2019-TR: Modifica el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad

- y Salud en el Trabajo, el Reglamento de la Ley N° 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, el Decreto Supremo N° 017-2012-TR y el Decreto Supremo N° 007-2017-TR. Publicado el 24 de diciembre de 2019.
- ✓ DS 001-2018-TR: Modifica el Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo, aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2006-TR.
- ✓ DS 016-2016-TR: Modifican el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005- 2012-TR. Publicado el 23 de diciembre de 2016.
- ✓ RS 196-2018-SUNAFIL Guía para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Publicado el 9 de diciembre de 2018.
- ✓ DS 012-2014-TR Aprueba el Registro Único de Información sobre accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales y modifica el artículo 110 del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Publicado el 31 de octubre de 2014.
- ✓ DS 010-2014-TR Aprueba normas complementarias para la adecuada aplicación de la Única Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30222, Ley que modifica la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Publicado el 20 de septiembre de 2014.
- ✓ DS 006-2014-TR Modifica el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR. Publicado el 8 de agosto de 2014.
- ✓ RM 571-2014-MINSA Modifica el Documento Técnico "Protocolos de Exámenes Médico Ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad", aprobado por R.M. N° 312-2011/MINSA". Publicada

- el 26 de julio de 2014.
- ✓ Ley 30222 Modifica la Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo. Publicada el 24 de julio de 2014.
- ✓ RM 004-2014-MINSA Modifica el documento técnico "Protocolos de exámenes
 médicos ocupacionales y guías de diagnóstico de los exámenes médicos
 obligatorios por actividad. Publicada el 3 de enero de 2014.
- ✓ DS 014-2013-TR Reglamento del Registro de Auditores autorizados para la evaluación periódica del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Publicado el 23 de diciembre de 2013.
- ✓ RM 085-2013-TR Aprueba el sistema simplificado de registros del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para MYPES. Publicado el 4 de mayo de 2013.
- ✓ RM 050-2013-TR Aprueban Formatos Referenciales que contemplan la información mínima que deben contener los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Publicada el 15 de marzo de 2013.
- ✓ RM 148-2012-TR Guía y formatos referenciales para el proceso de elección de los representantes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST y su instalación, en el sector público. Publicada el 8 de junio de 2012.
- ✓ DS 005-2012-TR Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Publicado el 24 de abril de 2012.
- ✓ Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo del Perú. Publicada el 20 de agosto de 2011.
- ✓ RM 312-2011-MINSA Documento Técnico: Protocolos de Exámenes Médico

Ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los Exámenes Médicos obligatorios por Actividad. Publicada el 25 de abril de 2011.

- ✓ RM 375-2008-TR Norma Básica de Ergonomía y de Procedimiento de Evaluación de Riesgo Disergonómico. Publicada el 30 de noviembre de 2008.
- ✓ RM 480-2008-MINSA Norma Técnica de Salud que establece el Listado de Enfermedades Profesionales. Publicada el 14 de julio de 2008.
- ✓ DS 019-2007-TR Modifica el Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo. Publicado el 1 de septiembre de 2007.
- ✓ DS 019-2006-TR Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo. Publicado el 28 de octubre de 2006.
- ✓ Ley 28806 Ley General de Inspección del Trabajo. Publicada el 20 de julio de 2006.
- ✓ DS 015-2005-SA Reglamento sobre Valores Límite Permisibles para Agentes Químicos en el Ambiente de Trabajo. Publicado el 6 de julio de 2005.

2.2. Marco conceptual

SALUD OCUPACIONAL

La salud ocupacional es una actividad de muchas disciplinas que pretende mejorar la calidad de vida y salud de los colaboradores de una organización, para lo cual pretende servir como el instrumento que optimice la calidad, productividad y eficiencia.

La Organización Internacional del Trabajo la define como: "El conjunto de actividades multidisciplinarias encaminadas a la promoción, educación, prevención, control, recuperación y rehabilitación de los trabajadores, para protegerlos de los riesgos de su ocupación y ubicarlos en un ambiente de trabajo de acuerdo con sus condiciones fisiológicas y psicológicas".

De acuerdo con la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD: "La Salud Ocupacional es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los/as trabajadores/as mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo. Además, procura generar y promover el trabajo seguro y sano, así como buenos ambientes y organizaciones de trabajo realzando el bienestar físico mental y social de los/as trabajadores/as y respaldar el perfeccionamiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo. A la vez que busca habilitar a los/as trabajadores/as para que lleven vidas social y económicamente productivas y contribuyan efectivamente al desarrollo sostenible, la salud ocupacional permite su enriquecimiento humano y profesional en el trabajo."

ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL

Cuando hablamos de la paralización de una actividad laboral debido a un hecho imprevisto e incontrolable, nos referimos a un incidente o accidente en el trabajo, los cuales en muchas ocasiones se producen por condiciones inseguras y/o por actos inseguros, inherentes a factores humanos.

"En el ámbito profesional, podemos encontrar enfermedades profesionales, así como accidentes de trabajo (En la Tabla 03 podemos ver las diferencias entre ambos). Se conoce como enfermedad profesional, a la enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral. En cambio, el accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo."

Es responsabilidad de las empresas lograr la implementación de políticas de prevención y protección de accidentes, logrando que en el proceso de la prevención se investigue las causas, evalúa sus efectos y se actúa mediante acciones correctivas y oportunas. Y

que durante el desarrollo de la protección se actúe en base a brindar las adecuadas

condiciones de trabajos que involucre el buen estado y funcionamiento de los equipos

de trabajo y las medidas de seguridad del entorno laboral y de sus colaboradores.

En muchas ocasiones un accidente sucede por la combinación de la existencia de un

riesgo físico y la existencia de un error humano. Los factores involucrados en la

producción de un accidente son: técnicos y humanos.

Factores humanos: "Psicológicos, fisiológicos, sociológicos, económicos."

Factores técnicos: "Organización."

SISTEMA DE GESTIÓN

Un sistema de gestión es una herramienta que te permitirá optimizar recursos, reducir

costes y mejorar la productividad en tu empresa. Este instrumento de gestión te

reportará datos en tiempo real que permitirán tomar decisiones para corregir fallos y

prevenir la aparición de riesgos, accidentes y/o gastos innecesarios. La implementación

de un sistema de gestión eficaz puede ayudar a:

Gestionar los riesgos sociales, medioambientales y financieros.

Mejorar la efectividad operativa.

Reducir costos.

Aumentar la satisfacción de clientes y partes interesadas.

Proteger la marca y la reputación.

• Lograr mejoras continuas.

Potenciar la innovación.

La adopción de una dimensión de acciones, disposiciones de seguridad, que a través

de las diferentes variables que la conforman (seguridad, higiene, protección y seguridad

en desastres), permite cubrir parámetros más amplios que garantizan la protección y

conservación del recurso humano en todas las actividades y la protección física de sus

hogares, instalaciones industriales, comerciales, etc., o contra cualquier riesgo, ya sea

este de origen natural o los ocasionados por acción de la mano del hombre.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL

El sistema de gestión de seguridad, salud ocupacional, es parte fundamental de un sistema de gestión de toda organización, definiéndose como: "Conjunto de elementos interrelacionados o interactivos que tienen por objeto establecer una política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo, y los mecanismos y acciones necesarios para alcanzar dichos objetivos, estando íntimamente relacionado con el concepto de responsabilidad social empresarial, en el orden de crear conciencia sobre el ofrecimiento de buenas condiciones laborales a los trabajadores, mejorando de este modo la calidad de vida de los mismos, así como promoviendo la competitividad de las empresas en el mercado OHSAS 18001: 2007"

Las normas OHSAS 18000 (Occupational Health and Safety Assessment Series) son una serie de estándares voluntarios internacionales, aplicados a la gestión de seguridad y salud ocupacional; que comprende dos partes, 18001 y 18002, que tienen como base para su elaboración las normas BS 8800 de la British Standard. Se pueden aplicar a cualquier sistema de salud y seguridad ocupacional. Las normas OHSAS 18000 no exigen requisitos para su aplicación, han sido elaboradas para que las apliquen empresas y organizaciones de todo tipo y tamaño, sin importar su origen geográfico, social o cultural.

OHSAS 18001- 2007: "Especificaciones para Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional."

OHSAS 18002- 2008: "Directrices para la implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional."

La serie de normas OHSAS 18000 están planteadas como un sistema que establece una serie de requisitos para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, habilitando a una organización para formular una política y objetivos específicos asociados al tema, considerando requisitos legales aplicables e información sobre los riesgos inherentes a sus actividades.

Estas normas buscan una gestión sistemática y estructurada, para asegurar el

mejoramiento continuo de los factores que puedan afectar negativamente la salud y seguridad en el de trabajo.

ESPECIFICACIÓN DE LA NORMA OHSAS 18001

La norma OHSAS 18001 es una guía para sistemas de seguridad y salud ocupacional que nace en 1999 como una especificación que tiene como fin proporcionar los requisitos que sus promotores consideran que debe cumplir un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) para tener un buen rendimiento, y permitir a la organización que lo aplica controlar los riesgos a que se exponen sus trabajadores como consecuencia de su actividad laboral. Con dicho sistema se podrá lograr la protección de los trabajadores y la optimización del resultado laboral. Esta norma es aplicable a cualquier organización que desee:

- Establecer un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, para minimizar o reducir los riesgos en sus actividades.
- Implementar, mantener y mejorar continuamente el desempeño de gestión en seguridad y salud ocupacional.
- Asegurar la conformidad y cumplimiento de su política de seguridad y salud ocupacional establecida.
- Demostrar la conformidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud
 Ocupacional.
- Buscar certificación de su sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, otorgada por un organismo externo.

ELEMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN EGÚN NORMA OHSAS 18001-2007

Todo sistema de gestión cuenta con elementos y etapas para su adecuado desarrollo, a continuación, se presenta una descripción de cada uno de los elementos que componen el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional.

Requisitos generales:

La organización de acuerdo con los requisitos de la norma debe establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar en forma continua un sistema de gestión de la

seguridad y salud ocupacional, definiendo y documentando el alcance del mismo.

Política de seguridad y salud:

La dirección de la organización debe definir y aprobar una política que establezca los objetivos globales de seguridad y salud, así como el compromiso explícito de mejorar el desempeño de sus acciones, tomando en cuenta la naturaleza y magnitud de sus riesgos y el cumplimiento mínimo de la legislación y otros requisitos que la organización suscriba.

Planificación:

Este punto de la norma transmite cómo y de qué forma van a intervenir la política descrita y concretada en el punto anterior, la evaluación de los resultados y los comportamientos de auditorías. Estos tres puntos son las entradas para la planificación propiamente dicha, para establecer como salida en la planificación la implantación y funcionamiento del sistema.

Implementación y Funcionamiento:

La implementación y funcionamiento del programa dependerá de una correcta planificación del mismo, un monitoreo permanente de los objetivos definidos, y la corrección de las desviaciones. Para ello, este punto de la norma nos indica en sus subcapítulos la forma y manera de realizarlos. Es por ello, que la implementación y la operación se hace a partir de la identificación de todos los recursos necesarios, para ello se requiere:

- Definir la autoridad y la responsabilidad.
- Comunicar las funciones a todos los miembros de la organización.
- Participación de todos los niveles de la organización.
- Crear programas de capacitación y entrenamiento basado en la evaluación de las diferentes competencias a nivel de conocimiento, educación, habilidades y experiencias.
- Controlar todos los documentos y registros del sistema y de la organización.

Verificación y acciones correctivas:

La verificación y acción correctiva se refieren a las acciones que deben tomarse para el mejoramiento continuo del sistema. Se puntualiza los modelos de inspección, supervisión y observación, para identificar las posibles deficiencias del sistema y proceder a su acción correctiva. En la verificación se establecen procedimientos para hacer seguimiento y medir el desempeño del sistema, para lograr el manejo más idóneo de las no conformidades. Por medio del control se dispone de los registros de seguridad y salud ocupacional, y de resultados de auditorías.

Revisión por la Dirección:

La Dirección tiene la responsabilidad del funcionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, mediante el establecimiento de los plazos de revisión y evaluación, para conseguir el objetivo final que es la correcta implantación de la política y los objetivos establecidos, en búsqueda de la mejora continua. La revisión del sistema debe estar documentada, de manera que se registren los temas tratados y las decisiones de la dirección ante las deficiencias detectadas. En esta sección se busca:

- Medir el desempeño mediante la información estadística que se tiene de reporte de lesiones, de no conformidad, de incidentes, etc.
- Permitir una retroalimentación que garantice el cumplimiento de los objetivos.
- Revisar la información que le permita definir si está bien implementada o hacer los ajustes correspondientes.

ISO 45001:2018:

Es un Estándar internacionalmente ahora reconocido como la norma ISO que contiene los requisitos necesarios para la implantación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Aparece para sustituir a OHSAS 18001, pues ésta es una norma británica y aunque es reconocida internacionalmente no pertenece a la familia ISO, y viene cargada de potencial para disminuir el número de accidentes, salvar vidas y aumentar la moral de los trabajadores.

Esta una norma que está siendo elaborada en concordancia con el Anexo SL, documento que está rigiendo el desarrollo de las nuevas normas de Sistemas de

Gestión de la familia ISO y de las que están siendo revisadas. Dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo robusto y eficiente que aporta un enfoque más holístico en la gestión de sus riesgos de seguridad y salud y le permite una mayor previsión tanto de sus trabajadores como de su empresa. Se pueden aplicar a cualquier sistema de salud y seguridad ocupacional. Las normas ISO 45001 no exigen requisitos para su aplicación, han sido elaboradas para que las apliquen empresas y organizaciones de todo tipo y tamaño, sin importar su origen geográfico, social o cultural. La norma OHSAS 18001 es una guía para sistemas de seguridad y salud ocupacional que nace en 1999 como una especificación que tiene como fin proporcionar los requisitos que sus promotores consideran que debe cumplir un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) para tener un buen rendimiento, y permitir a la organización que lo aplica controlar los riesgos a que se exponen sus trabajadores como consecuencia de su actividad laboral. Con dicho sistema se podrá lograr la protección de los trabajadores y la optimización del resultado laboral, por ello, se deberá:

- Instaurar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, para minimizar o reducir los riesgos en sus actividades.
- Implementar, mantener y mejorar continuamente el desempeño de gestión en seguridad y salud ocupacional.
- Asegurar la conformidad y cumplimiento de su política de seguridad y salud ocupacional establecida.
- Demostrar la conformidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud
 Ocupacional.
- Buscar certificación de su sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional,
 otorgada por un organismo externo.

Requisitos del Sistema de Gestión según la norma ISO 45001:2018:

La nueva ISO 45001 trae consigo nuevos requisitos para evaluar los riesgos y las oportunidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. En este caso, ¿Cómo se definen los requisitos previos para evaluar los peligros y riesgos según

OHSAS 18001?, y ¿estos requisitos se encuentran en la norma? Los requisitos de la nueva ISO 45001 cubren diferentes tipos de riesgos para los procesos individuales y para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, además de diferentes evaluaciones que son necesarias para un buen sistema de gestión.

El desarrollo de ISO 45001: 2018 se basa en la nueva estructura de alto nivel (HLS) que aporta un nuevo marco común a todos los sistemas de gestión. Esta nueva estructura ayuda a las empresas a mantener una coherencia y un mismo lenguaje a todas las nuevas normas como son la ISO 9001 o ISO 14001 y es con esta nueva estructura de la norma, que será más sencillo para las organizaciones incorporar su sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en los procesos de negocio y conseguir una mayor participación de la alta dirección.

ORIENTACIÓN PARA EL USO DE LA NORMA ISO 45001:2018

Generalidades:

Este documento es aplicable a cualquier organización que desee establecer, implementar y mantener un sistema de gestión de la SST para mejorar la seguridad y salud en el trabajo, eliminar los peligros y minimizar los riesgos para la SST (incluyendo las deficiencias del sistema), aprovechar las oportunidades de SST y tratar las no conformidades del sistema de gestión de la SST asociadas a sus actividades.

Referencias normativas:

Es indispensable que la dirección de la organización defina y apruebe una política que logre establecer el cumplimiento de la legislación y otros requisitos que la organización suscriba frente al cumplimento de seguridad y salud ocupacional.

Términos y definiciones:

La dirección de la organización debe definir los términos que se utilizaran para los fines del documento elaborado tomando en cuenta las referencias normativas así como incluir los más generales que ya están en la presente norma como son: organización, parte interesada, trabajador, participación, consulta, lugar de trabajo, contratista, requisito, sistema de gestión de seguridad, alta dirección, eficacia, política, política de seguridad,

objetivo, objetivo de seguridad, lesión y/o deterioro de la salud, peligro, riesgo, oportunidad para la SST, competencia, información documentada, proceso, procedimiento, desempeño, desempeño de la seguridad, contratar externamente, seguimiento, medición, auditoria, conformidad, no conformidad, incidente, acción correctiva y mejora continua.

Contexto de la Organización:

La organización debe de determinar los asuntos externos e internos que son oportunos para su propósito, así como aquellos que pueden afectar su capacidad para el logro de sus resultados previstos en su sistema de gestión de la S.S.T.

Liderazgo y participación de los trabajadores:

Es fundamental que la alta dirección contribuya con la definición de las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes dentro del sistema de gestión de la SST, así como de la comunicación a todos los niveles dentro de la organización, para lo cual se deberá de mantener información documentada y actualizada. Los colaboradores de cada nivel de la organización deben asumir la responsabilidad sobre los aspectos del sistema de gestión de la SST que tengan control.

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procesos para la consulta y la participación de los trabajadores a todos los niveles y funciones aplicables, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores en el desarrollo, la planificación, la implementación, la evaluación del desempeño y las acciones para la mejora del sistema de gestión de la SST. La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política que:

- Incluya compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de incidentes.
- Incluya un compromiso de cumplir los requisitos legales y otros.
- Incluya el compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Incluya un compromiso de la mejora continua.
- Incluya un compromiso de la participación y consulta de los trabajadores y

cuando exista, de los representantes de los trabajadores.

Planificación:

Al planificar el sistema de gestión de la SST, la organización debe considerar las cuestiones referidas en el (contexto), los requisitos referidos en las (partes interesadas) y (el alcance de su sistema de gestión de la SST) y determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de:

- Asegurar que el sistema de gestión SST pueda lograr los resultados previstos.
- Prevenir o reducir efectos no deseados.
- Lograr la mejora continua.

La organización debe tener en cuenta los riesgos para la SST, las oportunidades para la SST, al determinar los riesgos y oportunidades que la organización debe abordar la organización debe tener en cuenta:

- Los peligros, riesgos y oportunidades.
- Requisitos legales.
- Los riesgos y oportunidades relacionados con la operación del sistema de gestión de SST que puedan afectar el logro de los resultados previstos."

Apoyo y operación:

Toda organización y/o empresa debe de establecer y suministrar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora sostenible de su sistema de gestión de la SST. "La implementación y funcionamiento del programa dependerá de una correcta planificación del mismo, un monitoreo permanente de los objetivos definidos, y la corrección de las desviaciones. Para ello, este punto de la norma nos indica en sus subcapítulos la forma y manera de realizarlos, mediante:

La implementación y la operación se hace a partir de la identificación de todos los recursos necesarios, para ello se requiere:

- Definir la autoridad y la responsabilidad.
- Comunicar las funciones a todos los miembros de la organización.

- Participación de todos los niveles de la organización.
- Crear programas de capacitación y entrenamiento basado en la evaluación de las diferentes competencias a nivel de conocimiento, educación, habilidades y experiencias.
- Controlar todos los documentos y registros del sistema y de la organización."

Evaluación del desempeño:

Toda organización y/o empresa debe establecer, implementar y mantener uno o varios procesos para el oportuno seguimiento, medición y evaluación del desempeño. "La verificación y acción correctiva se refieren a las acciones que deben tomarse para el mejoramiento continuo del sistema. Se puntualiza los modelos de inspección.

2.3. Definición de términos básicos

Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, y aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Acción correctiva: Acción tomada a causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable para adoptar el control adecuado.

Acción preventiva: Acción tomada para controlar la causa de una no conformidad potencial o cualquier otra situación potencial indeseable.

Acreditación: Es un proceso mediante el cual un órgano competente, reconoce legalmente que se esté trabajando bajo las normas OHSAS e ISO.

Actividad minera: Es el ejercicio de las actividades de exploración, explotación, labor general, beneficio, comercialización, y transporte minero, en concordancia con la normatividad vigente.

Administración organizacional: Es una ciencia social que estudia la organización de empresas y la manera como se gestionan los recursos, procesos y resultados de sus actividades.

Auditoría: Es un examen sistemático cuyo fin es determinar si las actividades evaluadas cumplen con lo planificado y si esto se ha implementado eficazmente, así como si es adecuado para alcanzar la política y los objetivos de la organización.

Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al más alto nivel.

Brecha de Calidad: Diferencia entre el nivel del Sistema de Gestión actual que nos encontramos, en cuanto al cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2018 y el nivel mínimo requerido para lograr la acreditación.

Consulta: Buscar opiniones antes de tomar una decisión. La consulta incluye la implicación de comités de salud y seguridad y a los representantes de los trabajadores, cuando existan.

Contratista: Organización externa que proporciona servicios a la organización de acuerdo con las especificaciones, términos y condiciones acordados.

Competencia: Capacidad para aplicar conocimientos y habilidades con el fin de lograr los resultados previstos.

Calidad de los servicios: Proveer satisfacción a partir de calidad según la define el Cliente significa comprender perfectamente las dimensiones de la calidad: la calidad del producto y la calidad del servicio.

Calidad: Es el conjunto de características de una entidad que le confieren la aptitud para satisfacer las necesidades establecidas y las implícitas.

Control: Se trata del proceso aplicado en toda organización con la finalidad de monitorear, inspeccionar, fiscalizar, intervenir. el cumplimiento de lo programado, mostrando de una manera oportuna, las desviaciones en relación con los estándares para que puedan iniciarse acciones correctivas antes de que se conviertan en grandes problemas. Además, debe servir de guía para alcanzar eficazmente los objetivos planteados con el mejor uso de los recursos disponibles (técnicos, humanos, financieros, etc.).

Cultura: Es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad

determinada.

Desarrollo económico: Proceso por el que una sociedad cambia su organización económica pasando de un sistema tradicional y estacionario a otro moderno que permite el crecimiento económico continuado.

Desempeño: Resultados medibles del sistema de gestión S&SO, relacionados con el control que tiene la organización sobre los riesgos relativos a su seguridad y salud ocupacional y que se basa en su política de S&SO y objetivos.

Dirección estratégica: Es el arte y la ciencia de poner en práctica y desarrollar todas las potencialidades de una empresa, que aseguren una supervivencia a largo plazo y a ser posible beneficiosa.

Dominio personal: Es una disciplina del crecimiento y aprendizaje personal que permite al individuo aclarar y replantearse continuamente su visión personal orientando la creación de su futuro.

Eficacia: Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se logran los resultados planificados.

Efectividad: Es la relación entre los resultados logrados y los resultados propuestos.

Eficacia: Valora el impacto de lo que se hace, del producto o servicio que se presta. No basta con producir con 100% de efectividad el servicio o producto, tanto en cantidad y calidad, sino que es necesario que el mismo sea el adecuado, aquel que logrará realmente satisfacer al cliente o impactar en el mercado.

Eficiencia: Se le utiliza para dar cuenta del uso de los recursos o cumplimiento de actividades con dos acepciones: la primera, como relación entre la cantidad de recursos utilizados y la cantidad de recursos que se había estimado o programado utilizar; la segunda, como grado en el que se aprovechan los recursos utilizados transformándolos en productos.

Evaluación de los riesgos: Proceso general de estimación de la magnitud del riesgo y decisión sobre si ese riesgo es aceptable o no.

Factores críticos de éxito: Logros que tienen que realizarse para garantizar los

objetivos específicos derivados del primer nivel de desagregación del Objetivo Estratégico.

Gestión de calidad: Es el conjunto de actividades de la función general de la dirección que determinan la política de la calidad, los objetivos, las responsabilidades, y se implantan por medios tales como la planificación de la calidad, el control de la calidad, el aseguramiento de la calidad y la mejora de la calidad dentro del marco del sistema de calidad.

Gestión estratégica de los recursos humanos: Identificación y descripción de las estrategias que los gerentes utilizan para alcanzar un desempeño superior y una ventaja competitiva para sus organizaciones.

Gestión: Es el proceso mediante el cual se formulan objetivos y luego se miden los resultados obtenidos para finalmente orientar la acción hacia la mejora permanente de los resultados.

Información documentada: Información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene.

Identificación de los nuevos paradigmas: Capacidad de reconocer y generar nuevas formas, estilos de trabajo mediante el conocimiento.

Identificación de peligros: Proceso mediante el cual se reconoce que existe un peligro y se definen sus características.

Incidente: Suceso con potencial de pérdidas acaecido en el curso de trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales

Incidente Peligroso: Todo suceso potencialmente riesgoso que pudiera causar lesiones o enfermedades graves con invalidez total y permanente o muerte a las personas en su trabajo o a la población

Indicador de gestión: Medida operativa que utiliza la organización para supervisar, entender, predecir y mejorar los probables resultados claves del rendimiento de la misma, y deberán estar alineados con la política, estrategia y objetivos previstos.

Indicadores de procesos: Evalúan la forma en que se llevan a cabo las actividades

asistenciales. Entre los ejemplos figuran los tiempos de espera, el porcentaje de prestadores de servicios que siguen los procedimientos para la prevención de infecciones, y el porcentaje de usuarios a los cuales se les informa cuándo deben regresar para un chequeo.

Índice de Frecuencia de Accidentes (IF): Número de accidentes mortales e incapacitantes por cada millón de horas hombre trabajadas. Se calculará con la siguiente formula.

Índice de Severidad de Accidentes (IS): Número de días perdidos o cargados por cada millón de horas hombre trabajadas.

Índice de Accidentabilidad (IA): Es la medición que combina el índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (IF) y el índice de severidad de lesiones (IS), como un medio de clasificar a las empresas mineras. Es el producto del valor del índice de frecuencia por el índice de severidad dividido entre 1000.

Lugar de trabajo: Lugar bajo el control de la organización donde una persona necesita estar o adonde necesita ir por razones de trabajo.

Liderazgo gerencial: Implica la influencia de los gerentes sobre el resto de los miembros de la organización y demás personas involucradas.

Los riesgos psicosociales: Es todo aquel que se produce por exceso de trabajo, un clima social negativo, etc., pudiendo provocar una depresión, fatiga profesional, etc.

Los riesgos químicos: Son aquellos cuyo origen está en la presencia y manipulación

de agentes químicos, los cuales pueden producir alergias, asfixias, etc.

Mapa de Proceso: El mapa de procesos es una representación gráfica de la visión general del sistema de gestión. En él se representan los procesos que componen el sistema, así como sus relaciones principales. Dichas relaciones se indican mediante flechas y registros que representan los flujos de información.

Mejora continua: Proceso de intensificación del sistema de gestión de la SSO, para alcanzar mejoras en el desempeño general en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo, en línea con la política de SSO. Es una estrategia, y como tal constituye una serie de programas generales de acción y despliegue de recursos para lograr objetivos completos, pues el proceso debe ser progresivo. No es posible pasar de la oscuridad a la luz de un solo brinco.

Mina. Es un yacimiento mineral que se encuentra en proceso de explotación.

Misión: Concepto básico en la gestión empresarial, que permite, a una organización, definir las diferentes actividades organizativas, tanto presentes como futuras. La misión proporciona la fuerza de unificación, un sentido de dirección y, al igual que la política, es una guía para la toma de decisiones en todos los niveles de la empresa.

Motivación: Es un proceso para satisfacer necesidades. Es además considerada como el impulso que conduce a una persona a elegir y realizar una acción entre aquellas alternativas que se presentan en una determinada situación. Es a la vez objetivo y acción.

No conformidad: Cualquier desviación de las pautas de trabajo, prácticas, procedimientos, reglamentación, desempeño del sistema de gestión, etc., que podría dar lugar directa o indirectamente a lesiones o enfermedades, daños a la propiedad, daños al lugar de trabajo o una combinación de éstos.

Organización: Persona o grupo de personas que tiene sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para el logro de sus objetivos.

Objetivo de seguridad y salud en el trabajo, objetivo de SST: Objetivo establecido por la organización para lograr resultados específicos coherentes con la política de SST.

Objetivos estratégicos: Propósitos o norte muy específicos a donde se debe llegar, la definición de los objetivos estratégicos es el primer paso en la formulación del plan o mapa de estrategias, traducido en el modelo causa efecto.

Objetivos: Metas, en términos de desempeño de la SSO, que una organización se establece para alcanzar por sí misma.

Organización: Es el proceso que consiste en la estructuración de tareas, distribución de responsabilidades y autoridad, dirección de personas, coordinación de esfuerzos en vías de la consecución de los objetivos, y el establecimiento de las estructuras formales de división del trabajo dentro del subsistema.

Parte interesada: Persona u organización que puede afectar, o verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad.

Política: Intenciones y dirección de una organización, como las expresa formalmente su alta dirección.

Política de seguridad y salud en el trabajo, política de SST: Política para evitar las lesiones y/o el deterioro de la salud relacionado con el trabajo a los trabajadores y para proporcionar uno o varios lugares de trabajo seguro y saludable.

Parte interesada: Individuo o grupo que tenga interés o se vea afectado por el desempeño de la SSO de una organización.

Peligro. Todo aquello que tiene potencial de causar daño a las personas, equipos, procesos y ambiente. Fuente o situación potencial de daño en términos de lesiones o efectos negativos para la salud de las personas, daños a la propiedad, daños al entorno del lugar de trabajo o una combinación de éstos.

Pensamiento sistémico: Es la actitud del ser humano, que se basa en la percepción del mundo real en términos de totalidades para su análisis, comprensión y accionar, a diferencia del planteamiento del método científico, que solo percibe partes de éste y de manera inconexa.

Planes estratégicos: Es la determinación de los objetivos específicos y metas de largo plazo en una empresa, junto con la adopción de cursos de acción y distribución de los

recursos necesarios para lograr estos propósitos. Comúnmente hablamos sobre planes y estrategia como sinónimos.

Planificación: Equivale a la formulación de objetivos y las líneas de acción para alcanzarlos, se centra en seleccionar los objetivos de la organización que tienen repercusión en la producción, elaborarlos en términos productivos y completarlos con objetivos derivados, además de establecer las políticas, programas y procedimientos para el alcance.

Políticas: Aquellos principios que sirven para establecer claramente los valores, creencias y líneas a seguir en una empresa u organización, así como la forma en que la organización va a conducir sus negocios. Normalmente esta política establece la forma o tipo de relación con sus diferentes miembros, accionistas, clientes, empleados y debe ser una declaración permanente articulada por la persona que dirige la empresa.

Práctica de los valores: Significa que los valores, al ser interiorizados a través de los sentimientos y las experiencias propias, sólo pueden ser aprehendidos a través de la práctica.

Procedimiento: Sucesión cronológica de operaciones concatenadas entre sí, que se constituyen en una unidad de función para la realización de una actividad o tarea específica dentro de un ámbito predeterminado de aplicación. Todo procedimiento involucra actividades y tareas del personal, determinación de tiempos de métodos de trabajo y de control para lograr el cabal, oportuno y eficiente desarrollo de las operaciones. Proceso que consiste en revisar, examinar y evaluar los resultados de la gestión administrativa y/o financiera de una organización, con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar su eficacia y eficiencia en su desempeño.

Proceso: Conjunto de acciones interrelacionadas e interdependientes que conforman la función de administración e involucra diferentes actividades tendientes a la consecución de un fin a través del uso óptimo de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.

Requisito: Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

Riesgo: Probabilidad de que un peligro se materialice en determinadas condiciones y genere daños a las personas, equipos y al ambiente.

Responsabilidad social: Es el modo de comprender la ética de la acción organizacional dialógica, basada en el trabajo en equipo que parte de una visión sistémica y holística del entorno del agente.

Riesgo aceptable: Riesgo que ha sido reducido a un nivel que puede ser asumido por la organización teniendo en cuenta sus obligaciones legales y su propia política de SSO.

Riesgos eléctricos: Se producen cuando las personas trabajan con máquinas o aparatos eléctricos.

Riesgos físicos: Su origen está en los distintos elementos del entorno de los lugares de trabajo. La humedad, el calor, el frío, el ruido, etc. pueden producir daños a los colaboradores

Sistema de gestión: Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas y objetivos y procesos para lograr esos objetivos.

Seguridad y salud ocupacional (SSO): Condiciones y factores que afectan al bienestar de los empleados, trabajadores temporales, contratistas, visitantes y cualquier otra persona que se encuentre en el lugar de trabajo.

Seguridad: Ausencia de riesgos de daño inaceptables.

Sistema de gestión de la SSO: Parte del sistema de gestión global de la organización que facilita la gestión de los riesgos de SSO asociados con la actividad de la organización. Incluye la estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollas, implementar, alcanzar, revisar y mantener la política de SSO de la organización.

Sistema: Designa un conjunto de elementos en interrelación dinámica organizada en función de un objetivo, con vistas a lograr los resultados del trabajo de una organización.

Trabajador: Persona que realiza actividades relacionadas con el trabajo que están bajo el control de la organización.

Valor Presente Neto. Es el resultado de traer del futuro al presente cantidades monetarias a su valor equivalente.

Visión de futuro: Deseo que se quiere alcanzar algo en un promedio de tiempo.

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. Metodología de la investigación

3.1.1. Población

Minera Aurífera Retamas S.A. (Marsa)

3.1.2. Muestra

Geotecnia Peruana S.R.L.

3.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.2.1. Técnicas

Para la recolección de los datos, se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

Identificar los Aspectos de Seguridad y Salud Ocupacional reales y potenciales mediante los formatos de los Chek List, las estadísticas de los incidentes y accidentes 2021 y 2022. Se realizará el estudio minucioso de las normas ISO 45001:2018, que permita el entendimiento y procedimiento para su aplicación en el SGSSO OHSAS 18001.

Se planeará y ejecutará las entrevistas no estructuradas a los colaboradores involucrados, con la finalidad de obtener la mayor información del proceso llevado a cabo y referente al sistema de gestión establecido.

Se llevara a cabo una evaluación de la situación actual del Sistema de Gestión, se comparara con los requisitos y estándares de las Normas 45001:2018 para lograr determinar la brecha de calidad existente.

3.2.2. Instrumentos

El principal instrumento que se usara en este trabajo de investigación es:

- Fichas Bibliográficas
- Fichas de Resumen
- Norma Internacional ISO 45001
- Normas nacionales de seguridad y salud en el trabajo
- Validación del instrumento de evaluación

3.3. Carta Gantt

En la elaboración de este proyecto se consideró el desarrollo dese un inicio hasta el final, considerando una estructura de tiempo el cual se fundamenta en un estudio, análisis y evaluación de cada una de las actividades alineadas al tema de la investigación:

Tabla 2: Elaboración de Carta Gantt

ACTIVIDAD	Feb	Mar	Abr	Мау	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
Elección del Tema												
Proyecto de Tesis												
Planteamiento del												
Problema												
Justificación												
Objetivos												
Hipótesis												
Variables												
Marco Teórico												
Metodología												
Elaboración de Tesis												

CAPÍTULO IV

CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DEL ESTUDIO

4.1. Aspectos generales de minera aurífera retamas S.A.

Minera Aurífera Retamas S.A. es una empresa de minería subterránea de capital

íntegramente peruano. El yacimiento conocido como «Cerro El Gigante», que viene

explorando y explotando sostenidamente hace 30 años se encuentra ubicado en el

«Batolito de Pataz», que forma parte del complejo geológico del Marañón, rico en

concentraciones de oro y plata. Marsa, fundada el 15 de abril de 1981 por don Andrés

Marsano Porras.

En sus inicios, la empresa fue inaugurada con una planta de tratamiento de 50TMS/día;

con pocos recursos y como consecuencia de un arduo trabajo minero sostenido, de la

inquebrantable fe minera de su fundador y de su equipo de colaboradores, se logró el

crecimiento y desarrollo de MARSA; contando la empresa hoy en día con una planta de

1800TMS/día de capacidad instalada.

MARSA es hoy en día una empresa moderna, eficiente, respetuosa de su entorno, que

da trabajo a más de 3,800 personas y que tiene un alto compromiso de responsabilidad

social y ambiental

4.1.1. Ubicación

Minera Aurífera Retamas S.A. (Marsa) está ubicado a 3900 metros sobre el nivel del

mar en el anexo Llacuabamba, distrito de Parcoy, provincia de Pataz, departamento de

La Libertad; en el flanco oeste de la Cordillera de los Andes a 180 Km. Hacia el Este de

la ciudad de Trujillo.

Sus coordenadas geográficas de ubicación son:

Latitud Sur: 9° 55' 00"

Longitud Oeste: 78° 37' 00"

La altitud oscila entre 3,200 m.s.n.m. a 4,260 m.s.n.m.

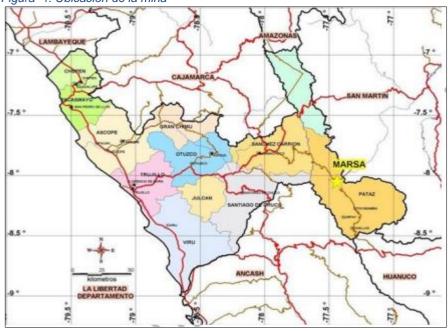
pág. 48

4.1.2. Accesibilidad

Se accede a las operaciones de la siguiente manera:

- a) Vía Terrestre
- ✓ Lima Trujillo 562 Km, asfaltado
- ✓ Trujillo Chirán → 34 Km, asfaltado
- ✓ Chirán Chagual → 307 Km, carretera
- ✓ Chagual Mina 70 Km, carretera
- b) Por la vía aérea
- ✓ Lima Chagual 1 hrs. 30′
- ✓ Trujillo Chagual 0 hrs. 45′

Figura 1: Ubicación de la mina



Fuente: Departamento de Geología

4.2. Aspectos generales de Geotecnia Peruana S.R.L.

GEOTECNIA PERUANA SRL, fundada en 1983, es una empresa de capitales peruanos dedicada al estudio de suelos y tratamiento de cimentaciones. Brinda una amplia gama de servicios para los sectores; minero y energético, así como diversos proyectos de ingeniería y construcción civil.

4.2.1. Misión

La misión de la organización es desarrollar sus operaciones de forma integrada con el entorno cultural y medio ambiente, brindando servicios de alta calidad a sus clientes, permitiendo satisfacer sus necesidades con seguridad y eficacia.

4.2.2. Visión

Geotecnia Peruana, está comprometida en ser una empresa líder a nivel nacional, proyectándose al mercado internacional, mediante un servicio de calidad, responsabilidad social y tecnología de punta, tanto en minería; así como, en ingeniería, de acuerdo a las exigencias del mercado.

4.3. Alineamiento de la norma ISO 45001 al sistema de gestión de SSO

Cronograma de evaluación del SGSSO

Se realizo un cronograma de evaluación considerando los requisitos de la norma ISO 45001:2018

Tabla 3:Evaluación SGSSO

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Evaluacion linea de base SGSSO	Jefe de Seguridad
2	Identificacion de resultados	Jefe de Seguridad
3	Estadistica Inicial	Jefe de Seguridad
4	Alineamiento a la Norma ISO 45001	Jefe de Seguridad
5	Evaluacion del SGSSO	Jefe de Seguridad
6	Estadistica Final	Jefe de Seguridad

4.3.1. Evaluación línea de base SGSSO

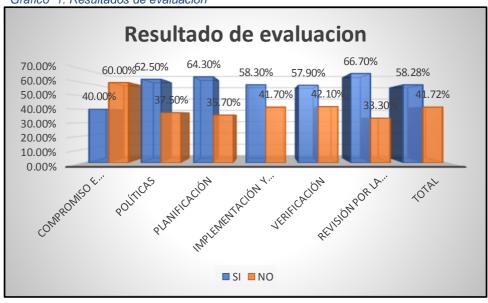
Se realizo una auditoría interna en base al sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional de la ISO 45001: 2018, el cual tuvo el siguiente resultado:

Tabla 4: Evaluación Línea de Base

ITEM	Dominitos	Cumpli	miento
ITEIVI	Requisitos	SI	NO
1	Compromiso e Involucramiento	40.00%	60.00%
2	Políticas	62.50%	37.50%
3	Planificación	64.30%	35.70%
4	Implementación y Operación	58.30%	41.70%
5	Verificación	57.90%	42.10%
6	Revisión por la Gerencia	66.70%	33.30%
	TOTAL	58.28%	41.72%

4.3.2. Identificación de resultados

Gráfico 1: Resultados de evaluación



Los resultados nos definen que está en 58.28% alineado a la Norma ISO 45001: 2018, considerando que la empresa estaba certificada con la norma OHSAS 18001.

4.3.3. Estadística Inicial 2021

Tabla 5: Estadísticas de Seguridad Mensual 2021

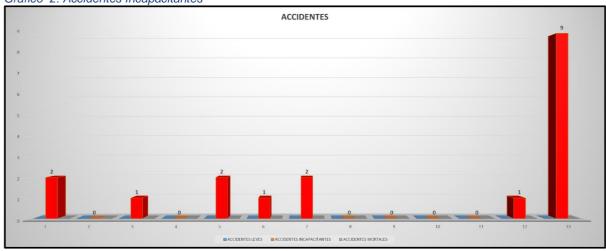
GEOTECNIA PERUANA SRL	STIC		DE : PRO							IIA	PEF	RUA	NA
DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	ост	NOV	DIC	TOTAL ACUM. 2021
NUMERO DE TRABAJADORES													
OBREROS	61	58	66	75	74	71	69	63	63	62	73	73	67
EMPLEADOS	4	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6
TERCEROS	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL	69	67	76	86	85	82	80	74	74	73	84	85	78
HORAS HOMBRE TRABAJADAS													
OBREROS	20,496	19.488	22.176	25.200	24.864	23.856	23.184	21.168	21.168	20.832	24.528	24.528	271,488.
EMPLEADOS	1,344	1,200	1,200	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,260	16,524.0
TERCEROS	1,344	960	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	900	14.004.0
HORAS HOMBRE TRABAJADAS	23,184	21,648	24,576	27,840	27,504	19,680	19,200	17,760	17,760	17,520	20,160	26,688	263,520.
HORAS HOMBRE DE CAPACITACION													
HORAS HOMBRE DE CAPACITACION	240	236	249	280	306	270	304	280	268	278	296	293	3,300.0
NUMERO DE ACCIDENTES													
REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES	10	23	30	35	30	35	30	30	30	30	30	30	343
OPT	5	6	6	6	6	5	14	14	14	7	7	7	97
VEOS SUPERVISION	5	6	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	23
REVISION DE IPERC	310	280	372	231	280	320	360	360	380	372	360	372	3,997
INSPECCIONES	3	12	18	16	18	16	16	14	16	16	16	16	177
INCIDENTES DE ALTO POTENCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DAÑO AL MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIDENTES A EQUIPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIDENTES LEVES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIDENTES INCAPACITANTES	2	0	1	0	2	1	2	0	0	0	0	1	9
ACCIDENTES MORTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIAS PERDIDOS	9	28	31	27	0	19	0	0	0	0	0	19	133
INDICE DE FRECUENCIA	86.27	0.00	40.69	0.00	72.72	50.81	52.08	56.31	0.00	0.00	0.00	37.47	34.15
INDICE DE SEVERIDAD	388.20	1,293.42	1,261.39	102.46	0.00	965.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	711.93	504.71
INDICE DE ACCIDENTABILIDAD	33.49	0.00	51.33	0.00	0.00	49.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.68	17.24
INDICE DE CAPACITACION	3.48	3.52	3.28	3.26	3.60	3.29	3.80	3.78	3.62	3.81	3.52	3.45	42.35
INDICE DE CAPACITACION DPTO. DE SEGURI		5.02		00								3.45	42

Accidentes Incapacitantes 2021

Se puede observar en el cuadro que se tuvo 9 accidentes incapacitantes

Accidentes Incapacitantes

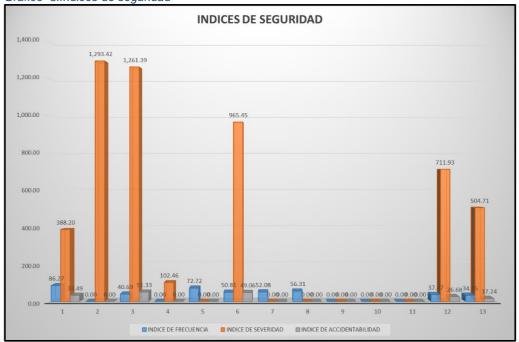
Gráfico 2: Accidentes Incapacitantes



Índices de Seguridad

Podemos observar que el índice de frecuencia está en 34.15. el índice de severidad se encuentra en 504.71 y el índice de accidentabilidad se encuentra en 17.24

Gráfico 3:Índices de seguridad



4.3.4. Implementación y Operación

4.3.4.1. Contexto (4)

COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO

La empresa Geotecnia Peruana S.R.L. es una empresa nacional cuyos líderes son emprendedores convencidos de que se puede ejecutar proyectos de mediana y gran envergadura. Somos una empresa que brinda servicios de Ingeniería, Investigaciones Geotécnicas y Consultorías en geotecnia y geología en la empresa Minera Aurífera Retamas SA. (Marsa). También somos conocedores de que existen riesgos financieros y puros debido a factores internos y externos. Para Geotecnia Peruana S.R.L., lo más importante es el capital humano, por ello, los funcionarios de la empresa estamos comprometidos en desarrollar una cultura preventiva de riesgos laborales en la ejecución de nuestras actividades, así como de capacitar a todos los trabajadores en temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente para el mejor desempeño de sus tareas, preservando la integridad física y salud de los trabajadores.

COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS TRABAJADORES Y DE OTRAS PARTES INTERESADAS

Los trabajadores de la organización tienen la necesidad común de trabajar en un ambiente apropiado con las condiciones necesarias para asegurar su seguridad largo plazo evitando enfermedades ocupacionales que puedan suscitarse en interior mina y superficie, también evitar accidentes, incidentes y lesiones que les perjudiquen en su vida cotidiana y así poder tener mejores condiciones físicas y psicosociales.

Cuando nos referimos a trabajadores, hablamos también de los representantes de los mismos, como: propietarios, accionistas, clientes, visitas, ayuda y comunidad local.

Todas las empresas que trabajen de manera conjunta directa o indirectamente con la empresa Geotecnia Peruana S.R.L. y la compañía MARSA son de interés, puesto que, tendrán acceso a los lugares de trabajo de la empresa y deben de adecuarse a su sistema de gestión de SST, a continuación, presentamos una manera de como incluir y evaluar las partes interesadas.

Tabla 6: Identificación de Partes Interesadas

	ntificación de Partes I NTIFICACIÓN DE PAR	nteresadas T TES INTERESADAS DE LA E M	PRESA C	EOTE	'NIA PERHANA S P	.I.,	
IDE	WITTOACION DE FAR		REQUI		EXPECTATIVAS	REQUI	SITOS
CATEGORIA	PARTES INTERESADAS	NECESIDADES		1		SI	NO
	INTERESADAS	PIDEN	SI	NO	ESPERAN	51	NO
	ANEXO LLACUABAMBA	Apoyo económico para las actividades socio-culturales y deportivas			No contaminación		
POBLACIÓN LOCAL	PARCOY	Apoyo económico para las actividades socio-culturales y deportivas			No contaminación		
	PROPIETARIOS PRIVADOS DE LA	Agua potable			No contaminación		
	ZONA	Mantenimiento de vías					
	TRABAJADORES DE	Aumento de los beneficios económicos			Respeto de los derechos		
	LA EMPRESA	Cumplimiento con las normativas					
PARTES	CONTRATAS	Aumento de las oportunidades por contratos					
INTERESADAS INTERNAS	CONTRATAS	Pagos en tiempo y forma por contrato					
	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Cumplimiento de las normas establecidas en temas de Seguridad y Salud Ocupacional			Cumplimiento de las normas establecidas		
	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, SALD, AMBIENTE, TRANSPORTE Y	Cumplimiento de las Normativas					
	COMUNICACIONES						
	MUNICIPALIDADES DISTRITALES Y PROVINCIALES	Cumplimiento de las Normativas					
ENTIDADES PÚBLICAS	GOBIERNO REGIONAL	Cumplimiento de las Normativas					
	FISCALIZADORES	Cumplimiento de las Normativas					
	INSTITUCIONES	Implementación de equipos educativos					
	EDUCATIVAS	Servicio de Internet					
	INSTITUCIONES DE SALUD						
PROVEEDORE S	PROVEEDORES DE SERVICIOS Y BIENES						
CLIENTES	DE PRODUCTOS						
	UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES						
SOCIEDAD CIVIL	MEDIOS DE COMUNICACIÓN						
	SOCIEDAD AGRÍCOLA						
	BOMBEROS						
OTROS	ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS poración Propia	Mayor Rentabilidad			Crecimiento de la Empresa		

DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El sistema de gestión de la SSO que se plantea aplicar en la empresa Geotecnia Peruana S.R.L., propuesta en esta tesis tendrá un alcance de toda la población definida, el cual está constituido por todos los procesos de la minería.

La extensión de la implementación del Sistema de Gestión de SSO abarca los procesos y actividades desarrolladas por la empresa MARSA que se desarrollan en las áreas de Mina, Mantenimiento Mina y Servicios Mina, Planeamiento e Ingeniería, Planta Concentradora, Mantenimiento Superficie, Administración, Proyectos, Seguridad y Salud Ocupacional, Asuntos Ambientales, Laboratorio Químico, Logística, Recursos Humanos, Relaciones Comunitarias y las demás empresas contratistas Mineras y empresas contratistas conexas.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SSO BASADO EN LA NORMA ISO 45001:2018

La empresa Geotecnia Peruana S.R.L. y la empresa MARSA, como las demás compañías de minería, ven la necesidad de ir progresivamente mejorando la continuidad de su Programa de Seguridad y Salud Ocupacional, a un eficiente y eficaz sistema de gestión de riesgos.

A la fecha ya es realidad la implementación del Sistema de Gestión, en Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, Salud Ocupacional (SSOMA) que busca mejoras en el desempeño Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional, de acuerdo con su política.

El Sistema de Gestión de Seguridad sirve para educar, guiar, entrenar y motivar a todos los colaboradores y administrativos de la empresa Geotecnia Peruana S.R.L., creando una cultura en las técnicas de control de riesgos, y así prevenir todas las formas de pérdidas humanas, propiedad, procesos y medio ambiente. A continuación alguna de los objetivos destacados:

- La prevención de accidentes y lesiones a causa de manipulación de materiales.
- La prevención de accidentes y lesiones por caída de personas.
- La prevención de accidentes y lesiones a causa de la exposición a humos

metálicos por inhalación.

 La prevención del deterioro en la salud de los colaboradores a causa de agentes físicos o químicos que estén presentes en las actividades.

Al mejorar e implementar un sistema de Seguridad y Salud Ocupacional basado en la norma ISO 45001:2018 también se tendrá que mejorar la política de la empresa que ya maneja y está descrita anteriormente (SSOMA). La norma ISO 45001:2018 tiene una estructura de alto nivel que contiene textos y términos comunes con definiciones fundamentales en las ISO; la misma que está diseñada para contribuir en la implementación de diversas normas de gestión ISO. Contiene requisitos que se utilizan para evaluar la conformidad de la norma y están ubicados en las secciones de 4 al 10.

Para la aplicación de la norma se utilizan esencialmente 3 nuevas formas verbales:

Debe: indica el requisito

Debería: Indica la recomendación

Puede: Indica el permiso, la probabilidad o la capacidad.

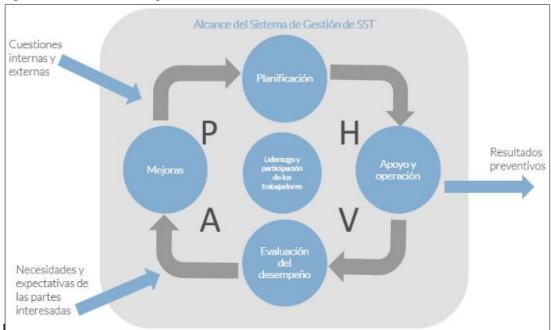


Figura 2: Contexto de la Organización

CONTEXTO (4) SIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS TRABAJADORES Y DE OTRAS PARTES INTERESADAS NACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SIST SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PLANIFICACIÓN (6) P MEJORA (10) A LIDERAZGO Y **ACCIONES PARA TRATAR RIESGOS Y** PARTICIPACIÓN DE LOS INCIDENTES, NO CONFORMIDADES Y ACCIONES **OPORTUNIDADES** TRABAJADORES (5) MEJORA CONTINUA IDENTIF, DE PELIGROS Y EVAL, RESGOS PARA LASST POLÍTICA DE LA SST EVALUACIÓN DEL DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES ROLES, RESPONSABILIDADES, RENDICIÓN DE JEITTAS Y AUTORIDADES EN LA ORGANIZACIÓ DESEMPEÑO (9) APLICABLES Y OTROS REQUISITOS PLANIFICACIÓN PARA TOMAR ACCIONES PARTICIPACIÓN Y CONSULTA OBJETIVOS DE LA SST Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS AUDITORÍA INTERNA C D REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN **OPERACIÓN (8)** APOYO (7) GESTIÓN DEL CAMB CONTRATACIÓN EXTERNA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CONTRATISTAS INFORMACIÓN DOCUMENTADA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Figura 3: Requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

Fuente: ISOTools

A continuación, se presenta el diagrama de Gantt del cronograma correspondiente a la planificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad tomando como referencia la herramienta PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar). Las fases a seguir se detallan de la siguiente manera:

- Fase 1: Diagnostico línea base situacional de la organización.
- Fase 2: Planificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Fase 3: Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Fase 4: Validación y Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

Tabla 7: Cronograma de Planificación

	CRONOGRAMA D	E PLANIFICACIÓN DE	L SISTEMA DE GESTIÓN D	E SEGURIDAD 20	21-2022 (LEY N	° 29	783,	D.S	. 024	1-20	16-E	ΞМ,	D.S	023	-20°	17-E	М,	R.M	. 05	0-20	13-T	R, IS	SO 4	5001	:201	8)	
	FAS	SE .	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DURACIÓN		MES				ES 2			ES:	_		/IES			ME			MES			MES 2 3	
			Entrevistas con Gerencia General	Ingeniero de Seguridad	1 día	1	2	3	4 1	1 2	3	4	1 7	2 3	4	1	2	3 4	1	2	3 4	1	2	3 4	1	2 3	4
			Diagnóstico situacional	Ingeniero de Seguridad	1 semana																						
FASE 1	DIAGNÓSTIC	O SITUACIONAL	Recopilación de información	Ingeniero de Seguridad	1 semana																						
FΑ			Análisis y procesamiento de información	Ingeniero / Supervisor de seguridad	1 semana																						
			Entrega del informe con los resultados	Ingeniero de Seguridad	1 día																						
		DIAGRAMA DE FLUJO	Elaboración de los diagramas de flujo de la ejecución de actividades en interior mina	Residente / Asistente de Residencia	2 días																						
		ALCANCE	Determinación del alcance de SGSSO	Gerente General / Ingeniero de Seguridad	1 día																						
2	PLANEFICACIÓN	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN	Revisión del planeamiento estratégico de la organización	Gerente General	1 día																						
FASE 2	DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	IPERC	Elaboracion del IPERC	Residente / / Supervisor de Seguridad	1 semana																						
		POLÍTICA	Definición de la Política	Gerente General / Ingeniero de Seguridad	1 día																						
		OBJETIVOS	Definición de los objetivos y metas en Seguridad	Gerente General / Ingeniero de Seguridad	2 días																						
			Entrega del Informe de planificación del SGSSO a la alta gerencia	Ingeniero de Seguridad	1 día																						
FAS	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE	ROLES Y RESPONSABILIDADES	Establecer los roles y responsabilidades	Administrador	3 días																						

	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Planificar y elegir al comité de seguridad y salud ocupacional	Gerente General / Ingeniero de Seguridad	1 semana									
	OCUPACIONAL	PROGRAMA DE SEGURIDAD	Ejecutar el programa anual de seguridad y salud ocupacional	Ingeniero de Seguridad	Según Programa									
		COMPETENCIA Y FORMACIÓN	Capacitación sobre la documentación del SGSSO	/ Residente / Supervisor de Seguridad	1 mes									
		SENSIBILIZACIÓN	Sensibilización al personal	Ingeniero / Supervisor de seguridad	2 semanas									
		COMIUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA	Difusión y capacitación de documentos y registros	Ingeniero / Supervisor de seguridad	1 mes									
		PROCEDIMIENTOS	Difusión de todos los procedimientos	Residente / Ingeniero / Supervisor de Seguridad	2 semanas									
		REGISTROS	Recisión de registros del SGSSO	Ingeniero de Seguridad	2 semanas									
		CONTROL DE DOCUMENTOS	Implementar control de la información documentaria	Ingeniero de Seguridad	2 semanas									
		CONTROL OPERACIONAL	Implementar control operacional	Residente /	2 semanas									
			Entrega de informe de la implementación del SGSSO a Alta Gerencia	Ingeniero de Seguridad	1 semana									Ш
			Realizar Auditorías internas	Auditor	1 semana									
			Elaborar el informe	Equipo Auditor	1 día									
FASE 4	DE GESTIÓN DE S	ORACIÓN DEL SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD	Entrega del informe de auditoría	Ingeniero de Seguridad	1 día									
FA	OCUP	ACIONAL	Realizar Auditorías Externas	Especialista	2 días									
	Fuente: Flahoració		Revisión del SGSSO por parte de la Alta Gerencia	Gerente General	1 semana									

4.3.4.2. Liderazgo y participación de los colaboradores (5)

LIDERAZGO Y COMPROMISOS

En el liderazgo la capacidad de respuesta está vinculada con la retroalimentación que la Alta Gerencia proporciona a los integrantes de la organización y la participación activa de los trabaja dores es esencial para asegurar el éxito del Sistema de Gestión de la SSO y para lograr las metas trazadas; la alta dirección juega un papel muy importante y su presencia es fundamental para el cumplimiento de sus responsabilidades.

La Alta Dirección para el SSO declara su compromiso respecto al establecimiento, mantenimiento y mejora del SSO.

Figura 4. Compromisos de la Ata Dirección

SISTEMA INTEGRADO DE GEST

ANEXO

	SISTEMA IN	ITEGRADO DE GESTIÓI	N	
ARA .	ANEX	(0	Código	SGSSO-SIG-A02
(111)			Revisión	04
GEOTECNIA PERUANA	COMPROMISOS DE LA	A ALTA DIRECCION	Fecha Pá	28.12.20 g. 1 de 1
A	CTIVIDADES	EV	/IDENCIAS	
_\		- Revisar el informe	de la Alta Dir	ección
	sponsabilidad y el rendir ficacia del Sistema de	- Actas de reuniones		
	ricacia dei sistema de	- Asistir a reuniones	semanales d	e seguridad
Gestion		- Asistir a reuniones	mensuales d	lel Comité de
b) Asegurar que	e la Política de SSO sea			
establecida y q	ue sea compatible con	- Aprobar la Política d - Establecer los objet		madianta la
la dirección est	ratéica y el contexto de	1		
la organización		aprobación de los pro	ogramas de g	estion
		- Distribuir la política	a todo el pe	rsonal mediante
c) Asegurar la d	ifución v	cartillas.		
	de la Política de SSO	- Distribuir la política	a los visitan	tes mediante
dentro de la en		tripticos.		
acintio de la en	ipicad	Explicar los comprom	isos de la po	lítica en la
		inducción al persona	l nuevo.	
d) Asegurar que	e los requisitos del SSO	- Mapa de procesos o	documentad	o donde los
se integren en	los procesos de negocio	procesos principales		I
de la empresa.		procesos principales	sean identiii	cados.
		- Aprobar el presupu	esto operati	vo, de
e) Asegurar que	e los recursos del SSO	inversiones y para las	actividades	de cierre.
esten disponib	les	- Asegurar el cumplir	miento del p	resupuesto en
		las reuniones del CSS	О.	
		- Comunicados de Ge	erencia medi	ante correos
		electrónicos.		
*	importancia de la	- Actas de reuniones	de CSSO	
gestión, la que	debe ser eficaz y	- Lista de asistencia a	reuniones s	emanales de
conforme con l	os requisiero del SSO.	seguridad		
		- Cominucar los avan	ces de la ges	tión mensual
		del programa de SSO		
		- Aprobar los procedi	imientos ope	erativos y de
		gestión		
		- Realizar las inspecc		trales de SSO
	e el SSO cumple con los	por parte de la Alta G		
resultados y me	etas.	- Hacer seguimiento	a los objetio	os y controles
		operacionales.		
		- Apoyo en el realiza	cion de audi	torías internas al
		SSO.		
		- Aprobar los procedi		stándares
h) Dirigir y apov	ar a las personas para	operativos y de gesti		
	a eficacia del SSO.	- Establecer responsa		.
1		- Aprobar el presupu		
		inversionesm y para l		
		- Revisar el manual e		
		estándares que se re	laciones con	ia mejora del
i) Promover la r	mejora continua del SSO		4-141	
1		- Estblecer programa		
		- Implementar herra		
j) Apoyar otros	roles de la dirección	- Apoyo a responsab		n ei
	el liderazgo aplicado a	cumplimiento de sus		
sus áreas de res		- Emitir correos elect		
		cumplimiento de lo c	jue solicito d	e otras areas.

POLÍTICA DE SSO

La política debe indicar los compromisos asumidos de mejora continua con relación al cumplimiento de la norma, de la legislación y demás requisitos indispensables. También debe incluirse compromisos de prevención de daños y deterioro de la salud y el medio ambiente.

La política de Seguridad y Salud Ocupacional debe:

- ✓ Ser explicita para la empresa y acorde al tamaño y naturaleza de sus actividades.
- ✓ Ser concisa, con redacción clara, con fecha actualizada y estar firmada por la Gerencia.
- ✓ Ser difundida y de fácil acceso a todas las personas dentro de la empresa.
- ✓ Ser actualizada periódicamente y ponerse a disposición de las partes interesadas externas según corresponda.



ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES

Todos los trabajadores de la organización deben de tener una clara comprensión de sus roles y funciones, responsabilidades y autoridades para el logro de los objetivos y resultados previstos del sistema de gestión de la SSO.

Los trabajadores deberán tener derecho a informar sobre las distintas situaciones peligrosas (acciones y condiciones sub-estándares) que se presenten durante el desarrollo de sus actividades para que se puedan tomar las medidas necesarias.

Dentro de la implementación, se consideraran los siguientes procesos:

- ✓ Definir de las responsabilidades de la alta gerencia.
- ✓ Definir de las responsabilidades de la persona designada por la gerencia.
- ✓ Asegurar que la SSOMA se gestiona dentro de su área de operación.
- ✓ Documentar los roles y responsabilidades.
- ✓ Documentar de alguna forma, mediante manuales; procedimientos de trabajo y descripción de tareas; descripción de puestos de trabajo, o paquetes de formación de iniciación.

PARTICIPACIÓN Y CONSULTA DE LOS TRABAJADORES

La participación y consulta de los trabajadores permite mantener una comunicación activa brindándoles información oportuna y necesaria a los trabajadores mediante sus representantes.

Administración en conjunto con el Ingeniero de seguridad serán los encargados de la comunicación y divulgación mediante diferentes medios de comunicación como boletines, trípticos, etc., se aseguraran que los trabajadores de la organización sean conscientes de los efectos de su trabajo en la gestión de la

SSO y de cómo contribuye este al cumplimiento de los objetivos y la política establecida.

4.3.4.3. Planificación (6) – Acciones para abordar riesgos y oportunidades

GENERALIDADES

La planificación debe ser un proceso continuo, debe anticiparse a las distintas situaciones e identificar los riesgos y oportunidades para los trabajadores y para el

sistema de gestión de la SSO. Los resultados no deseados pueden producir lesiones y/o deterioro en la salud relacionada con el trabajo, incumplimiento de los requisitos legales y otros que pongan en riesgo la imagen de la empresa.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

A. IDENTIFICACION DE PELIGROS

La identificación proactiva y continua de peligros se inicia en la fase de diseño conceptual en cualquier puesto de trabajo.

La identificación de peligros de la empresa debe considerar:

- ✓ Actividades y situaciones rutinarias y no rutinarias
- ✓ Situaciones de emergencia
- ✓ Personas
- ✓ Cambios en los conocimientos y la información sobre peligros
- B. EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA LA SSO Y OTROS RIESGOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SSO

El riesgo es la probabilidad de que un accidente se materialice a partir del peligro, para ello se debe realizar una adecuada y correcta evaluación según la matriz de riesgos, para ellos es necesario identificarlos y plasmarlos en una IPERC Línea Base, también es importante que los trabajadores sepan cuáles son los peligros y riesgos a los que están expuestos diariamente y deben ser capaces de plasmarlos en el IPERC Continuo.



Fuente: Revista de Seguridad Minera

Las empresas del sector minero consideran los siguientes tipos de riesgos:

- ✓ Riesgos generados por el uso de herramientas
- ✓ Riesgos producidos por realizar trabajos en altura
- ✓ Riesgos producidos por transporte, uso de equipos, maquinarias y herramientas
- ✓ Riesgos producidos por la manipulación, transporte y uso de explosivos
- ✓ Riesgos producidos por manipulación de cargas
- ✓ Riesgos producidos en la colocación de cargas y apilamiento
- ✓ Riesgos producidos por el empleo de máquinas-herramientas fijas
- ✓ Riesgos producidos por los trabajos en caliente
- ✓ Riesgos en oficinas y/o auditorios
- C. EVALUACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA SSO Y OTRAS

 OPORTUNIDADES

Se debe implementar y mantener procesos para evaluar las oportunidades que apoyen al cumplimiento de los objetivos del SGSSO, la evaluación está relacionada con el análisis preliminar FODA, se debe mejorar el plan de capacitaciones donde los trabajadores estén considerador e incluidos.

- ✓ Mejorar el seguimiento de pendientes y medidas correctivas
- ✓ Revisar los objetivos del año anterior y plantear objetivos para el presente año que sean medibles.
- ✓ Los PETS deben ser revisados y deben establecer un orden en los pasos críticos para que su funcionamiento sea corrector al realizar las observaciones.

IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

Geotecnia Peruana S.R.L. establecerá el procedimiento "Identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos" para asegurar que requisitos legales y otros requisitos de SSO aplicables sean identificados y se tomen en cuenta para establecer, implementar y mantener el sistema de gestión de SSO. El cumplimiento de estos que serán evaluados de forma periódica.

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS DE LA SSO

Para cumplir con este requisito se elaborara un formato de planificación de actividades que esté de acuerdo con los objetivos de SSO, debe establecerse en coordinación con los responsables de área y la Alta Gerencia.

Los objetivos deben estar a línea con la Política de SSO establecida.

4.3.4.4. Apoyo (7)

RECURSOS

Para el cumplimientos de este requisito, la empresa tendrá para cada objetivo del SSO un responsable para llevar a cabo su realización proveerá de recursos y medios necesarios para alcanzarlos en los plazos establecidos.

COMPETENCIA

La empresa debe contar con trabajadores que cumplan con los estándares y requisitos del perfil de puesto establecidos y que conozcan los lineamientos del sistema de gestión de SSO para asegurar la seguridad y salud ocupacional.

La empresa también capacitará y entrenará a sus trabajadores para cubrir las necesidades, evaluará la efectividad de las acciones tomadas y mantendrá los registros. Para todo lo anteriormente descrito se estableció un Programa anual de Capacitaciones.

Tabl	a 8: Matriz Anı	ual de Capacita			_			4									
			SISTEMA INTEGRA)E (GE	STI	ON									
	AFR		ANEXO	•											diç	-	SSOMA-PR-02-A2
		n	MATRIZ ANUAL DE CA	APA(CIT	Ά	ÌΟ	N						-	cha	ión a	03 18.12.20
GEO	TECNIA PERUANA	ANEXO 6 - D.S. 02/	1-2016-EM y su modificatoria	DSO	23-2	2017	7 F.N	ı D	S O	11-3	2019	a-TF	2	Ë	-	_	gina 1 de 2
		THE STATE OF THE S	zoro zm y somoumoutono	1				_	ER							,	I I I I I I I I I I I I I I I I I I I
ITEM		TEMA		Hrs.	E	F	М		M						N	D	CUMPLIMIENTO
1		de Seguridad y Sa	Ocupacional basado en Ilud Ocupacional y	3	x												ANEXO 6
2	Excavación de 2			1	x												DS011-2019
3		das preventivas)		1	x		Н			\dashv							
4	ISO 45001:2018			2	^	x											ANIEVO A V DO 044
4		vación. Segurida	d basada an al			^	Н	Н	\dashv	\dashv	\dashv			L	\vdash		ANEXO 6 Y DS.011
5	comportamiento)	ss, Aislamiento y Bloqueo de Energías 2 X														ANEXO 6
6	_		, -														ANEXO 6 Y DS.011
7	Controles (IPER	(C)	ción de Riesgos y	4			x										ANEXO 6
8	(taludes/interior	mina)	sprendimiento de Roca	1			х										ANEXO 6 Y DS.011
9	Seguridad en la	Oficina y Ergono	mía	4			х										ANEXO 6
10	Uso de Equipo d	de Protección Per	sonal	2				Х									ANEXO 6
11			oor Exposición aAgentes	1				Х									ANEXO 6
12	Químicos y Biolo Estándares y Pr por Actividades		rito de Trabajo Seguro	2			П	х	\forall	1	\exists			\vdash			ANEXO 6
13	Prevención de F	atiga y Somnoler	ncia	1					х								ANEXO 6
14	Riesgos Eléctric	208		3					х	\dashv							DS 011
15		nerramientas man	uales / eléctricas	2			Н		x	\dashv							DS 024 Art. 75
									_								
16		otección contra in		2			Ш	Ц	\Box	X	_						ANEXO 6
17		estigación y repor rosos y Accidente		2						×							ANEXO 6 Y DS.011
18	Primeros Auxilio	s y RCP		2							x						ANEXO 6 Y DS.011
19		nergencias en cas mergencia por áre		2							x						ANEXO 6
20	Escaleras y and	amios		4							Х						ANEXO 6 Y DS.011
21	Mapa de Riesgo	os		2			Ш			\Box		Х					ANEXO 6
22	Riesgos Psicoso	ociales		2			Ш			\Box		Х					ANEXO 6
23	Operación de Iz	-		1			Ш			_	_	Х					ANEXO 6 Y DS.011
24	Efectos de la Ra	idiación en la Piel	y exposición al Frio	3									X				ANEXO 6
25	Enfermedades (Ocupacionales		1									х				ANEXO 6
26	Trabajo en Calie			1									X				ANEXO 6 Y DS.011
27	Trabajos en Alt	tura Parte 1		1										х			ANEXO 6
28	Disposición de F Peligrosas, hoja		y Control de Sustancias	2										x			ANEXO 6
29	Conservación de	e la Audición		3										x			ANEXO 6
30		nergencias en cas mergencia por áre		2											x		ANEXO 6
31	Comité de SSO. Anual de SSO.	. Reglamento Inte	rno de SSO. Programa	8											х		ANEXO 8
32	Prevención de A	Accidentes por Ga	seamiento	2												х	ANEXO 6
33	Significado y Us	o del Código de S	Señales y Colores	2					П							х	ANEXO 6
34	Auditoría, Fiscal	lización e Inspeco	ción de Seguridad	3	Γ	Γ	Г		П		\Box				Γ	х	ANEXO 6
	TOTAL	DE HORAS CAP	ACITADAS	76	_	_		Ш	ш	_				_	_		
	ELABORAD	OO POR	REVISADQ\1	1	Г			RE	VIS	ΑD	0 2	2			Г	API	ROBADO POR
		mum (Surviva	/			cu		EV	*	7			4	4	108	ferral
\vdash	GERENTE S		KOSA NIZAMA J. COMITÉ SSO		\vdash				OC						_		E BERROCAL V. ENTE GENERAL
	J.H.H.E		332 000		_								.,				

TOMA DE CONCIENCIA

Geotecnia Peruana S.R.L. realizara charlas informativas sobre la importancia que tiene la mejora continua del Sistema de Gestión de SSO, es el supervisor de seguridad el responsable de que toda la organización tenga conocimiento de:

- ✓ La política y objetivos del SSO
- ✓ Importancia del uso de EPP.
- ✓ Cultura de prevención de accidentes
- ✓ Plan de respuestas ante emergencias
- ✓ Los diferentes tipos de costos asociados por cada accidente o incidente en la organización

COMUNICACIÓN

Una vez establecidos los recursos y haber concientizado al personal de la empresa sobre el sistema de gestión de SSO, se realiza un procedimiento de comunión interna y externa en la que la empresa implementa y mantiene la participación y consulta de los trabajadores en la planificación, implementación y seguimiento del Sistema de gestión de SSO. También se establece mecanismos de comunicación interna/externa dentro de la empresa.

INFORMACIÓN DOCUMENTADA

Aquí es importante que toda la información de sistema de gestión de SSO este documentado para mantener la mejora y el continuo cambio de versión cuando sea necesario por requerimientos de las partes interesadas. Para el control de este requisito se elaboró el procedimiento de Control documentario.

4.3.5. Operación (8)

PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL

Para identificar los controles operacionales necesarios, se considerara los riesgos de seguridad y salud ocupacional significativos y las características de las actividades que los originen.

Los controles operacionales se establecen mediante de:

- ✓ Instrucciones Operativas.
- ✓ Plan de Respuesta ante Emergencias.
- ✓ Reglamento Interno de SST.
- ✓ Hojas de Seguridad (MSDS).
- ✓ Especificaciones de operación.
- ✓ Requisitos legales y otros requisitos aplicables.
- ✓ Los controles operacionales identificados son aplicados por personal que se ubicó puestos clave"

A. ELIMINAR PELIGROS Y REDUCIR RIESGOS PARA LA SSO

A través del procedimiento Identificación de peligros, evaluación de riesgos, se identifican periódicamente los peligros y se evalúan los riesgos de SSO en cada proceso, para así determinar los controles a implementar para la prevención de los daños. A continuación, algunos ejemplos de cada control según su jerarquía:

- a) Eliminación de peligros: Evitar riesgos, ejemplo, aplicar guías ergonómicas al plantear lugares de trabajo.
- b) Sustitución: Reemplazar lo peligroso por aquello menos o nada peligroso, ejemplo, reemplazar una maquina amoladora por una tronzadora.
- c) Control de ingeniería: establecer medidas de protección colectivas, ejemplo, protección de máquinas, protección contra caídas de altura a través de uso de barandas, etc.
- d) Control administrativo: Suministra instrucciones a los trabajadores, ejemplo, procedimientos, inspecciones de equipos de seguridad, cambiar los modelos de trabajo, etc.
- e) Equipo de protección personas (EPP): Suministrar el EPP adecuado al personal, incluyendo prendas y el entrenamiento para el uso adecuado de los mismos.

Una vez que se conoce los controles se elabora los IPERC realizados para cada área de la empresa y según los resultados se aplican los controles antes mostrados:

Tabla 9: IPERC Línea Base - Diamantina

				lipo de actividad				Ries	gos	Evalua	ción de Riesg	05	Jerarquía de Controles Existentes - Rutinarios	Jerarquía de Controles Existentes - No Rutinarios
r	• •	roceso	Actividad	Rutinaria (R) No Rutinaria (NR)	Tarea	Puesto	Peligros (Fuente de energia, Situación, Acto o característica que puede causar daño)	Seguridad	Salud	Nivel Probabilidad (P)	Nivel Severidad (S)	Clasific de Riesgo (P x S)	1. Eliminación 2. Sustitución 3. Controles de Ingeniería 4. Control Administrativo 5. EPP	1. Eliminación 2. Sustitución 3. Controles de Ingeniería 4. Control A dm inistrativo 5. EPP
	Ex	cplor acion	Diamantina	NR	Carga y des carga de equipos de perfor acion di amantina	Chofer de camioneta / camión grúa	Manipulación manuel de cargas de Equipos y materiales (componentes de la máquina de perforación)		Exposición a riesgos por sobreesfuerzo o sobrecarga física, a posturas forzadas, Golpes y atrapamientos.	Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13		1,2,3. No se aplica. 4.1. Uso de Scoop, Camión grua, camión, platafor mas, tecles. 4.2. Inspección de accesorios y herramientas. 4.3. Realizar Check list de equipos. 5.1. Casco, Lentes, overol con cinta reflectiva, tapón auditiva, chaleco, guantes, zapato de seguridad.
	₽ Ex	cplor acion	Diamantina	R	Træslado de personal y carga en interior mina	Chofer de camioneta / camión grúa	maquinarias en	choque por equipo en operación		Ha Sucedido (B)	Permanente (3)	9	1,2. No se aplica. 3, Jaula Antivuelco, radio. 4.1. Capacitación sobre comunicación efectiva. 4.2. Capacitación sobre manejo efectivo de tiempo. 5.1. Casoo, Lentes. Overol con cinta reflectiva, tapón auditiva, chaleco, guantes, botas de seguridad.	
,	3 Ex	oplor acion	Diamantina	R	Carga y des carga de equipos de perfor acion diamantina	Chofer de camioneta / camión grúa	maquinarias en	Golpeado por componentes de la máquina de perforación, caidas al mismo nivel		Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13	1.2,3. No se aplica. 4.1. Capacitación sobre comunicación efectiva. 4.2. Capacitación sobre manejo efectivo de tiempo. 5.1. Cas co, Lentes. Overol con cinta reflectiva, tapón auditiva, chaleco, guantes, botas de seguridad.	
	₽ Ex	oplor acion	Diamantina	R	Traslado de personaly carga en interior mina	Chofer de camioneta / camión grúa	maquinarias en	atropello		Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13	1,2,3. No se aplica. 4.1. Capacitación sobre comunicación efectiva. 4.2. Capacitación sobre manejo efectivo de tiempo. 5.1. Cas co, Lentes . Overol con cinta reflectiva, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.	
ţ	i Ex	cplor acion	Diamantina	R	Carga y des carga de equipos de perfor acion diamantina	Chofer de camion grua, supervior, perforista, ayudante	Cargasuspendida	Atrapado por carga s us pendida		Podria Suceder (C)	Mortalidad (2)	8	1,2. No se aplica. 3. viento para direccionar la carga. 4.1. Delimitar área de trabajo y señalización. 4.2. Rigger certificado. Operador certificado. 4.3. check list de elementos de izaje. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.	

12	Exploracion	Diamantina	NR	Instalacion de maquina diamantiina	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulacion de materiales y herramientas al momento de colocar el anclaje	Golpeado por maquina perforadora Jack Leg		Ha Sucedido (B)	Permanente (3)	9		1, 2, 3. No se aplica. 4.1.Capacitación del procedimiento Perforación Diamantina PETS-GEO-PED-10 Perforación de Taladros de Anclaje para Máquina Diamantina. 4.2. Coordinación permanente entre el maestro perforista y el ayudante. 4.3. Capacitación en uso adecuado de Epp. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva , chaleco, guantes, botas de seguridad.
13	Exploracion	Diamantina	NR	Instalacion de maquina diamantiina	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulacion de materiales y herramientas al momento de colocar el anclaje	Caida al mismo nivel		Ha Sucedido (B)	Permanente (3)	9		1, 2, 3. No se aplica. 4.1.Capacitación del procedimiento Perforación Diamantina PETS-GEO-PED-10 Perforación de Taladros de Anclaje para Máquina Diamantina. 4.2. mantener el area limpio y libre de obstaculos al momento de trasladar 4.3. Capacitación en uso adecuado de Epp. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva, chaleco, guantes, botas de seguridad.
14	Exploracion	Diamantina	NR	Instalacion de maquina diamantiina	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Inhalacion de polvo mineral al momento de perforar para el colocado de anclaje.		Exposicion a polvo de mineral por inhalacion	Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13		1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Capacitacion agentes quimicos. 4.3. Capacitación en uso adecuado de Epp. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
15	Exploracion	Diamantina	NR	Instalacion de maquina diamantiina	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Trabajo en altura	Caídas a diferente nivel		Podria Suceder (C)	Mortalidad (2)	8		1, 2. No se aplica. 3.1. Puntos de anclaje con la linea de vida, arnes y plataformas. 4.1. Capacitación de trabajos en altura. 4.2. Personal calificado para realizar la tarea. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
16	Exploracion	Diamantina	R	Apilamiento de tuberia	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Superficies irregulares, superficies resbaladizas	Caídas al mismo nivel		Ha Sucedido (B)	Temporal (4)	14	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Realizar inspección del área de trabajo antes de iniciar la labor. 4.2. Realizar orden y limpieza en la zona de trabajo. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.	

17	Exploracion	Diamantina	R	Apilamiento de tuberia	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulacion de tuberias de perforacion		Exposición a riesgos por Sobre-esfuerzo o sobre carga fisica	Ha Sucedido (B)	Temporal (4)	14	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Evaluación medica anual de ergonomía. 4.2. Capacitar al personal sobre las cargas máximo 25 Kg por persona, tener periodos de descanso. 4.3. Comunicación efectiva. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
18	Exploracion	Diamantina	R	Apilamiento de tuberia	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulacion de tuberias de perforacion	Golpeado por la tubería de perforación		Ha Sucedido (B)	Temporal (4)	14	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Capacitación de estándar de apilamiento de tubería. 4.2. Capacitación en comunicación constante. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva "chaleco, guantes, botas de seguridad.
19	Exploracion	Diamantina	R	Ubicación de hidrocarburos y aditivos de perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulacion de Agentes Quimicos (Aditivos de Perforación)		Exposición a agentes quimico por contacto (Inhalación: Irritación de las mucosas y sistema respiratorio)	Podria Suceder (C)	Temporal (4)	18	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Capacitación de riesgos por inhalación de hidrocarburos. 4.2. Capacitación en uso de EPP. 4.3. Capacitación en el uso adecuado de las hojas MSDS. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
20	Exploracion	Diamantina	R	Ubicación de hidrocarburos y aditivos de perforacion		Manipulacion de Agentes Quimicos (Aditivos de Perforación)		Exposición a agentes quimicos (Irritación de piel y ojos)	Podria Suceder (C)	Temporal (4)	18	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Capacitación en uso adecuado de EPP, durante el desarrollo de la actividad. 4.2. Capacitación en el uso adecuado de las hojas MSDS. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
21	Exploracion	Diamantina	R	Ubicación de hidrocarburos y aditivos de perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Contacto con Agentes Quimicos (Hidrocarburos)	Incendios: Quemaduras por hidrocarburos		Podria Suceder (C)	Temporal (4)	18	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Entrenamiento en uso y manejo de extintores. 4.2. Capacitación en el uso adecuado de las hojas MSDS. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva "chaleco, guantes, botas de seguridad.

22	Exploracion	Diamantina	R	Ubicación de hidrocarburos y aditivos de perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes		Exposición a agentes quimicos por contacto. (Inhalación: Irritación de las mucosas y sistema respiratorio)	Podria Suceder (C)	Temporal (4)		1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Capacitación de riesgos por inhalación de hidrocarburos. 4.2. Capacitación en uso de EPP. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva
23	Exploracion	Diamantina	R	Limpieza y traslado de lodos de perforacion, materiales y accesorios de perforacion diamantina	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes Traslado de de Perforac materiale accesorios perforaci Diamanti	ón, y Atropello y de Volcadura n		Ha Sucedido (B)	Permanente (3)	9	1,2,3. No se aplica. 4.1. Capacitación sobre comunicación efectiva. 4.2. Capacitación del PETS-GEO-PED 5 Limpieza y Traslado de lodos de Perforación Diamantina. 5.1. Casco, Lentes . Overol con cinta reflectiva, tapón auditiva "chaleco, guantes, botas de seguridad.
24	Exploracion	Diamantina	R	Encendido de unidad de potenecia	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	de directa o indirecta		Podria Suceder (C)	Mortalidad (2)	8	1, 2. No se aplica. 3.1. Uso de dispositivos de bloqueo. 4.1. Capacitación en uso de dispositivos de bloqueo. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
25	Exploracion	Diamantina	R	Encendido de unidad de potenecia	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes Ruido (Unid. Potencia del el de perfora diamantir	quipo ión	Exposición a ruido	Podria Suceder (C)	Permanente (3)		1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Capacitaciones en riesgo auditivo. 4.2. Inspección de EPP (doble protección auditiva tapón, orejeras). 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
26	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Golpeado por desempalme o rotura de mangueras		Ha Sucedido (B)	Temporal (4)	14	1, 2. No se aplica. 3.1. Uso de Win check 3.2. Pasa muro. 4.1. Capacitación del procedimiento Perforación Diamantina. 4.2. Capacitación en uso adecuado de
27	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	ilta	Contacto con hidrolina por salpicadura en cuerpo y ojos de al momento de rotura de manguera	Ha Sucedido (B)	Temporal (4)	14	EPP. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva "chaleco, guantes, botas de seguridad.

28	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Máquina de Perforación	Golpeado por , componetes de la maquina de perforación diamantina		Ha Sucedido (B)	Permanente (3)	9	1, 2. No aplica. 3. Uso de las guardas de seguridad. 4.1. Realizar del check list de la maquina. 4.2. Coordinación permanente entre el maestro perforista y el ayudante. 4.3. Capacitación en el PETS -GEO-PED - 03 Perforación Diamantina con Máquinas Electrohidráulicas de Mediano y Largo Alcance. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva "chaleco, guantes, botas de seguridad.
29	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Unidad de Rotación en movimiento	Atrapado por la unidad de rotación		Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13	1, 2. No se aplica. 3.1. Uso de guardas de protección. 4.1. Capacitación del procedimiento Perforación Diamantina. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
30	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Unidad de Rotación en movimiento	Ruido producto de la unidad de rotaciòn	Exposición a ruido	Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Monitoreo ocupacional 4.2. Capacitaciones en riesgo auditivo (desibeles por horas de trabajo). 4.3. inspección de EPP(doble protección auditiva tapón, orejeras). 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
31	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y avudantes	Uso de	Golpeado por herramientas		Ha Sucedido (B)	Temporal (4)	14	1, 2. 3. No se aplica. 4.1. Inspección de herramientas. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
32	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Herramientas	Atrapado entre herramientas		Ha Sucedido (B)	Temporal (4)	14	1, 2, 3. No se aplica. 4.1.Capacitación del procedimiento Perforación Diamantina. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.

33	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulación de Mandos en el control panel (movimientos repetitivos,	Golpeado por mandos de control		Podria Suceder (C)	Temporal (4)	18	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Capacitación sobre riesgos ergonómicos. 4.2. Realizar pausas activas en periodos de descanso. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
34	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	posiciones por tiempo prolongado)		Exposición a movimientos repetitivos	Podria Suceder (C)	Temporal (4)	18	1, 2, 3. No se apliza. 4.1. Realizar pausas activas en periodos de descanso en el trabajo. 4.2. Cumplir con las horas de descanso establecido. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
35	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Proyeccion de particulas y liquidos		Contacto de particulas o liquidos	Podria Suceder (C)	Temporal (4)	14	1,2. No se apl 4.1 Capacitacion en el PETS GEO PED 03 Perforación Diamantina con Máquinas Electrohidráulicas de Mediano y Largo Alcance, capacitacion en uso adecuado de Epps. 4.2. comunicación efectiva entre el maestro perforista y el ayudante de perforacion. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla,
36	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Maniobra de tuberia al embone y desembone de tuberia	atriccion	Golpeado por	Ha Sucedido (B)	Temporal (4)	14	1,2. No se aplica 3.1. bloqueo de equipo de perforacion diamantina. 4.1 Capacitacion en el PETS GEO PED 03 Perforación Diamantina con Máquinas Electrohidráulicas de Mediano y Largo Alcance. 4.2. comunicación efectiva entre el maestro perforista y el ayudante de perforacion. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol
37	Exploracion	Diamantina	R	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Atascamiento de tubo interior en maquina de perforacion diamantina	Golpeado por tuberia de perforación		Ha Sucedido (B)	Temporal (4)	14	1,2. No se aplica 3.1. bloqueo de equipo de perforacion diamantina. 4.1 Capacitacion en el PETS GEO PED 03 Perforación Diamantina con Máquinas Electrohidráulicas de Mediano y Largo Alcance. 4.2. comunicación efectiva entre el maestro perforista y el ayudante de perforacion. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva , chaleco, guantes, botas de seguridad.

_			1	1		ı				, ,			,
38	Exploracion	Diamantina	NR	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Entrampamiento de Tuberia de perforación	Exposición a la proyección de la tuberia de bombeo de agua		Podria Suceder (C)	Mortalidad (2)	8		1,2. No se aplica 3.1. Uso de wincheck en la tuberia de bombeo de agua. 4.1 Capacitación en el PETS GEO PED 03. 4.2. Comunicación efectiva entre el maestro perforista y el ayudante de perforación. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva, chaleco, guantes, botas de seguridad.
39	Exploracion	Diamantina	NR	Perforacion	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Perforadora en operación (manipulación del equipo Jack Leg)	Golpeado por el equipo		Ha sucedido (B)	Temporal (4)	14	1,2,3 No Aplica 4. Aplicar PETS-GEO-PED 10 Perforación de Taladros de Anclaje para Máquina Diamantina". 5.1 Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.	
40	Exploracion	Diamantina	R	Maniobra de tuberia	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulación de Tuberías de perforación (HQ, NQ, BQ)	sobresfuerzo	Exposición a riesgos por Sobre-esfuerzo o sobre carga fisica	Podria Suceder (C)	Temporal (4)	14	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Capacitación de cargas máximo 25 Kg por persona. 4.2 para angulos de 90 para mover la tuberia HQ se apoya con el uso del Rod Lifter 4.3. Tener periodos de descanso. 4.4. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda. tanón auditiva. chaleco.	
41	Exploracion	Diamantina	R	Maniobra de tuberia	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulación de Tuberías de perforación (HQ, NQ, BQ)	Golpeado por la tubería de perforación		Podria Suceder (C)	Temporal (4)	14	1, 2, No se aplica. 3.1 Inspeccion de tuberia con equipo de vernier o equipo de medicion de tuberia. 4.1. Capacitación del procedimiento Perforación Diamantina. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva chaleco, guantes, botas de seguridad.	
42	Exploracion	Diamantina	R	Maniobra de tuberia	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulación de Tuberías de perforación (HQ, NQ, BQ)	Atrapado por tubería de perforación		Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13	1, 2, 3. No se aplica. 4.2. Capacitación sobre el sacado y agregado de tubería. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.	
43	Exploracion	Diamantina	R	Maniobra de tuberia	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Uso de herramientas llaves Stillson	Golpeado por llaves estilson		Podria Suceder (C)	Permanente (3)	9	1, 2, 3. No se aplica. 4.1 Inspección herramientas 4.2 Capacitación en uso de herramientas manuales. 5.1 Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.	

44	Exploracion	Diamantina	R	RETIRO DE TUBERÍA DE PERFORACIÓN	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulación de Tubería de perforación	Caídas al mismo nivel, golpeado por la tubería de perforación		Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13	1, 2, 3. No se aplica. 4.2. Capacitación sobre cargas máximas de 25 Kg por persona. 4.3. Tener periodos de descanso. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,	
45	Exploracion	Diamantina	R	RETIRO DE TUBERÍA DE PERFORACIÓN	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulación de Tubería de perforación	Atrapado por tubería de perforación		Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Mantener distancia fuera de la línea de fuego. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.	
46	Exploracion	Diamantina	R	RETIRO DE TUBERÍA DE PERFORACIÓN	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Manipulación de Tubería de perforación		Exposición a riesgos por sobre-esfuerzo o sobre carga fisica	Podria Suceder (C)	Temporal (4)	18	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Capacitación de cargas máximas de 25 Kg por persona. 4.3. Tener periodos de descanso. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.	
47	Exploracion	Diamantina	R	RETIRO DE TUBERÍA DE PERFORACIÓN	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Trabajo en desnivel en el uso de caballetes en interior mina.	Golpeado por caballete de tubo interior		Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13	1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Inspección de caballete. 4.2. Capacitación del procedimiento Perforación Diamantina. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.	
48	Exploracion	Diamantina	R	RETIRO DE TUBERÍA DE PERFORACIÓN	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Ruido		Exposición a ruido	Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13	1, 2, 3. No se aplica. 4.2. Capacitación sobre riesgos auditivos. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.	
49	Exploracion	Diamantina	NR	RETIRO DE TUBERÍA DE PERFORACIÓN	Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente, supervision, maestros perforista y ayudantes	Trabajos a desnivel en ángulos positivos	Golpeado por tuberia de perforación		Ha Sucedido (B)	Permanente (3)	9		1, 2, 3. No se aplica. 4.1. Inspección y Utilización de parrila metálica con su respectiva escalera. 4.2. Capacitación del procedimiento Perforación Diamantina. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.

Fuente: elaboración propia

Tabla 10: IPERC Línea Base – Mantenimiento

Ta	bla 10 : II	PERC Linea	Base – M	lantenimiento)							
50	Exploracion	Mantenimiento	NR	TRABAJOS DE SOLDADURA EN INTERIOR MINA	Soldador	Energía eléctrica	Contacto con energía eléctrica directa e indirecta	Podria Suceder (C)	Mortalidad (2)	8	3. a 4 ri: 5 o o m	,2. No se aplica. 8. Plataforma aisalne de madera. Pozo a tierra 8 Señalización, capacitacion en iesgos electricos. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de nalla, bermuda, tapón auditiva chaleco, guantes, botas de seguridad.
51	Exploracion	Mantenimiento	NR	TRABAJOS DE SOLDADURA EN INTERIOR MINA	Soldador	Humos metálicos	Exposición a humos metálico	Podria Suceder (C)	Permanente (3)	13	3. 4 re	,2. No se aplica. 8. Ventilación adecuada (mina) 9. Capacitación en protección espiratoria. 6. Respirador con filtros para gases.
52	Exploracion	Mantenimiento	NR	TRABAJOS DE SOLDADURA EN INTERIOR MINA	Soldador	Superficies calientes	Contacto con superficies calientes	Podria Suceder (C)	Temporal (4)	18	4 5 o' m	,2.3. No se aplica. 1 Capacitación en uso de EPP. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de nalla, bermuda, tapón auditiva chaleco, guantes, botas de seguridad.
53	Exploracion	Mantenimiento	NR	TRABAJOS DE SOLDADURA EN INTERIOR MINA	Soldador	Posturas incomodas o forzadas.	Exposición a posturas incomodas o forzadas	Ha Sucedido (B)	Temporal (4)	14	4. ej 5. o m	,2.3 No se aplica. I.1. Capacitación en ergonomia, ejecución de pausas activas. I.1. Protector de cabeza, Lentes, everol con cinta reflectiva, polo de nalla, bermuda, tapón auditiva chaleco, guantes, botas de seguridad.
54	Exploracion	Mantenimiento	NR	TRABAJOS MECÁNICOS EN INTERIOR MINA	Electricista	Energía eléctrica	Contacto con energía eléctrica directa e indirecta	Podria Suceder (C)	Mortalidad (2)	8	3. U a 4 ri 5 o m	,2. No se aplica. 8. Uso de llaves termomagneticas, Uso de parada de emergencia y Pozo tierra. 1 Señalización, capacitación en iesgos eléctricos. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de nalla, bermuda, tapón auditiva chaleco, guantes, botas de seguridad.

55	5 Ехр	oloracion	Mantenimiento	NR	TRABAJOS MECÁNICOS EN INTERIOR MINA	Mecánico	Desmontaje y montaje de componentes mecanicos del equipo	Contacto con objetos, atrapamiento por componentes		Podris Suceder (C)	Permanente (3)	13	1.2.3. No se aplica. 4.1. Capacitación en montaje y desmontaje de equipos mecánicos, Uso de herramientas manuales y riesgos ergonomicos. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
56	6 Exp	ploracion	Mantenimiento	NR	TRABAJOS MECÁNICOS EN INTERIOR MINA	Mecánico	Manipulación de herramientas/objet osde forma inadecuada	Contacto con herramientas y objetos varios		Podris Suceder (C)	Permanente (3)	13	1.2.3. No se aplica. 4.1. Capacitación en Uso de herramientas manuales y riesgos ergonómicos. Inspección de herramientas manuales y objetos a utilizar. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva ,chaleco, guantes, botas de seguridad.
57	7 Ехр	ploracion	Mantenimiento	NR	TRABAJOS MECÁNICOS EN INTERIOR MINA	Mecánico	Manipulación y uso de sustancias quimicas (aceites y grasas)		Exposición a la piel con sustancias o agentes dañinos.	Podris Suceder (C)	Permanente (3)	13	1.2. No se aplica. 3. Uso de bandejas anti derrames y kit antiderrame. 4.1. Capacitación en Uso de Hojas MSDS de los productos a utilizar. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva, chaleco, guantes, botas de seguridad.
58	3 Ехр	oloracion	Mantenimiento	NR	TRABAJOS MECÁNICOS EN INTERIOR MINA	Mecánico	Herramientas/Equi pos en mal estado	Atrapamiento/Cont acto con herramientas en mal estado		Podris Suceder (C)	Permanente (3)	13	Retirar las herramientas defectuosas o deterioradas. Reemplazar las herramientas deterioradas por una nueva y/o adecuada. No se aplica. A.1. Realizar programa de inspecciones mensuales de herramientas manuales. Capacitación del uso de herramientas manuales. 5.1. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva, chaleco, guantes, botas de seguridad.

5	9 E:	xploracion	Mantenimiento	NR	TRABAJOS MECÁNICOS EN INTERIOR MINA	Mecánico	Fluidos a presión	Proyección de Partes/Fluidos		Podria suceder (C)	Permanente (3)	13		1,2. No se aplica. 3. Uso del wincheck en las unicoenes de las mangueras de alta presión. 4. Realizar inspecciones programadas para verificar las conexxiones, mangueras del sistema hiodraulico y programas de mantenimiento preventivo. 5. Protector de cabeza, Lentes, overol con cinta reflectiva, polo de malla, bermuda, tapón auditiva chaleco, guantes, botas de seguridad.
6	0 E:	xploracion	Mantenimiento	NR	TRABAJOS MECÁNICOS EN INTERIOR MINA	Mecánico	Mangueras hidráulicas en mal estado	Contacto con mangueras en mal estado		Ha sucedido (B)	Permanente (3)	9		No aplica. Reliazar cambio de las mangueras hídraulicas en mal estado. No aplica. Realizar inspecciones programadas para verificar las mangueras hidráulicas y programas de mantenimiento preventivo.
6	1 E:	xploracion	Actividades todas	R		Ing. Residente, Ing. SSOMA Residente y Capataz - Mantenimient o - Perforista - Ayudante - Chofer - Soldador	Presencia de microorganismos patógenos (coronavirus)		Exposición a microorganismo s patógenos por contacto (coronavirus)	Raro que suceda (D)	Mortalidad (2)	12	1, 2. No aplica. 3, 4. Aplicación y Ejecucion de PLAN- RH-CM-2 Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en la U.E.A. Retamas y sus Anexos. 5. Mascarillas comunitarias, Mascarilla KN95 o quirurgicas descartables (superficie y mina) Segun protocolos establecidos	

Fuente: Elaboración propia

Después de realizar el IPERC Línea base identificando los peligros y evaluando los riesgos, se realiza una reevaluación de niveles de riesgos residuales con los controles aplicados.

Tabla 11: Reevaluación IPER Línea Base - Diamantina

Tabla 11. INC	evaluacion IF	LIX LIIIG	a Dase - Diai					Jerarquía de Controles Existentes - de	
R	eevaluación			Acción de Mejora			Involucra a;	emergencia	
Nivel de Probabilidad (P)	Nivel de Severidad (S)	Clasifica cion de Riesgo (PxS)	? (Inaceptable/	1. Eliminación 2. Sustitución 3. Controles de Ingeniería 4. Control Administrativo	Programas de Gestión de Seguridad (PGS)	Situación de emergencia	Persona (P) Equipo (E) Procesos(Pr) Instalaciones (I)	1. Eliminación 2. Sustitución 3. Controles de Ingeniería 4. Control Administrativo 5. EPP	Responsable
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	Manejo defensivo en todo momento cumplimiento del RITRA		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por choque de equipo Respuesta a emergencia por choque de equipo	P/E	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia, uso de equipo de extricacion. 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al chofer de camioneta y camion grua, PRE GI-15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere					Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Mejorable	Manejo defensivo en todo momento cumplimiento del RITRA		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por sobreesfuerzo fisico.	P	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia, uso de equipo de extricacion. 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al chofer de camioneta y camion grua, PRE GI-15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	
Raro que Suceda (D)	Mortalidad (2)	12	Mejorable	No ubicarse bajo la carga suspendida. Mantenerse alejado del circuito de recorrido deal momento de la descarga.		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por ser Golpeado por la carga suspendida, Atrapado por la carga suspendida	P	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, operador de grua, perforistas y ayudantes, PRE GI - 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente

Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Mortalidad (2)	12	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Mortalidad (2)	12	Mejorable	Recepción de entrega de camara con el visto bueno de las areas involucradas		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por Desprendimiento de rocas	P	1, 2. No se aplican 3 Uso de ambulancia, uso de estacion de rescate y refugio minero 4. PRE GI - 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI - 10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Mortalidad (2)	12	Mejorable	Implementación de medición de gases para la supervisión (Seguridad), o acompañamiento de un supervisor con equipo de gases.		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por Exposición a Gases por Inhalación	Р	1, 2. No se aplican 3 Uso de cilindro de oxigeno medicinal portatil, Uso de ambulancia 4. PRE GI - 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI- 10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	21	Mejorable	No manipular herramientas de las partes punzo cortantes.		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por caida de persona	P	1, 2. No se aplican 3 Uso de ambulancia 4. PRE GI - 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI - 10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	Desechar herramientas o equipos en mal estado Uso de EPP Básico		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por caida de persona	Р	1, 2. No se aplican 3 Uso de ambulancia, uso de cilindro de oxigeno. 4. PRE GI - 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI- 10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Leandro Ing. Residente

Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Mejorable	Manipulación correcta de equipo. Coordinación permanente maestro perforista y ayudante		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por volcadura de equipo Respuesta a emergencia por volcadura de equipo	P/E	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. PRE GI - 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA y botiquines 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Mejorable	Área libre de obstáculos		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por Exposición a Gases por Inhalación	Р	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. PRE GI - 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA y botiquines 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere				
Raro que Suceda (D)	Mortalidad (2)	12	Mejorable	Utilizar equipo de protección anti caídas		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por Caídas a diferente nivel	Р	1, 2. No se aplican 3 Uso de cilindro de oxigeno medicinal portatil, Uso de ambulancia 4. PRE GI - 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI- 10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	Nivelar área de apilamiento. Mantener el orden y limpieza		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por Caídas al mismo nivel.	Р	1, 2. No se aplican 3 Uso de ambulancia 4. Capacitacion en primeros auxilios y RCP al supervisor, perforista y ayudante, PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI- 10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente

Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	Maniobrar tuberías entre dos personas No levantar cargas que excedan los 25 Kg Comunicación constante y eficiente entre los participantes	Rescate, Atención y Evacuación de Persona por sobre esfuerzo o sobrecarga fisica	P	1, 2. No se aplican 3 Uso de ambulancia 4. Capacitacion en primeros auxilios a la supervisión, perforista y ayudante.PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI- 10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	y eficiente entre los	Rescate, Atención y Evacuación de Persona golpeado popr manipulacion de tuberias	Р	1, 2. No se aplican 3 Uso de ambulancia 4. Capacitacion en primeros auxilios a la supervisión, perforista y ayudante.PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI- 10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	Uso de EPP: respirador para polvos, Guantes Hojas MSDS al alcance	Rescate, Atención y Evacuación de Persona golpeado popr manipulacion de tuberias	Р	1, 2. No se aplican 3 Uso de ambulancia 4. Capacitacion en primeros auxilios a la supervisión, perforista y ayudante.PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI-10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable		Rescate, Atención y Evacuación de Persona expuesta agentes quimicos.	Р	1, 2. No se aplican 3 Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios a la supervisión, perforista y ayudante.PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI- 10 Rescats Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	No realizar fuego cerca de los hidrocarburos Mantener los hidrocarburos lejos de zonas que puedan provocar chispas No exponer los	Rescate, Atención y Evacuación de Persona por incendio de hidrocarburos.	Р	1, 2. No se aplican 3 Uso de ambulancia, extintor PQS 4. Capacitacion en primeros auxilios a la supervisión, perforista y ayudante.PRE GI - 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI - 10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	hidrocarburos a altas temperaturas en almacenamiento. Usar un respirador para polvos, guantes Hojas MSDS al alcance	Rescate, Atención y Evacuación de Persona por contacto con agentes quimicos.	Р	1, 2. No se aplican 3 Uso de ambulancia 4. Capacitacion en primeros auxilios a la supervisión, perforista y ayudante.PRE GI - 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI- 10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ing. Residente

Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Mejorable	Comunicación constante y efectiva entre las personas que ejecuten la labor. Aplicar el PETS-GEO- PED 5 Limpieza y Traslado de lodos de Perforación Diamantina.		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por Atropello y volcadura de equipo Respuesta a emergencia por Atropello y Volcadura de equipo	P/E	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia, equipo de extricación 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, operador de grua, operador de camioneta, perforistas y ayudantes, PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Mortalidad (2)	12	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	Uso de whin check para sujetar mangueras de alta presión. Instalación de		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por Contacto con energia electrica directa o indirecta Respuesta a emergencia por Contacto con energia electrica directa o indirecta	P/E	1, 2. No se aplican 3 Uso de ambulancia, extintor PQS, parada de emergencia 4. Capacitacion en primeros auxilios a la supervisión, perforista y ayudante.PRE GI - 15 Comunicación interna de una emergencia, PRE GI - 10 Rescate Minero, disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	Pasamuro para reordenar mangueras.		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por contacto hidrolina.	Р	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia, extintor PQS, arena 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, operador de grua, conductor de camioneta, perforistas y ayudantes, PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ing. Residente

Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere		Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere		Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere		Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Aceptable				Ysaac Carbajal
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Aceptable	No requiere	No requiere		Leandro Ing. Residente

Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	Inspeccion de mando de panel control	Rescate, Atención y Evacuación de Persona por mandos de control Respuesta a emergencia por mandos de control de maquin ade perforacion diamantina	P/E	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, perforistas y ayudantes, PRE GI-15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	Adquirir postura erguida	Rescate, Atención y Evacuación de Persona atrapado entre heramientas.	Р	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, perforistas y ayudantes, PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)		21		Inspeccion de entrega de Epps	Rescate, Atención y Evacuación de Persona por mandos de control Respuesta a emergencia por mandos de control de maquin ade perforacion diamantina		1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, perforistas y ayudantes, PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)		21		Inspeccionar permanentemente las mordazas, estas tiene que estar obligatoriamente en buenas condiciones	Rescate, Atención y Evacuación de Persona golpeado por tuberia Respuesta a emergencia por tuberia de perforacion de maquina diamantina.	Р	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, perforistas y ayudantes, PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	Se debe inspeccionar las condiciones de los componentes y materiales antes de ser utilizadas.	Rescate, Atención y Evacuación de Persona golpeado por tuberia Respuesta a emergencia por tuberia de perforacion de maquina diamantina.	Р	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, perforistas y ayudantes, PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente

Raro que Suceda (D)	Mortalidad (2)	12	Mejorable	Verificar el uso de wincheck de la tuberia de bombeo de agua. No colocarse en la linea de fuego teniendo en cuenta la proyección de la tuberia de perforación.		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por Exposición a la proyección de la tuberia de bombeo de agua	Р	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, perforistas y ayudantes, PRE GI-15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que suceda (D)	Temporal (4)	21	Aceptable	No Requiere	No Requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	No exceder el levantamiento de carga que supere los 25 Kg. de peso. Levantar las tuberías entre dos personas		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por riesgo de sobre esfuerzo o carga fisica	Р	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, perforistas y ayudantes, PRE GI-15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente

Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Mejorable	No colocar la mano entre la tubería y la cama de tubos al momento de apilar		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por sobre esfuerzo o sobrecarga fisica	Р	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, perforistas y ayudantes, PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Mejorable	Uso de tapones auditivos y orejeras tipo copa		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por sobre esfuerzo o sobrecarga fisica	Р	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, perforistas y ayudantes, PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Permanente (3)	17	Mejorable	Instalacion de parrilla con su escalera Realizar los trabajos en comucnicación constante al momento de trasladarse entre la parrilla y el entablado de la camara diamantina.		Rescate, Atención y Evacuación de Golpeado por tuberia de perforación	Р	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, perforistas y ayudantes, PRE GI- 15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente

Tabla 12: Reevaluación IPERC Línea Base - Mantenimiento

Tabla 12. Re	evaluacion IP	EKC LIII	ea base - Ma	intenimiento					
Raro que Suceda (D)	Mortalidad (2)	12	Mejorable	Mantenimiento preventivo. Check List de Equipo. Controlar la humedad en la plataforma.		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por Contacto con energia electrica directa o indirecta Respuesta a emergencia por Contacto con energia electrica directa o indirecta	P/E	No se aplican Uso de ambulancia Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, operador de grua, conductor de camioneta, perforistas y ayudantes, PRE GI-15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA S. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	17	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	24	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Temporal (4)	21	Aceptable	No requiere	No requiere				Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que Suceda (D)	Mortalidad (2)	12	Mejorable	Mantenimiento preventivo. Check List de Equipo. Controlar la humedad en la plataforma.		Rescate, Atención y Evacuación de Persona por Contacto con energia electrica directa o indirecta Respuesta a emergencia por Contacto con energia electrica directa o indirecta	P/E	1, 2. No se aplican 3. Uso de ambulancia 4. Capacitación en primeros auxilios y RCP al supervisor, operador de grua, conductor de camioneta, perforistas y ayudantes, PRE GI-15 Comunicación interna de una emergencia, Disponibilidad de BRIGADAS DE EMERGENCIA 5. Uso de EPP para brigadistas - elementos de bioseguridad	Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente

Raro que suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere			Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere			Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere			Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere			Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente

Raro que suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere		Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Raro que suceda (D)	Permanente (3)	17	Aceptable	No requiere	No requiere		Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente
Practicamen te imposible que suceda (E)	Mortalidad (2)	16	Aceptable	No requiere	No requiere		Ysaac Carbajal Leandro Ing. Residente

Fuente: Elaboración propia

GESTIÓN DE CAMBIOS

Este requisito tiene como objetivo potenciar la seguridad y salud ocupacional mitigando el ingreso de nuevos peligros y riesgos para la SSO en el ambiente laboral mientras nuevos cambios se producen, como por ejemplo la tecnología, los equipos, instalaciones, nuevas prácticas procedimientos de trabajo, materia prima, cambios en el personal, normas o reglamentos, etc.

COMPRAS

Las compras que la organización realice nacionales o internacionales (equipos, materia prima, suministros, bienes y servicios) deben cumplir ciertos requisitos que estén alineados al sistema de gestión de la SSO de organización con la finalidad de asegurar la calidad y seguridad del servicio final. Además, se debe abordar cualquier necesidad de consulta y comunicación

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Geotecnia Peruana S.R.L. establecerá los lineamientos a seguir ante situaciones de emergencia para prevenir daños y proteger la integridad física de todas las personas que se encuentran en la empresa, los bienes materiales de y el medio ambiente. Se debe tener en cuenta para este requisito:

- ✓ La identificación de los accidentes y emergencias potenciales
- ✓ Identificación de la persona que debe asumir el control durante la emergencia
- ✓ Las acciones detalladas que el personal debe realizar durante la emergencia
- ✓ La identificación y localización de los materiales peligrosos y acciones de emergencia necesarias
- ✓ Procedimientos de evacuación
- ✓ Protección de los registros y equipos vitales,
- ✓ Las necesidades de equipos de emergencia deben identificarse y estos deben suministrarse en la cantidad apropiada.

Para una correcta respuesta ante emergencias se ha establecido:

✓ Forma Brigadas de Seguridad y Emergencias

- ✓ Implementar planes de respuesta ante emergencia, donde se detallará las responsabilidades y los pasos a seguir.
- ✓ Incluir en el programa Anual simulacros de emergencia para todo el personal, el cual se realizará 02 veces al año y se remitirá un informe a cargo del Comité de Seguridad y Salud ocupacional.

4.3.6. Evaluación del desempeño (9)

SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SSO

En este requisito se recogerá y analizará toda la información descrita anteriormente a través de formatos o indicadores que ayuden a demostrar el desempeño y el logro de los objetivos del SSO y así identificar las oportunidades de mejora.

Cuando se implementa un Sistema de Gestión de SSO es necesario realizar seguimiento continuo para determinar los niveles de desempeño, para ello se deben considerar ciertos aspectos:

- ✓ Seguimiento proactivo y reactivo: Seguimiento proactivo verifica la conformidad de las actividades SSOMA de la empresa. Las reactivas para investigar los fallos del mismo.
- ✓ Técnicas de medición: Métodos que se usen para medir el desempeño.
- ✓ Inspecciones: Se deben inspeccionar los equipos, las condiciones de trabajo según los criterios de la empresa. Cada inspección debe llevar un registro consigo.
- ✓ Equipo de medida: Estos deben almacenarse de manera adecuada y ser calibrados según su programación para un óptimo funcionamiento.

AUDITORIA INTERNA

La alta gerencia en coordinación con los responsables del Sistema de Gestión, deberán publicar el Programa Anual de Auditorías Internas, en el que se incluya un equipo de auditores elegidos.

Para realizar las auditorias el equipo auditor será capacitado para que este informado del grado de implementación del SSO y lo que falta por mejorar.

Por último, el auditor responsable de realizar la auditoría redactara un informe de auditoría una vez finalizada

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Tal como la auditoria interna, la revisión por la dirección se realizara de manera periódica, 1 ó 2 veces al año posterior al informe de auditoría interna. También puede realizarse de manera extraordinaria si hubiera cambios en los procesos relacionados con el sistema de gestión de SSO.

La revisión por la dirección tiene el objetivo de evaluar el desempeño del sistema de gestión y definir las acciones a tomar para mejorar falencia de sistema si se detectaran.

4.3.7. Mejora (10)

INCIDENTES, NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Al ser implementado un sistema de gestión de SSO, se deberán establecer los procesos de notificación, determinando el alcance de las investigaciones de los daños reales o potenciales, sus objetivos y el tipo de suceso que se investigara.

Se usarán medios adecuados para registrar la información real y los resultados de la investigación, con relación a las No Conformidades, accidentes o peligros.

Las acciones correctivas y preventivas se establecerán después de la identificación y análisis de las causas de una No Conformidad u Observación detectada.

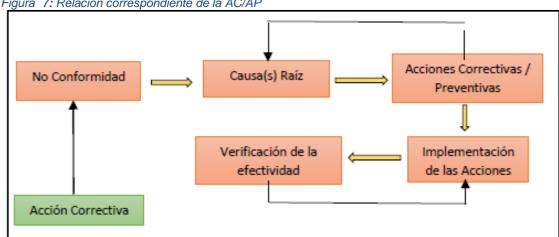


Figura 7: Relación correspondiente de la AC/AP

Fuente: Elaboración propia

MEJORA CONTINUA

Geotecnia Peruana S.R.L. se compromete a mejorar continuamente en el desempeño del sistema de gestión de SSO, para ello analizara periódicamente los resultados recogidos para establecer así las medidas correctivas y preventivas que correspondan.

4.3.8. Evaluación del SGSSO

Se realizo la evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basado en la norma internacional ISO 45001:2018.

Tabla 13: Evaluación SGSSO

ITEM	Requisitos	Cumpli	miento
HEIVI		SI	NO
1	Compromiso e Involucramiento	90.00%	10.00%
2	Políticas	100.00%	0.00%
3	Planificación	95.00%	5.00%
4	Implementación y Operación	92.00%	8.00%
5	Verificación	95.00%	5.00%
6	Revisión por la Gerencia	95.00%	5.00%
TOTA	TOTAL	94.50%	5.50%

Resultado de evaluacion

100.00% 90.00% 95.00% 95.00% 95.00% 94.50%
90.00% 80.00% 70.00% 60.00% 40.00% 30.00% 20.00% 10.00% 20.00% 10.00% 20.00% 10.0

Gráfico 4: Resultados de evaluación

Podemos determinar que el alineamiento del del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basado en la norma internacional ISO 45001:2018. Tiene un94.50% que determina la necesidad de continuar con el proceso de alineamiento.

4.3.9. Estadística Final

La estadística determina el año 2022 que no hubo accidentes de trabajo incapacitantes

Tabla 14:Estadística 2022

GEOTECNIA PERUANA SRL			DE :								PER	RUA	NA
DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	ост	NOV	DIC	TOTAL ACUM. 2022
NUMERO DE TRABAJADORES													
OBREROS	70	68	68	80	89	91	84	82	84	82	68	91	80
EMPLEADOS	5	5	6	8	8	10	10	10	10	10	6	10	8
TERCEROS	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
TOTAL	81	79	80	94	103	107	100	98	100	98	80	107	94
HORAS HOMBRE TRABAJADAS													
OBREROS	23,520	22,848	17,440	15,852	20,952	21,623	28,224	27,552	28,224	27,552	22,848	30,576	287,211.0
EMPLEADOS	1,680	1,200	1.764	1.788	1.968	1.888	2,400	2.400	2,400	2.400	1.440	1.800	23,128.0
TERCEROS	2.016	1.440	1.426	1.332	1.476	1,442	1.440	1,440	1,440	1.440	1.440	1.080	17,412.0
HORAS HOMBRE TRABAJADAS	27,216	25,488	20,630	18,972	24,396	24,953	24,000	23,520	24,000	23,520	19,200	33,456	289,351.0
HORAS HOMBRE DE CAPACITACION													
HORAS HOMBRE DE CAPACITACION	427	560	580	345	658	658	652	648	580	682	586	584	6,960.0
	421	300	300	343	030	030	032	040	300	002	300	304	Ojaco.c
NUMERO DE ACCIDENTES													
REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES OPT	20	18	35	33	35 7	32 7	32 7	33	35 7	31	32 7	35	371
~	7	7	7	7		8	-	7	8	7	-	7	84
INSPECCIÓN SUPERVISION REVISION DE IPERC	10 310	7 280	7 310	7 323	8 349	8 354	8 345	8 346	8 345	8 345	8 345	8 354	95 4.006
INSPECCIONES	10	280 7	10	323 10	10	10	10	346 10	345 8	345 10	10	354 10	115
INCIDENTES DE ALTO POTENCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	115
DAÑO AL MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ö
ACCIDENTES A EQUIPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ö
ACCIDENTES A EQUIFO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ACCIDENTES INCAPACITANTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ö
ACCIDENTES MORTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	o
DIAS PERDIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INDICE DE FRECUENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDICE DE SEVERIDAD INDICE DE ACCIDENTABILIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDICE DE CAPACITACION	5.27	7.09	7.25	3.67	6.39	6.15	6.52	6.61	5.80	6.96	7.33	5.46	74.11
DPTO. DE SEGUR	IDAD S	ALUD (CLIPAC	ΊΟΝΔΙ	Y MFI	ΝΔ ΟΙΟ	IRIFNT	PRO	VECTO	MAR	ESΔ		





CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSION

5.1. Resultados

El alineamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional basado en la Norma ISO 45001:2018 ha sido implementado en la empresa, obteniendo resultados favorables debido al compromiso de la Alta Gerencia y sus colaboradores.

Tabla 15: Resultados2021

ITEM	Dogwishes	Cumpli	miento
ITEM	Requisitos	SI	NO
1	Compromiso e Involucramiento	40.00%	60.00%
2	Políticas	62.50%	37.50%
3	Planificación	64.30%	35.70%
4	Implementación y Operación	58.30%	41.70%
5	Verificación	57.90%	42.10%
6	Revisión por la Gerencia	66.70%	33.30%
	TOTAL	58.28%	41.72%

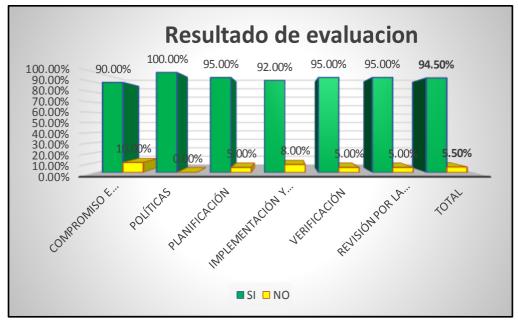
Tabla 16:Resultados 2022

ITEM	Requisitos	Cumpli	miento
HEIVI		SI	NO
1	Compromiso e Involucramiento	90.00%	10.00%
2	Políticas	100.00%	0.00%
3	Planificación	95.00%	5.00%
4	Implementación y Operación	92.00%	8.00%
5	Verificación	95.00%	5.00%
6	Revisión por la Gerencia	95.00%	5.00%
TOTA	TOTAL	94.50%	5.50%

Podemos determinar que el alineamiento fue efectiva considerando que la evaluación inicial fue de 25.28% de alineamiento y en la evaluación final fue de 94.50%, por lo que el impacto de este alineamiento se ve reflejado en la reducción de accidentes incapacitantes en la empresa.

Gráfico 6:Resultados evaluación 2021 Resultado de evaluacion 64.30% 70.00% 60.00%62.50% 58.30% 57.90% 58.28% 60.00% 41.72% 41.70% 50.00% 40.00% 40.00% **3**B.30 30.00% 20.00% 10.00% 0.00% POLITICAS RAMECACIÓN INTERPRETACION VI VERHELACION REVISION POR LA. TOTAL ■ SI ■ NO

Gráfico 7:Resultados evaluación 2022

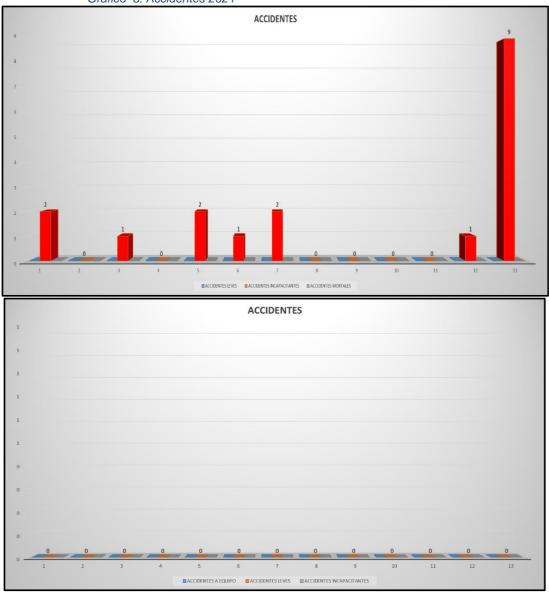


El grafico evidencia el alineamiento en un 94.50%, quedando un 5.50% que deberá de considerarse para tomar acciones de mejora y tener un 100% de alineamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional basado en la Norma ISO 45001:2018

		DE (
				10	MAI	RSA	202	21				
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	ост	NOV	DIC	TOTA
												2021
61	58	66	75	74	71	69	63	63	62	73	73	67
4	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6
												5 78
20,496	19,488	22,176	25,200	24,864	23,856	23,184	21,168	21,168	20,832	24,528	24,528	271,48
1,344	1,200	1,200	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440	1,260	16,524
												14,004 263,52
25,104	21,040	24,010	27,040	21,004	13,000	13,200	17,700	17,700	17,520	20,100	20,000	
240	236	249	280	306	270	304	280	268	278	296	293	3,300.
											30 7	343 97
5	6	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	23
310	280	372	231	280	320	360	360	380	372	360	372	3,997
3	12	18	16	18	16	16	14	16	16	16	16	177
1				7							0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	1	0	2	1	2	0	0	0	0	1	9
7	-				-						-	0 133
	-				-		-					34.1
388.20	1,293.42	1,261.39	102.46	0.00	965.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	711.93	504.7
33.49	0.00	51.33	0.00	0.00	49.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.68	17.24
3.48	3.52	3.28	3.26	3.60	3.29	3.80	3.78	3.62	3.81	3.52	3.45	42.3
	CAS	DE	SEG	UR	IDA	D GI	EOT	ECI			RUA	NA
	CAS	CUPAC	SEG	UR	IDA	D GI	EOT	ECI			RUA	
	CAS	DE	SEG	UR	IDA	D GI	EOT	ECI		PEI		TOT
ENE	CAS FEB	DE PRO	SEG YEC	ETO MAY	MA JUN	D GI RSA	EOT 202	ECN 22	ост	PEI	DIC	TOT ACU 202
ENE 70	FEB 68	DE PRO	SEG YEO ABR	UR CTO	IDAI MA Jun	D GI RSA JUL	EOT 202	ECN 22 SET	OCT 82	PE NOV	DIC 91	TOT. ACU 202
ENE	CAS FEB	DE PRO	SEG YEC	ETO MAY	MA JUN	D GI RSA	EOT 202	ECN 22	ост	PEI	DIC	TOT ACU 202
ENE 70 5	FEB 68 5	DE PRO	SEG YEO ABR	MAY 89 8	JUN 91 10	D GI RSA JUL	EOT 202 AGO 82 10	ECN 22 SET	OCT 82 10	NOV	91 10	TOT. ACU 202 80 8
70 5 6	FEB 68 5 6	DE PRO	SEG YEC	MAY 89 8 6	JUN 91 10 6	JUL 84 10 6	EOT 202 AGO 82 10 6	ECN 22 SET	92 10 6	NOV 68 6 6	91 10 6	TOT ACU 202 80 8 6
70 5 6 81	FEB 68 5 6 79	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440	SEC YEC ABR 80 8 6 94	89 8 6 103	JUN 91 10 6 107 21,623	JUL 84 10 6 100 28,224	EOT 202 AG0 82 10 6 98	84 10 6 100	82 10 6 98	68 6 6 80	91 10 6 107	TOT ACU 202 80 8 6 94
70 5 6 81 23,520 1,680	FEB 68 5 6 79 22,848 1,200	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,764	SEC YEC ABR 80 8 6 94 15,852 1,788	89 8 6 103 20,952 1,968	JUN 91 10 6 107 21,623 1,888	JUL 84 10 6 100 28,224 2,400	202 AGO 82 10 6 98 27,552 2,400	84 10 6 100 28,224 2,400	82 10 6 98 27,552 2,400	68 6 6 80 22,848 1,440	91 10 6 107 30,576 1,800	80 80 8 6 94 267,2 23,12
70 5 6 81	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440	SEG YEC ABR 80 8 6 94 15,852 1,788 1,332	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476	91 10 6 107 21,623 1,888 1,442	JUL 84 10 6 100 28,224 2,400 1,440	EOT 202 AG0 82 10 6 98	84 10 6 100 28,224 2,400 1,440	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440	68 6 6 80 22,848 1,440 1,440	91 10 6 107 30,576 1,800 1,080	80 80 86 94 287,2 23,12 17,41
70 5 6 81 23,520 1,680 2,016	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,764 1,426	SEG YEC ABR 80 8 6 94 15,852 1,788 1,332	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476	91 10 6 107 21,623 1,888 1,442	JUL 84 10 6 100 28,224 2,400 1,440	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440	84 10 6 100 28,224 2,400 1,440	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440	68 6 6 80 22,848 1,440 1,440	91 10 6 107 30,576 1,800 1,080	80 80 86 94 287,2 23,12 17,41
70 5 6 81 23,520 1,680 2,016	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,764 1,426	SEG YEC ABR 80 8 6 94 15,852 1,788 1,332	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476	91 10 6 107 21,623 1,888 1,442	JUL 84 10 6 100 28,224 2,400 1,440	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440	84 10 6 100 28,224 2,400 1,440	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440	68 6 6 80 22,848 1,440 1,440	91 10 6 107 30,576 1,800 1,080	80 80 8 6 94 267,2: 23,12 17,41 289,3:
70 5 6 81 23,520 1,680 2,016 27,216	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,426 20,630	80 8 6 94 15,852 1,788 1,332 18,972	89 8 6 103 20,952 1,988 1,476 24,396	JUN 91 10 6 107 21,623 1,888 1,442 24,953	JUL 84 10 6 100 28,224 2,400 1,440 24,000	EOT 202 AG0 82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520	84 10 6 100 28,224 2,400 1,440 24,000	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520	68 6 6 80 22,848 1,440 1,440 19,200	91 10 6 107 30,576 1,800 1,080 33,456	202 80 8 6 94 267,2 23,12 17,41 289,3
70 5 6 81 23,520 1,680 2,016 427 20	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488 560 18	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,426 20,630 580	80 8 6 94 15,852 18,972 345 33	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476 24,396	JUN 91 10 6 107 21.623 1.888 1.442 24,953 658	JUL 84 10 6 100 1.440 24,000 652 32	201 202 202 203 203 203 203 27,552 2,400 1,440 23,520 648	EGN 222 SET 84 10 6 100 1.440 24,000 580 35	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 682	88 6 6 6 80 22,848 1,440 1,440 19,200 586 32	91 10 6 107 30,576 1,800 1,080 33,456 584	80 8 6 94 287,2 23,12 17,41 289,3
70 5 6 81 23,520 1,680 2,016 27,216 427 20 7	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488 560	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,426 20,630 580 35 7	80 8 6 94 15,852 18,972 345 33 7	89 8 6 103 20,952 1,968 24,336 658 35 7	JUN 91 10 6 107 221,623 18,888 14,42 24,953 658 32 7	JUL 84 10 6 100 28,224 2,400 24,000 652 7	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 648 33 7	84 10 6 100 28,224 24,000 580	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 682	88 6 6 6 80 22,848 81 1,440 1,9,200 586 32 7	91 10 6 107 30,576 1,800 1,080 33,456 584	TOT ACU 202 80 8 6 94 267,2 23,12 17,41 289,3 6,966
70 5 6 81 23,520 1,680 2,016 427 20	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488 560 18	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,426 20,630 580	80 8 6 94 15,852 18,972 345 33	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476 24,396	JUN 91 10 6 107 21.623 1.888 1.442 24,953 658	JUL 84 10 6 100 1.440 24,000 652 32	201 202 202 203 203 203 203 27,552 2,400 1,440 23,520 648	EGN 222 SET 84 10 6 100 1.440 24,000 580 35	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 682	88 6 6 6 80 22,848 1,440 1,440 19,200 586 32	91 10 6 107 30,576 1,800 1,080 33,456 584	80 8 8 8 6 94 267,2 23,12 17,41 289,3 6,966
FINE 70 5 6 81 23,520 1,680 2,016 27,216 427 10	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,764 1,426 20,630 580	80 8 6 94 15,852 1,788 1,332 18,972 345	89 8 6 103 20,952 1,958 24,396 658	JUN 91 10 6 107 21,623 1,888 1,442 24,953 658	JUL 84 10 6 100 1440 1440 1440 1540 1540 1540 1540	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 648	84 10 6 100 28,224 2,400 580	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 682	68 6 6 6 80 22,848 1,440 19,200 586 32 7 8	91 10 6 107 30,576 1,800 1,080 33,456 584	207,2 203,12 207,2 23,12 17,41 289,3 6,966
70 5 6 81 23,520 20,106 27,216 427 20 7 10 310 0	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488 560 18 7 7 0	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,764 1,426 20,630 580 35 7 7 310 10 0	80 8 6 94 15,852 1,788 1,332 18,972 345	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476 24,396 658	JUN 91 10 6 107 21,623 1,888 1,442 24,953 658 32 7 8 3554 10 0 0	JUL 84 100 6 100 28,224 2,400 1,440 24,000 652 32 7 8 345 10 0	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 648 33 7 8 346 10 0	SET 84 10 6 100 28,224 2,400 1,440 24,000 580 35 7 8 345 8 0	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 682 31 7 8 345 10 0	868 6 6 6 80 22,848 1,440 1,440 19,200 586 32 7 8 345 10 0	91 10 6 107 30,576 1,800 1,800 33,456 584 35 7 8 354 10 0	TOT. ACU2022 800 8 8 6 94 207,2:23,12 17,41 289,3: 6,964 377 84 95 4,000
70 5 6 81 23,520 1,680 2,7,216 427 20 7 10 310 10 0 0	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488 560 18 7 7 280 7 0 0	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,426 20,630 580 35 7 7 310 10 0	BO 8 6 994 15,852 18,972 345 33 7 7 323 10 0 0	89 8 6 6 103 20,952 1,958 1,476 24,396 658 35 7 8 349 10 0	JUN 91 100 6 107 21,823 1,888 1,442 24,953 658 32 7 8 354 10 0	JUL 84 10 6 100 1440 24,000 652 32 7 8 345 10 0 0 0	201 202 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 648 33 7 8 346 10 0	84 10 6 100 28,224 2,400 580 35 7 8 345 8 0 0	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 682 31 7 8 345 10 0	88 6 6 6 80 22,848 1,440 1,440 19,200 586 32 7 8 345 10 0 0	91 10 6 107 30.576 1,800 1,880 33,456 584 35 7 8 8 354 10 0	TOT ACU 20/2 80 8 6 94 287,22 23,12 17,44 289,31 6,986 37/8 84 4,000 1111 0 0 0 0 0
70 5 6 81 23,520 20,106 27,216 427 20 7 10 310 0	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488 560 18 7 7 0	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,764 1,426 20,630 580 35 7 7 310 10 0	80 8 6 94 15,852 1,788 1,332 18,972 345	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476 24,396 658	JUN 91 10 6 107 21,623 1,888 1,442 24,953 658 32 7 8 3554 10 0 0	JUL 84 100 6 100 28,224 2,400 1,440 24,000 652 32 7 8 345 10 0	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 648 33 7 8 346 10 0	SET 84 10 6 100 28,224 2,400 1,440 24,000 580 35 7 8 345 8 0	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 682 31 7 8 345 10 0	868 6 6 6 80 22,848 1,440 1,440 19,200 586 32 7 8 345 10 0	91 10 6 107 30,576 1,800 1,800 33,456 584 35 7 8 354 10 0	TOTT ACU 20% 80 8 6 94 287,2:23,12 17,442 289,3:37 6,988 4,00 1111
70 5 6 81 23,520 1,680 27,216 427 10 310 10 0	68 5 6 79 22,848 7 7 280 7 0 0 0 0	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,764 1,426 20,630 580 35 7 7 310 0 0 0	80 8 6 94 15,852 18,972 345 33 7 7 7 323 10 0 0 0 0	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476 24,396 658 35 7 8 349 10 0 0 0 0 0	JUN 91 10 6 107 21,623 1,828 1,442 24,953 658 32 7 8 354 10 0 0 0	B4 10 6 100 1,440 24,000 652 32 7 8 345 10 0 0 0 0	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 648 33 7 8 346 10 0	EC) 22 SET 84 10 6 100 28,224 24,000 580 35 7 8 0 0 0	82 10 6 98 27,552 2400 1,440 23,520 682 31 7 8 345 10 0	88 6 6 6 80 22,848 1,440 19,200 586 32 7 8 345 10 0 0 0 0	91 10 6 107 30.576 1,800 1,880 33,456 584 35 7 8 8 354 10 0	207,2 207,2 207,2 207,2 23,12 17,41 289,3 4,00 111 0 0 0
70 5 6 81 23,520 1,880 2,016 27,216 427 20 7 10 310 10 0 0 0 0 0 0 0 0	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488 560 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,426 20,630 580 35 7 7 310 0 0 0 0 0	BO 8 8 6 94 15,852 18,972 345 33 7 7 7 323 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476 24,396 658 35 7 8 3349 10 0 0 0	JUN 91 10 6 107 21,623 1,442 24,953 658 32 7 8 354 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	B4 10 6 100 28,224 2400 1,440 24,000 652 32 7 8 345 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	201 202 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 648 33 7 8 346 10 0 0 0	84 10 6 100 28,224 2,400 35 7 8 345 8 0 0 0 0 0 0 0 0 0	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 682 31 7 8 3,45 10 0 0 0	88 6 6 6 80 22,848 1,440 19,200 586 32 7 8 345 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	91 10 6 107 30.576 1.800 1.880 33.456 584 35 7 8 354 10 0 0 0	207,2 207,2 207,2 207,2 23,12 17,41 289,3 377 848 4,0 1111 0 0 0 0 0 0
70 5 6 81 23,520 1,880 2,016 27,216 427 20 7 10 310 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488 560 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,426 20,630 580 35 7 7 310 10 0 0 0 0 0 0 0	BO 8 8 6 94 15,852 18,972 345 33 7 7 323 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476 24,396 658 35 7 8 8 9 10 0 0 0 0	JUN 91 10 6 107 21.623 1.888 1.442 24,953 658 32 7 8 354 10 0 0 0 0 0 0 0	JUL 84 10 6 100 1440 24,000 652 32 7 8 845 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	201 202 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 648 33 7 8 346 10 0 0 0 0	EG 22 SET 84 10 6 100 28,224 2,400 1,440 24,000 580 0 0 0 0 0 0	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 682 31 7 8 345 10 0 0 0 0	88 6 6 6 80 22,848 1,440 19,200 586 32 7 8 345 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	91 10 6 107 30,576 1,880 1,880 33,456 584 35 7 8 35,456 0 0 0 0	TOT. ACU 202 800 8 6 6 944 287,2; 23,12; 17,41 289,3:3 6,966 1111 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
70 5 6 81 23,520 1,680 2,016 27,216 427 20 7 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488 560 18 7 7 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	DEPRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,764 1,426 20,630 580 35 7 7 310 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	80 8 6 94 15,852 1,788 1,332 18,972 345 33 7 7 323 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476 24,396 658 35 7 8 349 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	JUN 91 10 6 107 221,623 1,888 1,442 2 7 8 354 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	JUL 84 10 6 100 28,224 2,400 1,440 24,000 652 32 7 8 345 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	201 202 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 648 33 7 8 346 10 0 0 0 0 0	SET 84 10 6 100 28,224 2,400 1,440 24,000 580 35 7 8 345 8 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 682 31 7 8 3,455 10 0 0 0 0 0 0	868 6 6 6 80 22,848 1,440 1,440 19,200 586 32 7 8 3,345 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	91 10 6 107 30,576 1,800 1,800 33,456 584 35 7 8 354 10 0 0 0 0 0	TOTT ACU 20/2 800 8 8 6 944 95 95 4,000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
70 5 6 81 23,520 1,880 2,016 27,216 427 20 7 10 310 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	68 5 6 79 22,848 1,200 1,440 25,488 560 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	DE PRO MAR 68 6 6 80 17,440 1,426 20,630 580 35 7 7 310 10 0 0 0 0 0 0 0	BO 8 8 6 94 15,852 18,972 345 33 7 7 323 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	89 8 6 103 20,952 1,968 1,476 24,396 658 35 7 8 8 9 10 0 0 0 0	JUN 91 10 6 107 21.623 1.888 1.442 24,953 658 32 7 8 354 10 0 0 0 0 0 0 0	JUL 84 10 6 100 1440 24,000 652 32 7 8 845 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	201 202 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 648 33 7 8 346 10 0 0 0 0	EG 22 SET 84 10 6 100 28,224 2,400 1,440 24,000 580 0 0 0 0 0 0	82 10 6 98 27,552 2,400 1,440 23,520 682 31 7 8 345 10 0 0 0 0	88 6 6 6 80 22,848 1,440 19,200 586 32 7 8 345 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	91 10 6 107 30,576 1,880 1,880 33,456 584 35 7 8 35,456 0 0 0 0	TOT. ACU 202 800 8 6 6 944 287,2; 23,12; 17,41 289,3:3 6,966 1111 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
	4 4 4 69 20,496 1,344 1,344 223,184 240 10 5 5 5 3 3 0 0 0 0 2 2 8 8,27 3 88,20 3 3,49	4 5 4 4 4 69 67 20,496 19,488 1,344 980 23,184 21,648 240 236 10 23 5 6 5 6 5 6 310 280 3 12 0	4 5 5 6 6 1,240 236 249 24 5 6 6 6 6 310 280 372 3 12 18 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	4 5 5 6 6 6 24,576 27,840 20,496 19,488 22,176 25,200 1,344 1,200 1,200 1,440 1,344 960 1,200 1,200 23,184 21,648 24,576 27,840 240 236 249 280 10 23 30 35 5 6 6 6 6 5 6 6 6 6 5 6 6 6 6 6 6 6	4 5 5 6 6 4 4 5 5 5 69 67 76 86 85 20,496 19,488 22,176 25,200 24,864 1,344 1,200 1,200 1,200 1,200 23,184 21,648 24,576 27,840 27,504 240 236 249 280 306 10 23 30 35 30 5 6 6 6 6 6 5 6 6 6 6 6 5 6 6 6 6 6 6 5 6 6 6 6 6 6 6 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 18 18 10 0 0 0	4 5 5 6 6 6 4 4 5 5 5 5 5 69 67 76 86 85 82 20,496 19,488 22,176 25,200 24,864 23,856 1,344 1,200 1,200 1,200 1,200 1,200 1,344 960 1,200 1,200 1,200 1,200 1,200 23,184 21,648 24,576 27,840 27,504 19,680 240 236 249 280 306 270 10 23 30 35 30 35 5 6 6 6 6 5 5 6 6 6 6 5 5 6 6 6 0 0 3 12 18 16 18 16 0 0 0 0 0 0 <	4 5 5 6 6 6 6 6 4 4 5 6 6 6 20 20 1200	4 5 5 6 23,184 21,168 22,176 22,200 24,864 23,856 23,184 21,168 1,440 1,440 1,440 1,440 1,440 1,440 1,440 1,440 1,440 1,440 1,440 1,648 24,576 27,840 27,504 19,680 19,200 17,760 240 236 249 280 306 270 304 280 10	4 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 4 4 4 5 6 6 6 0 0	4 5 5 6 0	4 5 5 6 0 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1	4 5 5 6 7 7 8 8 5

La estadística del 2021 y 2022 tiene una reducción de indicadores de seguridad en todo el requisito del programa anual de seguridad 2022, lo que se relaciona con el alineamiento del SGSSO





La estadística del 2021 y 2022 tiene una reducción de 09 accidentes incapacitantes a 0 accidentes, lo que se relaciona con el alineamiento efectivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional basado en la Norma ISO 45001:2018

Desde el inicio de año 2022 se comprueba que los accidentes incapacitantes se redujeron a CERO, debido a la adecuada implementación del sistema de gestión, el compromiso de los responsables y la sensibilización a los trabajadores.







La disminución de los índices de accidentabilidad y prevención de eventos no deseados se puede comprobar en las tablas de niveles de accidentabilidad mensuales.

En la Tabla xx se muestra la reducción de accidentes con días perdidos, y los cuasi accidentes, lo que refleja la concientización de los trabajadores en seguridad.

5.2. Instrumento de verificación

Para la ejecución de esta implementación se elaboró un instrumento de verificación que nos sirve para realizar la implementación en 2 etapas, la inicial y la final esto ayudará a que este instrumento de verificación nos dé resultados del proceso de implementación en el tiempo, además que este instrumento podrá ser mejorado previa evaluación.

Tabla 18: Instrumento de evaluación

ITENA	Dogwisitos	Cumplimiento			
ITEM	Requisitos	SI	NO		
1	Compromiso e Involucramiento	0.00%	0.00%		
2	Políticas	0.00%	0.00%		
3	Planificación	0.00%	0.00%		
4	Implementación y Operación	0.00%	0.00%		
5	Verificación	0.00%	0.00%		
6	Revisión por la Gerencia	0.00%	0.00%		
	TOTAL	0.00%	0.00%		

Fuente: Elaboración propia

5.3. Validez y confiabilidad mediante SPSS22

El Coeficiente Alfa de Cronbach, requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1.

Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente" (Hernández et al., 2003c d).

Tabla 19:Fiabilidad

ALFA DE CRONBACH	N° DE ELEMENTOS
0.89	6

Fuente: Elaboración propia

Evaluando la Tabla N. º45 se tiene que el grado de fiabilidad es de 0.89 > 0.7, esto indica que el instrumento aplicado es confiable.

5.4. Resultados después de la implementación

Después del alineamiento se elaboró un instrumento de medición en relación a los indicadores de accidentes, el cual enfoca que una implementación adecuada del programa de higiene ocupacional conlleva a la reducción de enfermedades

ocupacionales, producto de la identificación, medición y control respectivo.

Tabla 20: Verificación Anual

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2021	2	0	1	0	2	1	2	0	0	0	0	1
2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

5.5. Análisis de resultados

Los resultados del alineamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional basado en la Norma ISO 45001:2018 en referencia al año 2021 y el año del alineamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional basado en la Norma ISO 45001:2018, se tiene indicadores de reducción de accidentes incapacitantes los cuales fueron reducidos por los controles implementados y la sensibilización a los trabajadores.

La evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa a inicios del año 2022 fue de 58.28% sin embargo después del alineamiento basado en la Norma ISO 45001:2018, a fines del año 2022 fue de 94.50%, lo cual indica una relación entre los accidentes incapacitantes y el alineamiento del del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

5.6. Prueba de hipótesis

En esta prueba se considera los datos que son indicadores mensuales del área de seguridad y salud ocupacional en los años 2021- 2022 de esta manera poder dar validez al alineamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

Tabla 21:Prueba de Hipótesis

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2021	2	0	1	0	2	1	2	0	0	0	0	1
2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hi: El Alineamiento de la Norma ISO 45001:2018 al Sistema de Gestión de Seguridad y la Salud Ocupacional reduce los accidentes en Geotecnia Peruana S.R.L.- 2022

Ho: El Alineamiento de la Norma ISO 45001:2018 al Sistema de Gestión de Seguridad y la Salud Ocupacional no reduce los accidentes en Geotecnia Peruana S.R.L.- 2022 Se aplicó la prueba t de student

Tabla 22: Prueba T de Student

	Variable 1	Variable 2
Media	0.75	0
Varianza	0.75	0
Observaciones	12	12
Coeficiente de correlación de Pearson	-0.227184734	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	11	
Estadístico t	3	
P(T<=t) una cola	0.00603992	
Valor crítico de t (una cola)	1.795884819	
P(T<=t) dos colas	0.002079839	
Valor crítico de t (dos colas)	2.20098516	

Fuente: Geotecnia Peruana S.R.L

Alineamiento del SGSSO

p < 0.05 **0.002079839** < 0.05

Por lo que se rechaza H_o y se VALIDA H_i; entonces, validamos que el alineamiento de la Norma ISO 45001:20185 al Sistema de Gestión de Seguridad y la Salud Ocupacional reduce los accidentes en Geotecnia Peruana S.R.L.- 2022

CONCLUSIONES

- La alineación de la Norma ISO 45001:2018 al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de Geotecnia Peruana S.R.L., contribuye significativamente a la reducción de los accidentes y ayuda a prevenir eventos no deseados en cada actividad de la empresa.
- La actualización de los peligros y riesgos de las actividades en las operaciones de Geotecnia Peruana S.R.L., influyen en la reducción de los accidentes.
- La sensibilización a los trabajadores con un programa de capacitación influyo en la reducción de accidentes incapacitantes en Geotecnia Peruana S.R.L.

RECOMENDACIONES

- 1) Continuar con la alineación de la Norma ISO 45001:2018 al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de Geotecnia Peruana S.R.L., ya que contribuye significativamente a la reducción de los accidentes y ayuda a prevenir eventos no deseados en cada actividad de la empresa.
- 2) Mantener la actualización de los peligros y riesgos de las actividades en las operaciones de Geotecnia Peruana S.R.L., ya que influyen en la reducción de los accidentes.
- Continuar con la sensibilización a los trabajadores con un programa de capacitación porque influye en la reducción de accidentes incapacitantes en Geotecnia Peruana S.R.L.

BIBLIOGRAFÍA

Carbajal Veramendi, E. L. (2020). Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional en base a la norma ISO 45001:2018 para cumplir con el D.S. 0232017-EM de M&B minera SAC - compañía Minera Santa Luisa S.A. – año 2019. http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/4069

Contreras Malave, S., & Cienfuegos Gayo, S. (2018). Guía para la aplicación de ISO 45001:2018. AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.

Cortes Diaz, J. M. (2012). Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad e Higiene del Trabajo. Tebar Flores. https://doi.org/9788473604796

Danmert Lira, A., & Molinelli Aristondo, F. (2007). Panorama de la Minería en el Perú. OSINERGMIN.

Jauregui Hinostroza, S. J., & Pigui Silverio, M. A. (2020). Implementación del programa de seguridad basado en el comportamiento (SBC) para reducción de accidentes e incidentes en una planta de beneficio de minerales auríferos en el sur del país. http://hdl.handle.net/10757/654905

Machaca Arcana, K. O. (2018). Propuesta de transición de OHSAS 18001:2007 a ISO 45001:2018 del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para una Empresa dedicada a la comercialización, fabricación y mantenimiento de equipos para la gran minería, caso: Empresa Metso Per. http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/7773

Melendez Cuello, Y. Z. (2018). Propuesta de implementación del sistema de gestión de seguridad en la empresa especializada IESA S.A., basado en el sistema ISO 45001 compañía minera Chungar . http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/60

Mu ro Caldas, E. B., & Ciquero Silva, J. A. (2019). Procedida 755764. Contribuciones en la mejora de la Gestion de riesgos mediante la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma ISO 45001: 2018 en empresas de la mediana minería en Perú. OIT. (2019). Lima: Universidad Privada del Norte. Finanzas solidaria.

OSINERGMIN. (2020). Sistema Integrado de Gestion: Norma y modelo de Gestion. PARICAHUA, J. E. (2018). PREDICCIÓN DE LA FRAGMENTACIÓN EN LA VOLADURA DE BANCOS DE PRODUCCIÓN DE Salas Flores, J. S. (2019). LA U.M. TACAZA. Puno, Peru. Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basada en la norma ISO 45001:2018 en la empresa de metal mecánica Pakim Metales S.A.C. https://hdl.handle.net/20.500.12867/2819

Veliz Sarmiento, R. M. (2018). . Implementación de un sistema de gestión en seguridad, salud ocupacional, bajo la Norma ISO 45001 para optimizar las operaciones mineras en la Compañía Minera Casapalca S.A. http:// hdl.handle.net/20.500.12894/4968 100

ANEXOS

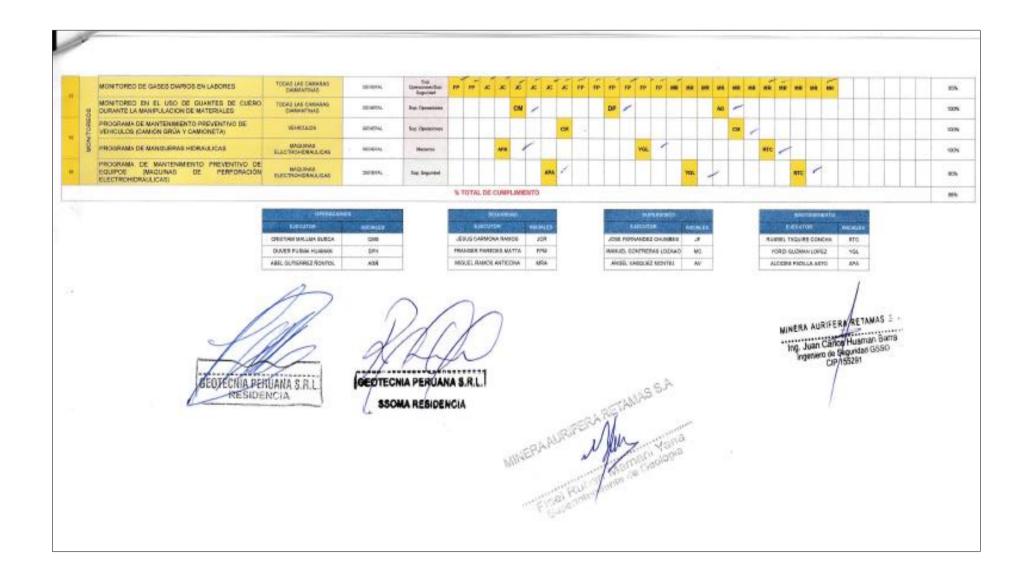
Anexo 1

PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

		-		and the	SIT	200	E CL	District	photo			-	L EMPLEADOR:	EL TRABAJO - 2022	
-			-	_		OMIC				-	MIC	S DE	L EMPLEADOR:	William Colors Transport Colors Color	
	RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL			occie						٥,				ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° DE TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORES
	Minera Aurifera Retamas S.A	Av. I	La M	arin	a No	480 Mar		aniza	ción	5an	ta			Minera Subterránea	4,911
_											-				**
Ì	OBJETIVO GENERAL 1	Mai	nte	ne	r lo	s In	dic	es	de S	eg	uri	dad	d propuestos	a inicio del 2021	
Ī	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Segu	imi	ente	o a lo	s ob	jetiv	os d	el Pl	an A	Inua	l de	Seguridad 2022		
Ī	META	IF =	6.2	8 /	1	IS =	451	.31	1		IA =	2.8	4		
Ī	INDICADOR	India	ce d	e Fr	ecue	encia	- Ir	ndice	de S	Seve	erida	d -	Indice de Accide	ntabilidad	
	PRESUPUESTO	Pres	esupuesto anual												
	RECURSOS	Trabajadores, Supervisores, Jefaturas y Gerencias													
	Descripción de la Actividad			м	Α.	A C N	NO	A	s	I	T		Fecha de verificación	Indicador	Observación
1						HE				٠.					
	CUMPLIMIENTO AL 90% DEL PLAN DE PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA UEA RETAMAS DE LAS EMPRESAS CONTRATISTAS DE LAS AREAS DE MINA Y SUPERFICIE								-				Mensual	№ de Actividades ejecutadas x 100 № de Actividades programadas	98%
	CUMPLIMIENTO AL 80% DE LA CALIDAD DE REGISTROS DEL IDS (Indice de Desempeño del Supervisor) de MARSA, de las áreas de MINA - PLANTA BENEFICIO - MANTENIMIENTO - INFRAESTRUCTURA	-			-		-		-			-	Mensual	Nº de registros aprobados por calidad × 100 Nº de Registros programados	95%
	CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION EN EL USO DE GUANTES DE CUERO DURANTE LA MANIPULACION DE MATERIALES, EN LAS AREAS DE MINA - PLANTA BENEFICIO - MANTENIMIENTO	-		-									Mensual	Nº de campañas ejecutadas x 100 N° de campañas programadas	1007
The second distribution of the second	CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION EN EL CUIDADO DE MANOS DURANTE LA MANIPULACION DE MATERIALES, EN LAS AREAS OPERATIVAS (MINA - PLANTA BENEFICIO - MANTENIMIENTO - PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA - GEOLOGIA)	-						-					Mensual	Nº de campañas ejecutadas x 100 Nº de campañas programadas	100%
	LAS ÁREAS DE MINA - PLANTA BENEFICIO - SERVICIOS GENERLAES (GH), MANTENIMIENTO - PROVECTOS E INFRAESTRUCTURA- GEOLOGÍA PRESENTARAN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN SEGURIDAD, CUMPLEDDO AL 90%	-	-		-	-	-	-	-		-	-	Mensual	Nº de actividades ejecutadas × 100 Nº de actividades programadas	100%

	OBJETIVO GENERAL 2					Ane	KO N	°6 y				imiento en las capacitaciones del perso M y su Modificatoria DS.023-2017-EM -	
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Efi	cac	ia de	el de	esen	npeñ	io en	Segu	ridad			
	META	99			The state of	-	-						
377	INDICADOR		_	imie	ento	al P	rog	rama	Anua	l de C	apacitaciones y s	su seguimiento	
	PRESUPUESTO	Pre	su	pues	sto a	anua	ıl						
	RECURSOS	Su	per	viso	res	de o	pera	ición,	Jefa	turas	Gerencia		
je .	Descripción de la Actividad					٨	ÑO				Fecha de	Indicador	Observación
		E	F	M	A	н з	2	A 5	0	N D	verificación	March Committee	
1 AN	GUIMIENTO DEL 99% DE ASISTENCIA AL PROGRAMA IUAL DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL MARSA - ECM - AC							-			Mensuel	N° de asistentes por curso x 100 N° de trabajadores programados	
2 DE	CANZAR UN 80% DE EFICACIA A LAS CAPACITACIONES SLANEXO 6 Y ART.75 DEL DS.024-2016-EM. Y SU DDIFICATORIA, CON SEGUIMIENTO BIMENSUAL.	-		_			-	-	-		Mensual	Promedio de calificación (0 - 20) x 100 20	
3 PE ME	GUIMIENTO AL DESARROLLO DEL ANEXO 4 Y 5 DEL 6.024-2016-EM., DEL PROCESO DE INDUCCIÓN DEL RSONAL NUEVO, EN UN MÍNIMO DE 8 SEGUIMIENTOS INSUALES POR EL ÁREA DE CAPACITACIÓN E GENIEROS DE SEGURIDAD DE LAS ECM.							-			Mensual	Nº de seguimientos realizados x 100 8	
	CNIA PERUANA S.R.L.	6	2	TEC	NIA MA	PE		NA :	S.R.L	1 1 ERA	AURIFERA	MINERA AURIF	RETAMAS S.A. Idas Hiraman Barra e Saguridad GSSO p 155291

																														10	
ECMA	APE	KUMNA			ROGRAMA			SER	VIC	ios	DE S		NOVI			N E		RAE													
4 1000		dame of				squaditaciones ejec de capacitaciones o		×		Ī					2.00	when in	marile 2 years in y provides arrowning	tadh sê p	m to ref.	41 M Lak		Mare		Ī	State	- Awten			100%	T	440,0
SUPPRINCES.		and or relations	Significant ham sector has controlled a Integracionalist de a	sambi si obliga de colores.		de OPTs sjansfold N° de OPTs proge				Free	erter oncore	ne in G	gardeo	nes y O	9	PROMISE SIGNE, VA SERVINGE.	en de M/ reuchus en di uso	ON - MAIN ON HARID ON THEIR	chúseasi artes 1 C mientas	PTpp proper	r	Men	-		Gow	n Anglein			190%	T	MAR
MINATES		Reduce at change compared to	Varificación de usa de Guentes de cuero-durante la mempular sedas, stantinas, teles, de misertes, sua	ito de redenato (medera, mella, erles,)		adineo que usan gu tal do tratagadineo 1		or x 100		Imple	nerhedir di min e pene	porter rad de le superio	dente min	s Sport volume	era, Sire	de Cuero Trabajo des	MONT DOOR	ottor p e	de uso o persone de mate	co-guard sion los entes y én.		() term	_		Black	n Anglana			HEDRI		AND, O
80410	1 8	Manager of the latest of the l	Revisión y majora de PERFS, DE PAESTOS , ne les Emprese	ne contratinos en el direz de mina.		180%				plane	ne bibe Re- ce de les em- place de 13- empelancia Fundames, rige de perm de a	present of crement. In the case the rando	Amendo que pa Londenço par Internojo y Transchiptorio	d tribut st (s,eet de trube batego		oresi, de latigado	e mana y C efficiente Placer de la literalie	an have a	d perit a	in puebli	160	Nen	wat.	e	Shain Are	dament d	n Atra		160%		ANNA
dise.	e la		Albana		atem.	No.			24	-		-			11 1	6 74	*	**				in		*	+ -		#	20	26 30	20 PK	POINTS
			PED-2 TRASLADO DE LAS MAQUINAS DE SION ELECTROHIORAULICAS	Todas de trabajectores	SILA DE DAPACTACIÓN DECENCIÓN I 19 SILA DE DAPACTACIÓN DECENCIÓN I 19	San Committee				CR .		AG										-									tom
	875	STANDAR RABAJO S	ES Y PROCEDIMENTO ESCRITO DE SEGUITO POR ACTIVIDAD	Total in Enhancement	READ DESCRIPTION AND THE PROPERTY OF THE PROPE	An Improve					H	F	Ma		+	+			+						+			\pm	+		100%
NOR	×	WPA DE A	REBOOK Y REBOOK PRICOSOCIALES	Today on habigadores	SHLADE DARROTACIÓN DECERCIÓN (197 SALLADE DARROTACIÓN DECERCIÓN (197	lig Operation		D#	_			Ŧ		AG -		Ŧ			+	+	F	Н		H	+	+		#	+	H	1001
PACITAL	36	DERAZO: L COMPO	D Y MOTIVACION SEGURDAD BASADA EN RITAMENTO	Trojos cos trataquebreso	BILLA DE DARMOTACIÓN DECENDAN 170 BILLA DE DARMOTACIÓN DECENDAN 176	the Septime	H		10 -			Н			-																1089
	R	COLDENT	TA A OVERGENCIAS EN CASO DE ES	Tissue on tradeputaree	Sec a OF DARGOTRODA DECEMBER 1 TO Sec a OF DARGOTRODA DECEMBER 1 TO	San Operation				3C (-								+												1084
	c	CONTEC	E 890 REQLAMENTO INTERNO, PROGRAMA ANUAL DE 890.	Tuesda the Statisquation is	SEADS CARGOTADOS GROTECIM I TO	the beginned					CH-					Ac														Н	1009
	0	ESTION I	DE LA 890 BABADO EN EL REGLAMENTO DE 890 Y LA POLITICA DE 890	Facine has buildpalicate	Ne. 4 / P CANADYS DON 1867/POW (76)	Sign Optionisms		Н								L	180											#		Н	10016
140	M	ETS-GEO MQUEMAS LCANCE	PEO-3 PERFORACION DIAMANTINA CON ELECTRORIDINALLICAS DE CORTO	Tupos de trabijadores que deserbien seu actividas	SERVICE.	Non Operators with a Expenses			CR Y	1	9			10		-		1	**			ac									969
	-	VSPECCHO	ON MENSUAL DE CONTÉ DE 65T	TODAS LAS CAMARIAS DIAMANTISAS	interno.	top legislar											100	can .													98%
	E	XTINTOR	CD	Trabes los ardintaries o responsabilitad de la SCM	GENERAL.	the beginner			CH	-		00	1			AG	1														100
CHOR	·	AVA QUOS		TISCAS LAS CAMARAS CIAMARTINAS	domi.	Do Openions		ac.	1		91	r																			1004
BPE	D	отщино	26	TOGAS LAS CAMARAS DIAMANTA AS	emphs.	Squitegarded				20			***	1				- 0	HR 4												100%
2	c	AMARAS	CHAMPITRIAS	DOSAS LAIS CAMARIAS DIMANICTIMAS	00494	Day Consistent Tup Deputition			CM.	- 1	3			P0 2	-		te.	r		2	r		RR	1							5676
	B	CTUAL (S)	ACION DE PANELES INFORMATIVOS - DE CAMADAS DIAMANTINAS	FOCKE LAS CAMARAS (DAMANTEA)	SHARK.	to burne					n -				** /						100				1						1009
1000			6 DE GUIDADO DE MANOS	PUDGE LAG CAMADAS CHAMPITERS	TEMPA,	the spending					*	1			10	1					**	-									100%
Dara Dara	80	ERALIZA:	DON DE HERRAMENTAS - COORDO DE	TOGRO LAS CAMADAS CHIMANTERIS	SERM.	Sea General							**	r																	100%
97	R		- INSTRUCCIÓN IN-RITUEN	TODAS LAS CAMARAS. CAMARYTRAS	101045	Sup Special man	W W	W.	w	W W	W M	980	mc	ME.	NE N	5, 00	DE.	RC I	RC 1	p 10			4	31	B A						98%





PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN								
(APR)	PLAN	Código	SSOMA-PL-01						
(11)	B BE ASSURIBLE VALUE SUS	Revisión	04						
	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	Fecha	28.12.20						
GEOTECNIA PERUANA	TRABAJO	Pág.	1 de 12						

PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
ABEL TRIVEÑO R.	CESAR FIERRO V.	ROSA NIZAMA J.	JOSE BERROCAL V.
ASISTENTE SSOMA	GERENCIA SSOMA	COMITÉ SST	GERENTE GENERAL
Fecha de elaboración:	Fecha de revisión 1:	Fecha de revisión 2:	Fecha de aprobación:
15.12.21	17.12.21	20.12.21	21.12.21

CONTROL DE REVISIONES

Rev.	Elaborado	Revisado 1	Revisado 2	Aprobado	Fecha	Descripción del cambio
00	RES	CSST	RES	JBV	18.12.17	Documento presentado y aprobado por CSST, SUNAFIL y OSINERGMIN - 2018
01	RES	CSST	RES	JBV	08.01.18	Revisión interna
02	GMB	CSST	CFR	JBV	19.12.18	Documento presentado y aprobado por CSST, SUNAFIL y OSINERGMIN - 2019
03	ATR	CFV	CSST	JBV	18.12.19	Documento presentado y aprobado por CSST, SUNAFIL y OSINERGMIN - 2020
04	ATR	CFV	CSST	JBV	28.12.20	Revisión interna anual 2020
05	ATR	CFV	CSST	JBV	21.12.21	Revisión interna anual 2021

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN								
(APA)	PLAN	Código	SSOMA-PL-01					
((1))	B BE AFAURIBLE V A EV E.	Revisión	04					
AB	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	Fecha	28.12.20					
GEOTECNIA PERUANA	TRABAJO	Pág.	2 de 12					

TABLA DE CONTENIDO

- ALCANCE
- 2. LÍNEA BASE DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- 3. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- 4. OBJETIVOS Y METAS
- COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES, Y MAPA DE RIESGOS
- ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES
 - 7.1 ORGANIZACIÓN
 - 7.2 RESPONSABILIDADES
- 8. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 - 8.1 CURSOS TEÓRICOS
 - 8.2 SIMULACROS
 - 8.2 CURSOS DE INDUCCIÓN
 - 8.4 Diálogos de 5 minutos
- 9. PROCEDIMIENTOS ESCRITOS DE TRABAJO SEGURO
- 10. INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- 11. SALUD OCUPACIONAL
- 12. CLIENTES, SUB CONTRATOS Y PROVEEDORES
- 13. PLAN DE PREPARACION Y RESPUESTA DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA
- 14. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES
- 15. AUDITORÍAS
- 16. ESTADÍSTICAS
- 17. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
- 18. PRESUPUESTO
- 19. REGISTROS
- 20. ANEXOS

1.- ALCANCE

El presente Plan tiene como alcance a todos los trabajadores de Geotecnia Peruana asignados a los trabajos de acuerdo a los servicios a desarrollar en los diversos proyectos adjudicados y al personal de sede Lima (Camino Real, Huachipa y Arboleda), del mismo modo a empresas contratistas y cualquier visitante que ingrese a las instalaciones de sede Lima y/o proyectos.

2.- LÍNEA BASE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Geotecnia Peruana ha elaborado el presente Plan de Seguridad y Salud Ocupacional de acuerdo a la legislación peruana vigente, la cual corresponde a la Ley 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en su reglamento D.S. 005-2012-TR. Se evidencia el cumplimiento mediante la Lista de Verificación de Lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobada por R.M. N.º 050-2013-TR. Ver SSOMA-PL-01-A1.

3.- POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				
ALLEN .	POLÍTICA	Codigo	SIG-P*-01		
(-(-1-)-)		Revision	04		
The state of the s	CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL	Feeha	06.02.20		
PEDTECNIA PERUANA	Y MEDIO AMBIENTE	Pég. 2 de 2			

POLITICA INTEGRADA CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

GEOTECNA PERLIANA S.R.L., fundada en 1983, es una empresa de capitales peruanos dedicada a la presisación de servicios especializados en mineria e ingeniería, que desarrolla una desenvola de la presisación de servicios especializados en mineria e ingeniería, que desarrolla como de sueles y roca, y su tratamiento, com multiplesa actividades en Servicios de Perforación, Tratamiento y Estabilidad de Suelos y Roca, Ensayos Geotécnicos e instrumentación y Comunication en Ingenieria de Estados Geotécnicos, transportando dictina servicios don el forma de la figuración de la comunicación de la comunicac

- Cumplir los requisitos legales apticables a cada uno de nuestros servicios, así como otros requisitos vigentes en materia de segunidad, solud ocupacional, medio ambiente, calidad entre otros y así satisfacer les eccentativas de nuestros clientes.
- Destacar a personal que cumpla con el perfit de puesto designado y expertiz de las características del servicio a ejecutarse, de tal manera, que as asegure la calidad y eficiencia de nuestros trábajos.
- Identificar los peligros y evaluar los riesgos inherentes a nuestros procesos, implementando las medidas de control a fin de prevenir incidentes y accidentes relacionados con el trabajo.
- Promover, proteger y montener la salud y el bienester de nuestros colaboradores, a través del desarrello de la vigilancia médica ocupacional a fin de prevenir daños a la salud y enfermedades ocupacionales.
- Proteger el medicambiente mediante la prevención, control y mitigación de posibles impactos ambientales, durante el desarrollo de nuestras actividades, cumpliendo los estandares y procedimientos en nuestras operaciones.
- Majorar continuamente la eficada de nuestro Sistema Integrado de Gestión, mediante la incorporación de tecnología de punta en el desarrollo de nuestras operaciones, basada en municipal desarrollo especial contrata en el desarrollo de nuestras operaciones.

Para resguardar el cumprimiento de esta polisca, GEOTECNIA PERUANA S.R. se compromete a comercial difundirla y asignar los recursos necesarios con un persona atamente catificado, promoviendo sall, el compromiso, contribución y participación activa de los colaboradores y demás contributos activos.

Lima, 13 de agosto del 2020.

JOSÉ BERROCAL V. GERENTE GENERAL

Prohibido reproducir el grocanza dacumento reefitamente y de uso encludvo de SECTECTUS, PCRUARIA S.R.J., sin autorización del Coordinador Ris.

4.- OBJETIVOS Y METAS

El objetivo del presente plan es; proteger la integridad, salud y seguridad de los trabajadores, propios y de contratistas a través de la promoción de una cultura de prevención de riesgos, capaz de capacitar y motivar a nuestros colaboradores, a realizar un trabajo seguro siempre, sin dejar de cumplir los requerimientos de calidad, costo y plazo de nuestros clientes.

		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	FORMULA DEL INDICADOR	RESPONSABLE
Mejorar el Proceso de entrenamiento y Competencia	Desarrollar el Programa Anual de Capacitación	> 90%	(N° Capacitaciones Realizadas) / (N° Capitaciones Programadas) * 100	Gerente SSOMA
	Instruir al personal para reportar las desviaciones a través del formato Reporte de Peligros	>90% desviaciones corregidas	(N° desviaciones corregidas) / (N° desviaciones detectadas en Reporte Peligro) * 100	Ing. SSOMA
Mejorar el Desempeño del Sistema de Gestión de SST de GPSRL	Verificar el desempeño del Sistema de Gestión de SST mediante el desarrollo de	> 95% Auditorías Internas	(N° Auditorías Internas Ejecutadas) / Auditorías Internas Programadas) * 100	Gerente SSOMA
	Auditorías Internas	> 90% Actividades Implementadas	(N° Actividades Implementadas dentro del plazo) / (N° Actividades propuestas) * 100	SSOMA
Sensibilizar al personal sobre los riesgos críticos de perforación	Desarrollar el Programa de Campañas de Simulacros (sensibilización)	> 90% Ejecución de Campañas	(N° Campañas Ejecutadas) / (N° Campañas Programadas) * 100	Gerente SSOMA
Involucrar a las partes pertinentes de GP en la participación de las reuniones del Comité de SST	Desarrollar y hacer seguimiento a las reuniones mensuales del comité con participación de la línea de supervisión de GP	100% Ejecución de Reuniones de Comité de SST	(N° Reuniones CSST Ejecutadas) / (N° Reuniones CSST Programadas) * 100	Comité de SST
Detectar la causa raíz de los incidentes y accidentes para evitar la recurrencia	Realizar el seguimiento de las acciones correctivas en los informes de investigación de los incidentes.	100% Levantamiento de Acciones Correctivas	(N° Acciones correctivas levantadas) / (N° Acciones correctivas Programadas) * 100	Gerente SSOMA
Aumentar el involucramiento de responsabilidad en SST para la línea de mando de GPSRL	La línea de mando de GP se involucre en el cumplimiento de nuestros indicadores mensuales (inspecciones, capacitación, Observación Planeada de trabajo, Reporte Acto y Condición)	> 95% KPI 's Ejecutados	(N° Actividades KPI 's Ejecutadas) / (N° Actividades KPI 's Programadas) * 100	Ing. SSOMA
Mejorar el desarrollo del Plan de Preparación y	Desarrollar el Programa de Capacitación para Brigadistas	> 90% Capacitación a Brigadistas	(N° Capacitaciones realizadas a Brigadistas) / (N° Capacitaciones Programadas a Brigadistas) * 100	Gerente SSOMA
Respuesta para Emergencia	Desarrollo del Programa de Simulacros	> 90% Ejecución de Simulacros	(N° Simulacros Ejecutados) / (N° Simulacros Programados) * 100	Coordinador de Brigadas

	Desarrollar el Plan de Respuesta a Emergencia	> 95%	(N° Actividades implementadas dentro del plazo establecido) / (N° actividades propuestas) * 100	Coordinador de Brigadas
Identificar los aspectos ambientales significativos dentro de los servicios brindados	Controlar los Aspectos Ambientales Significativos	100% AAS controlados	(N° AAS controlados) / (N° AAS detectados) * 100	Gerente SSOMA
Mejorar el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental	Verificar el cumplimiento de levantamiento de observaciones detectadas en las auditorías internas y externas ambientales	> 95 Auditorías internas ambientales	(N° Auditorías internas ambientales ejecutadas) / (N° Auditorías internas Programadas) * 100	Gerente SSOMA
Prevenir los derrames de grasas y aceites	Cumplir el Programa de Inspecciones Verificar el levantamiento de observaciones detectadas	Reducir en 5% los derrames con respecto al 2019	(N° Inspecciones ambientales ejecutadas) / (N° Inspecciones Ambientales programadas) * 100 (N° levantamientos ambientales detectados) / (N° de hallazgos encontrados) * 100	Gerente SSOMA
	Desarrollar el Programa de Simulacro Ambiental	2019	(N° Simulacros ejecutados) / (N° Simulacros Programados) * 100	Gerente SSOMA
Promover en el personal una Cultura de cuidado ambiental	Ejecutar el programa de simulacro (Sensibilización) para el cuidado ambiental	100% Ejecución de Campañas sensibilización ambiental	(N° Campañas de sensibilización desarrolladas) / (N° Campañas de sensibilización programadas) * 100	Gerente SSOMA
Contribuir al cuidado del ambiente a través	Seguimiento de la disposición final de los residuos sólidos generados	Tratamiento al 100% de los Residuos Sólidos generados	(N° kg residuos sólidos tratados) / (N° kg residuos sólidos generados) * 100	Gerente SSOMA
de la correcta disposición de residuos sólidos	Desarrollar el Programa Anual de Capacitación que contempla temas ambientales	> 95% Capacitación Ambiental	(N° Capacitaciones Ambientales ejecutadas) / (N° Capacitaciones Ambientales Programadas) * 100	Gerente SSOMA
	Realizar el seguimiento a todo el personal para la prevención y detección de COVID 19	100% de cumplimiento del plan de Prevención COVID 19	(Nº medidas de prevención COVID 19 implementadas) / (Nº medidas de prevención COVID 19 programadas) * 100	Gerenda RRHH / Medico Ocupacional / Gerente SSOMA
Desarrollar la Vigilancia Médico Ocupacional de la	Asegurar que todo personal ingresante a Geotecnia Peruana cuente con Examen Médico Pre-Ocupacional.	100% Exámenes Programados para Personal Ingresante	(N° Ex. Médicos programados) / (N° de trabajadores ingresantes) *100	Gerenda RRHH
población laboral en la empresa.	Realizar el seguimiento de Vigilancia Médica desarrollando los Exámenes Médicos Ocupacionales Anuales.	100% Trabajadores con Evaluación Médica Anual	(N° de trabajadores con Evaluación Médica Anual) / (N° Ex. Médicos Anuales programados) *100	Medico Ocupacional
	Verificar que todo el personal que culmina un proyecto y/o se desvincula de Geotecnia Peruana cuente con Examen Médico de Retiro (todo trabajador	100% Trabajadores con Evaluación Médica Retiro	(Nº de trabajadores con Evaluación Médica Retiro) / (Nº Ex. Médicos Retiro programados)*100	Gerenda RRHH

que tenga mayor o igual a 2 meses en GP)			
Capacitar al personal en temas de Salud Ocupacional	90% Trabajadores	(N° de Capacitaciones Programadas en SO) / (N° de Capacitaciones Realizadas SO) *100	Gerente SSOMA
relacionados a la actividad que ejecuta.	Capacitados en Salud Ocupacional	(N° de Personal capacitados en SO Proyecto) / (N° de trabajadores asignados al Proyecto) * 100	Gerente SSOMA
Realizar la Vigilancia Médico Ocupacional de los trabajadores expuestos a ruido	Inferior al 0.5% de casos de Daño Auditivo Inducido por Ruido.	(N° de Audiometría realizadas con detección de daño/ N° de trabajo. Expuestos a ruido) *100 (N° de trabajadores expuestos a ruido capacitados) / (N° de trabajadores expuestos a ruido) *100	Medico Ocupacional

5.- COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GEOTECNIA PERUANA SRL, cuenta con un Comité SST central alineado de acuerdo a la normativa vigente. En el caso de Proyectos mayores a 20 trabajadores contarán con un Sub- Comité de SST, el mismo que es respaldado por el Comité de SST Central de Geotecnia Peruana. Asimismo, contamos con el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo - (RISST). Este Reglamento da las pautas que deben tenerse en consideración para prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales a consecuencia de la ejecución de trabajos; así como también nos señala los procedimientos para el manejo del Comité y los Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo e información a la autoridad. El RISST de Geotecnia Peruana SRL, tiene los siguientes

- Promover una cultura de prevención de riesgos en el trabajo, para ello cuenta con la participación de los trabajadores y la empresa, quienes a través del diálogo velarán por la difusión y cumplimiento de la normativa.

 Cumplimiento de la normativa aplicable Capítulo V, Art. 74 D.S. 005-2012TR, reglamento de la Ley Nº 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el trabajo".

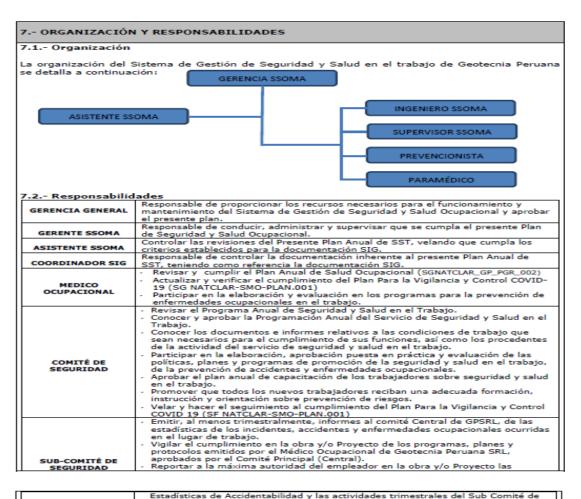
 Identificación de Peligros y evaluación de riesgos laborales, y mapa de riesgos.

IDENTIFICACÍON DE PELIGROS, EVALUACION DE RIESGOS LABORALES Y MAPA DE RIESGOS

La Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos se viene desarrollando bajo la metodología de la matriz IPERC, detallada en el Procedimiento SSOMA-P-01 en base al Anexo 07 Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control- Línea Base- D.S.024-2016-EM. y su modificatoria D.S.023-2017-EM.

Asimismo el formato Matriz IPERC cumple con lo establecido en el Anexo 7 del D.S.024-2016-EM. y su modificatoria D.S.023-2017-EM y la R.M 050-2013-TR.

Se resalta que la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos se realizará una vez por año, y excepcionalmente cuando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo así lo requieran o cuando se inicie un nuevo proyecto. Estos casos excepcionales pueden ser por la adquisición de un nuevo equipo, ampliación de proyecto, accidentes acontecidos u otro que sea debidamente sustentado.



_		
		Estadísticas de Accidentabilidad y las actividades trimestrales del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Llevar en el Libro de Actas del Sub Comité el control del cumplimiento de los acuerdos. Para mayores detalles de este Capítulo, se ha creado el Reglamento y Constitución del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo con código de registro SIG-RCSST, aprobado por el Representante Legal, Coordinador del Sistema Integrado de Gestión, Comité de SST y por el Gerente de Seguridad Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Velar y cumplir el Plan Para la Vigilancia y Control COVID 19 (SF NATCLAR-SMO-PLAN.001)
ı		- Coordinar las actividades de prevención de riesgos con los respectivos con el
ı		Residente, Supervisor y Prevencionista, en coordinación con la Gerencia SSOMA. Ejecutar las inspecciones de seguridad.
l		 Solicitar a la Gerencia SSOMA los recursos que se necesiten para la gestión de las actividades de prevención de riesgos.
l	INGENIERO SSOMA	Difundir e implementar los planes de acción generados por seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
l	RESIDENTE	Coordinar y velar por el cumplimiento del presente Plan y Programa de Seguridad v salud ocupacional de la empresa.
l		- İdentificar y asegurar cualquier otra responsabilidad requerida del Sistema de
ı		Gestión de SST para cumplir los objetivos y metas. Implementar actividades en SSOMA para cumplir la legislación vigente.
г		

8.- CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

8.1.- Cursos Teóricos

Se proyecta un programa anual de capacitaciones los cuales tendrán una duración de acuerdo a lo establecido en el Anexo 6 – D.S. 024-2016EM. y su modificatoria D.S.023-2017-E.M. previa coordinación con el personal que dirige las operaciones. Ver detalle en el Programa SSOMA-PR-02 Programa Anual de Capacitación.

8.2.- Simulacros

Se proyecta realizar 06 simulacros como parte de nuestro entrenamiento. Detallados en el documento SSOMA-PL-02-A3 Programa de Capacitación y Simulacros, dentro de las cuales se tienen los siguientes:

- 1. Primeros auxilios v RCP
- Respuesta a Emergencia por riesgo de Sismo.
 Respuesta a Emergencia en Caso de Derrames.
 Prevención y Protección Contra Incendios.

8.3.- Cursos de Inducción

El personal nuevo destacado a proyecto, recibirá una Inducción y orientación básica no menor de ocho (08) horas durante un (01) día, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el anexo 4 del D.S. 024-2016-EM y su modificatoria D.S. 023-2017 EM, el cual será desarrollado en la ciudad de Lima - Sede GP o proyecto a ejecutarse.

La capacitación específica en el área de trabajo consistirá en el aprendizaje teórico - práctico. Esta capacitación en ningún caso podrá ser menor de ocho (08) horas diarias durante cuatro (04) días, en tareas mineras, según el anexo 5 Programa de Capacitación Específica en el Área de Trabajo del D.S.024-2016-EM y su modificatoria DS. 023-2017 EM.

8.4.- Diálogo Diario de Seguridad

Esta actividad se realizará todos los días antes del inicio de la jornada, manteniendo la distancia social de 1.5 metros, dirigida a todos los trabajadores en el área de trabajo. El contenido de este Diálogo es acorde con el origen y los riesgos propios del trabajo por ejecutar en la jornada. Para el caso de Proyectos, el Ingeniero SSOMA Residente del Proyecto será el encargado de direccionar estas charlas como parte integral de las instrucciones operativas correspondientes. El supervisor de seguridad podrá asesorar y supervisar el cumplimiento de esta actividad debiendo realizar una comprobación por parte de los trabajadores en los temas tratados.

9.- PROCEDIMIENTOS ESCRITO DE TRABAJO SEGURO

Geotecnia Peruana cuenta con Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro (PETS) según formato del Anexo 10 del D.S.024-2016-EM y su modificatoria DS. 023-2017 EM, donde se detalla paso a paso de la secuencia a seguir en las actividades desarrolladas dentro del marco de nuestro alcance.

Para los trabajos de alto riesgo y/o tareas críticas que se determinen en la elaboración y valoración un riesgo y/o tareas criticas que se determinen en la elaboración y valoración de la Matriz IPERC, el colaborador deberá realizar los Permisos de Trabajo de Alto Riesgo (PETAR), según el formato estipulado en el Anexo 18 del D.S.024-2016-EM y su modificatoria DS. 023-2017 EM.

10.- INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El objetivo de las inspecciones es detectar oportunamente los actos y/o condiciones Subestándares para corregirlos antes de que se produzcan incidentes/accidentes, y para actuar, evitando la reaparición de esos peligros y/o riesgos (condiciones físicas de equipos, materiales y áreas críticas puedan ser corregidos).

Las inspecciones específicas, serán realizadas de acuerdo con una programación de inspecciones y al tipo de actividad, con el fin de mantener el control de las condiciones subestándares. Ver SSOMA-PR-03 Programa Anual de Inspecciones.

En proyecto el Programa de Inspecciones se ajustará a los requerimientos y duración del servicio. Asimismo se realizaran de acuerdo a lo que indica el Art. 142 y Art. 143 del D.S.024-2016-EM y su modificatoria D.S. 023-2017 EM. y/o los requisitos internos o requisitos de nuestros clientes.

11.- SALUD OCUPACIONAL

Geotecnia Peruana cuenta con los Servicios de la Empresa NATCLAR Gestión de Salud Ocupacional, quien asigna a un especialista médico responsable de desarrollar el programa de salud ocupacional incluyendo la vigilancia médica, destinada al cuidado de la salud ocupacional de nuestros colaboradores. Todas estas actividades serán programadas y controladas por el Área de Salud Ocupacional, entre las que incluyen:

- Exámenes Pre-Ocupacionales
- Exámenes Medico Anuales

- Exámenes de retiro Campañas de salud ocupacional Capacitación de salud ocupacional

Ver detalle del desarrollo en SGNATCLAR_GP_PGR_002 Programa de Salud Ocupacional

12.- CLIENTES, SUB CONTRATOS Y PROVEDORES

El Departamento de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) establece los

lineamientos de seguridad y salud en el trabajo en los términos de referencia para el personal subcontratista, tales como, el personal contará con SCTR de salud y pensión, EPPs básicos de acuerdo a las exigencias de nuestro cliente, contará con los permisos e inducción respectivamente.

El personal de SSOMA de proyecto brindará charlas de inducción al personal subcontratista y ellos deberán participar activamente en todo lo programado, a fin de comunicarle los peligros y riesgos al que se puede exponer durante el desarrollo de sus actividades y las medidas de prevención a ejecutar.

13.- PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA EMERGENCIAS Y CONTIGENCIA

Geotecnia Peruana cuenta con SSOMA-PL-02 Plan de Preparación y Respuesta para Emergencias y Contingencias, una vez adjudicado el Servicio, dicho plan deberá estar alineado y/o acondicionado con el enfoque específico del proyecto en mención, a fin de estar alineados en una correcta y oportuna respuesta frente a una posible emergencia.

14.- INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES

Todo incidente o accidente, deberá ser informado a los niveles correspondientes, oportuna y adecuadamente, según el procedimiento establecido. El no informar/ reportar estos incidentes /accidentes es considerado falta grave y/o motivo de sanción administrativa. Para el proceso de Investigación de un incidente se seguirán los lineamientos del Procedimiento SSOMA-P-05 Investigación de Incidentes/Accidentes.

15.- AUDITORÍAS

Las auditorías internas o externas, se ejecutan con el fin de identificar oportunamente las desviaciones que se produzcan en el desarrollo del Programa de SSOMA, es indispensable aplicar instrumentos de medición y evaluación como son las auditorías tanto internas como externa

A través del Residente de Obra, se garantiza que las auditorías sean llevadas a cabo por personas competentes e independientes de las actividades que se auditen. El Departamento de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, programará las auditorías para cada proyecto dependiendo de la implementación de sus operaciones o servicios a ejecutar.

- Si la gestión de SSOMA del proyecto es capaz de lograr el desempeño estándar requerido. Si la organización está cumpliendo todas sus obligaciones relacionadas con SSOMA. Cuáles son las fortalezas y debilidades del Sistema de Gestión de SSOMA.

16.- ESTADÍSTICAS

Los registros de incidentes y accidentes con o sin lesiones son esenciales para mantener programas de seguridad eficientes. Los registros proporcionan la información necesaria para transformar el trabajo de seguridad casual en un programa de seguridad planificado que controle tanto las condiciones como los actos que ocasionan accidentes.

Dichos registros son mantenidos para demostrar el cumplimiento y efectividad de la implementación del Sistema de Gestión de SSOMA. Por esta razón, se harán cuadros estadísticos de incidentes y accidentes ocurridos durante todo el proyecto, de acuerdo con el tipo de incidente o

accidente. También se elaborarán cuadros de análisis de accidentes incapacitantes. Se reincidirá en la capacitación o reinducción de todo el personal en el tipo de incidentes o de accidentes de mayor índice en las estadísticas, como así mismo revisar las medidas de control y su cumplimiento.

Fuente de los formatos Anexo 21 , Anexo 22, Anexo 23, Anexo 24, Anexo 25, Anexo 26, Anexo 27, Anexo 28, Anexo 29, Anexo 30 del D.S.024-2016-EM y Formatos R.M.050-2013-TR.

17.- IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Las actividades por ejecutar y los responsables de estas, se consignan en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Aprobar e implementar el Plan de la empresa, adecuado a su estrategia de negocio y a las particulares características del proyecto.	Gerente General
Publicar y difundir entre el personal la Política Integrada de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.	Gerente General Gerente SSOMA
Definir los objetivos de cada control de prevención de pérdidas para el periodo de ejecución de la obra.	Ingeniero SSOMA
Asignar las tareas y estándares que se requerirá para controlar los riesgos asociados con la ejecución de la obra.	Ingeniero Residente
Establecer un sistema para informar a los trabajadores acerca de los riesgos a que se encuentran expuestos: charla de inducción.	Ingeniero Residente Ingeniero SSOMA
Asesorar para el control de riesgos operacionales, durante el proceso productivo de los trabajos.	Ingeniero SSOMA
Definir el programa de ejecución de actividades de seguridad y salud en el trabajo a la supervisión de la obra, para evidenciar su liderazgo y compromiso en seguridad.	Ingeniero SSOMA
Constituir el Comité de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente de la obra y controlar su funcionamiento regular sobre la base de una programación de trabajo permanente (dado el caso).	Gerente General Ingeniero Residente Ingeniero SSOMA
Evaluar el desempeño de la supervisión en las tareas que le han sido asignadas en el plan.	Gerente General Ingeniero Residente

18.- PRESUPUESTO

Se tiene un presupuesto estimado para la implementación de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para los Proyectos, los cuales se encuentran detallados en la Propuesta técnica asignada para cada Servicio.

19.- REGISTROS

- ✓ SSOMA-PL-01-F01 Inducción y Orientación Básica (Anexo 4)
- ✓ SSOMA-PL-01-F02 Programa de Capacitación Específica en el Área de Trabajo (Anexo 5)
- ✓ SSOMA-PL-01-F03 Análisis de Trabajo Seguro (ATS)
- ✓ SSOMA-PL-01-F04 Reporte de Relevo SSOMA
- √ SSOMA-PL-01-F05 Observación Planeada de Tarea (OPT)
- ✓ SSOMA-PL-01-F06 Reporte Semanal
- ✓ SSOMA-PL-01-F07 Estructura de Informe Mensual
- ✓ SSOMA-PL-01-F08 Reporte de Peligros
- ✓ SSOMA-PL-01-F09 Registro de Monitoreo Ambiental
- ✓ SSOMA-PL-01-F10 Ficha de Datos y Requisitos del Personal SSOMA
- ✓ SSOMA-PL-01-F11 Distribución de Entrega de Plataforma de Perforación
- ✓ SSOMA-PL-01-F12 Protocolo de Inspección de Entrega de Plataforma de Perforación
- ✓ SSOMA-PL-01-F13 Estructura de Informe Final de Proyectos
- ✓ SSOMA-PL-01-F14 Reporte de Incidentes, Actos y Condiciones Sub estándares
- ✓ SSOMA-PL-01-F15 Evaluación de ATS
- ✓ SSOMA-PL-01-F16 Recepción de Plataforma para Perforación
- ✓ SSOMA-PL-01-F17 Control de la Gestión SSOMA
- ✓ SSOMA-PL-01-F18 Reporte Diario de Gestión

20.- ANEXOS

✓ SSOMA-PL-01-A1 Lista de Verificación de Lineamientos de Gestión de SST

PROGRAMA ANUAL DE INSPECCIONES

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROGRAMA	Código	SSOMA-PR-03
ATT)		Fecha	19.12.20
GEOTECNIA PERIJANA	PROGRAMA ANUAL DE INSPECCIONES	Revisión	œ
GEOTECHIA PERUNAN		Pág	ina 2 de 4

RESPONSABLE DE LA GESTIÓN SSOMA:	CESAR FIERRO VILCHEZ
UBICACIÓN:	SEDE LIMA (CAMINO REAL, HUACHIPA Y ARBOLEDA) Y PROYECTOS

			_																													
							ост	JBRI								N	OVIE	ABRE								OICIE	MBF	Œ				
INSPECCIÓN DE ÁREAS		RESPONSABLE	02	AL 07	09 /	L 14	16 /	NL 21	20 /	VL 20	30 A	NL SH	01 A	L 04	06 A	LĦ	13 AL	10	10 AL 25	27	AL 90	01 /	NL 02	04 /	AL 09	11	AL 16	10 /	4L 23	25 /	NL 90	% CUMPLIMIENTO
		CODIGO	•		•		•		•				•		•				Т			•		•				•		•		
RESIDU	os soupos	1-2-3																\Box	\perp													
OFICINA	S DE ALMACÉN	4-2-3																														
TALLER	DE MECANICA Y MANTENIMIENTO	4-3-1																														
	ALES PELIGROSOS	1-2-3						$ldsymbol{ldsymbol{ldsymbol{eta}}}$				$ldsymbol{ldsymbol{ldsymbol{eta}}}$								\perp	$ldsymbol{-}$						$ldsymbol{oxed}$				$ldsymbol{ldsymbol{ldsymbol{ldsymbol{\sqcup}}}$	
	S ADMINISTRATIVAS	4-3-2	\vdash	\vdash			\vdash	┖	\vdash	_		$ldsymbol{ldsymbol{ldsymbol{eta}}}$	\vdash	┙			-	\rightarrow	\bot		\mathbf{L}	\vdash	_		_	\vdash	┖	\vdash	$ldsymbol{-}$			
EXTINTO		1-2-3	╙	₩	┞	┺	_	_	╙	┖		_	\vdash	\vdash	ш	ш	_	_	_		_	╙	ᆫ	_	┺	╙	┺	┺	$ldsymbol{-}$		_	
BOTIQU		1-2-3	╙	₩	Ь	┺		_	╙	┺	\vdash	╙	\vdash	\vdash	ш	ш	_	_	_	┿	┺	╙	╙	Ь	┺	╙	┺	4	\vdash	_	_	
	N DE EMERGENCIA	1-2-3	_	_	_	┺		_	_	┺	\vdash	┗	_	-	ш	ш	_	_	_	-	┺	_	_	_	┺	⊢	┺		ш	_	_	
	ION LUZ DE EMERGENCIA	1-2-3		_	Ь	┺	╙	┺	_	_	\vdash	╙		\vdash	ш	ш	_	_	_	╀	┺		_	<u> </u>	┺	╙	┺	┺	$ldsymbol{-}$	\vdash	_	
	OS ELECTRICOS	2-3	⊢	┷	_	┺	₩	┺		_	\vdash	╙	\vdash	╙	ш	-	_	_	_	┿	┺	╙	╙		_	╙	┺		╙	_	_	
INSPEC	JÓN DE KIT ANTIDERRAME	2-3	₩	₩		_	₩	Ļ_	╙	Ļ_	\vdash	Ц_	_	Щ	ш	ш		_	_	┿	╀	╙	Ļ_		Ц_	़	╀	₩	╙	_	_	
																												'	PROM	EDIO):	#¡DIV/0!
00000	CARGO	[INSP	ECCI	ON P	ROGE	AMAD)A																
1	GERENCIAS GP	Ī								•																						
2	ING. RESIDENTE	I									INSP	ECCI	ON E.	ECU	TADAS	5																
3	ING. SSOMA RESIDENTES	I								_																						
4	SUPERMSORES										INSP	ECCI	ON R	EPRO	GRAN	MDA																
5	TRABAJADORES	Ī								_																						

ELABORADO POR:	REVISADO 1 POR:	REVISADO 2 POR:	APROBADO POR:
ammu .	Smith	A	fered
CESAR FIERRO VILCHEZ	ROSA NIZAMA JARAMILLO	CESAR FLORES REDUCINDO	JOSE BERROCAL
GERENCIA SSOMA	COMITÉ SST	GERENCIA OPERACIONES	GERENTE GENERAL

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÒN		
		ANEXO	Código	880MA-PL-02-A4
	ATTA		Fecha	18.12.20
		CAMPAÑA DE SEGURIDAD	Revisión	03
GI	EOTECNIA PERUANA		Página	a 1 de 1

CAPACITACIÓN ANUAL

													2022											
TEMA	EN	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		MBRE
Cuidado de nuestras extremidades (manos y pies)																								
Cuidemos nuestros ojos																								
Inspección y uso correcto de nuestras herramientas manuales																								
Uso correcto de los EPPs																								

ELABORADO POR:	REVISADO 1 POR:	REVISADO 2 POR:	APROBADO POR:
deft file	amum .	Survey	Serie
/GEL TRIVEÑO R.	CESAR FIERRO V.	ROBA NIZAMA J.	JOSE BERROCAL V.
ASISTENTE SSOMA	COORDINADOR SIG	COMITÉ SST	GERENCIA GENERAL

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
(AFR)	PROGRAMA	Código	SSOMA-PR-02
(11)		Revisión	03
31	PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN DE	Fecha	18/12/20
GEOTECNIA PERUANA	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Pág	j. 1 de 4

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ELABORADO POR:	REVISADO 1 POR:	REVISADO 2 POR:	APROBADO POR:
ABEL TRIVEÑO R.	CESAR FIERRO V.	ROSE NIZAMA J.	JOSE BERROCAL V.
ASISTENTE SSOMA	GERENCIA SSOMA	COMITÉ SST	GERENTE GENERAL
Fecha de elaboración:	Fecha de revisión 1:	Fecha de revisión 2:	Fecha de aprobación:
15.12.21	17.12.21	20.12.21	21.12.21

CONTROL DE REVISIONES

CON	ROL DE R	EVISIONE	5			
Rev.	Elaborado	Revisado 1	Revisado 2	Aprobado	Fecha	Descripción del cambio
00	RES	CSST	CSIG	SIG 1BV 15.10.17		Elaboración del Programa Anua de Capacitaciones SSO
01	GMB	CSST	CSIG	JBV	19.12.18	Revisión interna Anual
02	ATR	CFV	CSST	JBV	18.12.19	Revisión interna Anual
03	ATR	CFV	CSST	JBV	28.12.20	Revisión interna Anual
04	ATR	CFV	CSST	JBV	21.12.21	Revisión interna Anual

1.- OBJETIVO

- Proteger la vida, salud y seguridad de los trabajadores propios y contratistas a través de acciones preventivas que controle los riesgos presentes en las todas las actividades realizadas.
- Fortalecer los conocimientos necesarios en Seguridad y Salud Ocupacional que permita adoptar técnicas de prevención.
- ✓ Generar cambios de actitud en el desempeño laboral de los trabajadores que conlleven a controlar riesgos emergentes en sus actividades diarias.
- √ Fomentar el desarrollo de una cultura de prevención independiente en cuanto a Seguridad y Salud Ocupacional.

2.- ALCANCE

El presente programa es aplicable para todos los trabajadores de Geotecnia Peruana (sede, talleres y proyectos) y sub contratistas, y como para cualquier visitante que ingrese a nuestras instalaciones de Geotecnia Peruana.

3.- RESPONSABILIDADES

GERENTE GENERAL	Asignar los recursos necesarios para la implementación y ejecución de las actividades contenidas en el Programa.
GERENTE RR.HH	Realizar la convocatoria y el seguimiento de la asistencia de los trabajadores.
GERENTE SSOMA	Liderar y hacer cumplir el presente programa anual de capacitación.
GERENTE OPERACIONES/ INGENIERÍA	Brindar los recursos necesarios para el cumplimiento del programa.
INGENIERO SSOMA RESIDENTE	Difundir el Programa a todo el personal de Geotecnia Peruana. Ejecutar el presente programa de capacitación
COMITÉ SST	Aprobación del Programa Anual de Capación en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
TRABAJADORES	Participar de las capacitaciones programadas y aprobarlas bajo un examen de conocimientos con una nota mínima de catorce (14).

4.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ley N° 29783	Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
D.S.005-2012-TR	Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
D.S.024-2016-EM	Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería
D.S.023-2017-EM	Modificatoria del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería
D.S.011-2019-TR	Reglamento Seguridad y Salud Ocupacional en el trabajo de sector Construcción.
NORMA G 050	Seguridad durante la Construcción.
SIG-RISST	Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo

5 DEFINICIONES	
CAPACITACIÓN	Actividad que consiste en transmitir conocimientos teóricos y prácticos para el desarrollo de aptitudes, conocimientos, habilidades y destrezas acera del proceso de trabajo, la prevención de los riesgos, la seguridad y la salud ocupacional de los trabajadores.
INSTRUCTOR	Persona que posee las competencias necesarias para desarrollar la capacitación de acuerdo al módulo asignado
CAPACITACIÓN INTERNA	Capacitación que es desarrollada por personal competente perteneciente a Geotecnia Peruana.
CAPACITACIÓN EXTERNA	Capacitación impartida por personal ajeno a Geotecnia Peruana y que tiene los conocimientos necesarios.

6.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

6.1.- RECURSOS: Para el desarrollo del Programa de Capacitación se cuentan con los siguientes recursos:

- a) Recursos humano
 - Personal de Geotecnia Peruana: Gerentes de Departamento, Ingenieros Residentes, Ingenieros de SSOMA Residentes, Supervisores.
 - Medico Ocupacional NATCLAR Gestión de Salud Ocupacional.
 - Instructor Externo
- b) Recursos materiales
 - Ambiente adecuado (proyecto o Lima)
 - Equipo de proyección multimedia
 - Computadora portátil
 - Fotocopiadora
 - Impresora
 - Material de escritorio
 - Videos Motivacionales
 - Y otros.
- 6.2.- Desarrollo de la Capacitación: En cumplimiento con el Anexo 06 del D.S.024-2016-EM y su modificatoria D.S. 023-2017-EM.
 - Se deberá contemplar de acuerdo a los items descritos en el formato SSOMA-PR-02-F1
 Verificación para el Desarrollo de la Capacitación.
 - Los temas a desarrollarse de acuerdo al Perfil de Puesto tanto en Sede como en Proyecto se encuentran detallados en el Anexo SSOMA-PR-02-A1 Matriz General de Capacitación por Perfil de Puesto.
 - En Proyectos, se dará cumplimiento al programa anual de capacitación de acuerdo a lo establecido en SSOMA-PR-02-A2 Matriz Anual de Capacitaciones para Personal de Proyectos.
 - e En Sede, los temas de capacitación relacionados a Salud Ocupacional serán

desarrollados por el Médico Ocupacional de SIGSO. El Ingeniero SSOMA Residente efectuará el efecto cascada en el Proyecto asignado.

- En sede y Proyectos, se debe ejecutar según lo establecido en SSOMA-PL-02-A3
 Entrenamiento de Capacitación y Entrenamiento, tanto las capacitaciones y los
 simulacros programados.
- Todas las capacitaciones deberán ser registradas en el formato RRHH-P-03-F3 Lista de Asistencia.
- Al finalizar la capacitación, se deberá efectuar un examen teórico escrito con el objetivo de evaluar al trabajador y asegurar que la capacitación haya sido comprendida. La nota mínima aprobatoria será de 14/20.

6.3.- Evaluación de Actividades de Capacitación

Para efectos de la evaluación de actividades de capacitación al finalizar la misma se propone, utilizar la siguiente técnica:

Evaluación del Instructor: al final de cada capacitación se debe indagar a través de una encuesta anónima, la percepción de los participantes en relación a aspectos como:

- El programa de capacitación
- La calidad y la relevancia de los temas tratados
- Las habilidades del instructor
- Adecuación y efectividad de la metodología

Esta verificación servirá para retroalimentar al instructor, y mejorar en los siguientes eventos de capacitación. La evaluación de actividades de Capacitación quedará registrada en el formato SSOMA-PR-02-F2.

7.- REGISTROS

- ✓ RRHH-P-03-F3 Lista de Asistencia.
- ✓ SSOMA-PR-02-F1 Verificación para el Desarrollo de la Capacitación.
- ✓ SSOMA-PR-02-F2 Evaluación de Actividades de Capacitación.

8.- ANEXOS

✓ SSOMA-PR-02-A1 Matriz Anual de Capacitación.

REGISTROS DE INSPECCION DE SEGURIDAD

MARSA							SISSON	MAC	
REGISTRO DE	INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					Có	d.: PG-G	iI-15-F1	
MINERA AURIFERA RETAMAS S.A.					Ver.: 7			Pá	'ág.: 1 de 1
N° DE REGISTRO: GI-2022-53									
DATOS DEL EMPLEADOR:	TIPO DE INSPECCIÓN:		Se	egurida	d y Salud	Ocupac	ional - IP	'ERC	
EMPRESA: MINERA AURIFERA RETAMAS S. A.	Planeada X No Planeada Otros								
RUC: 20132367800	1 Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. 2 Alta gerencia 3 Rutinario X	Catas	rtrófico 1			4		11	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: MINERÍA	Equipo responsable de la Inspección:	9	talidad 2				12	16	
DOMICILIO: Unidad Minera San Andrés	1 Angela Acobo - Asistente de Gestión Integrada Marsa	VOI MORE	aidad Z	3	5	8	12	16	
N° TRABAJADORES: 259	2 Neper Condori - Geólogo Marsa	N. Permi	anente 3	6	9	13	17	20	
DE LA INSPECCIÓN	3 Miguel Muñiz - Asistente de Superintendente Geología Marsa	S		-					
AREA: Geología - Mina	4 Wilhem Sovero - Ingeniero SSO Marsa	Tem	iporal 4	10	14	18	21	23	
SECCIÓN: CC 8, Nv 2950	5 Jesús Carmona - Ingeniero de Seguridad Geotecnia Peruana	Me	mor 5	15	19	22	24	25	
FECHA: 07-09-2022	6		-	Α	В	С	D	Prácticamente :	
HORA DE INSPECCIÓN: 12:00 pm	7			Común (1 vez al dia - 1 rez a la semana)	Ha sucedido (2 vez a la semana - 1 vez al mes)		Raro que suceda (2 vez a la ño - 5 años)	imposible que suceda (>5 años - 1 vez en la	
Objetivo de la Inspección: Vigilancia: Verificar la conformidad con PETS, Estándares Controles Operacionales de la Unidad, Normas ISO, Normativa Legal	y 8 9		ľ	oz a u sonanaj		RECUENC		vida)	

00	roles Operacionales de la Onidad, Normas ISO, Normativ	a Loga.	9							
N°	Resultado de la inspección	Lugar	Nivel de Riesgo	Acciones a tomar	Ejeci Plazo	ición Responsable	Fecha de Cump.	Estado de Cump.	Evidencia Fotográfica	Observación
1	Falta señalizar tablero eléctrico, nivel de voltaje.	Nv 2950 XC 10173	13	Señalizar tablero, nivel de voltaje (en lugar visible).	11/09/2022	Fidel Mamani	11/09/2022	100%	(440 VOLTIPS RIESGO ELECTRICO	
2	Se evidencia mangueras de aire a presión, sin dispositivo de seguridad whipcheck, en mangueras de bomba.	Nv 2950 XC 10173	13	Implementar dispositivo de seguridad whipcheck.	09/09/2022	Fidel Mamani	09/09/2022	100%		
3	Se evidencia mangueras de aire a presión, sin dispositivo de seguridad whipcheck; en mangueras de tablero de control de la máquina.	Nv 2950 XC 10173	13	Implementar dispositivo de seguridad whipcheck.	09/09/2022	Fidel Mamani	09/09/2022	100%		
4	Falta señalización del mando de arranque, botón de parada de emergencia.	Nv 2950 XC 10173	14	Señalizar.	10/09/2022	Fidel Mamani	10/09/2022	100%	PARADA DE EMERGENCIA	
5	Baranda de seguridad de plataforma de trabajjo, sin pintar.	Nv 2950 XC 10173	18	Pintar baranda de color amarillo.	11/09/2022	Fidel Mamani	11/09/2022	100%		

6	No se evidencia la inspección mensual de la escalera de acceso a plataforma de trabajo.	Nv 2950 XC 10173	13	Inspeccionar escalera, registrar en tarjeta.	10/09/2022	Fidel Mamani	11/09/2022	100%	
7	Erwase de detergente en polvo, sin rotular.	Nv 2950 XC 10173	18	Rotular, identificar envase.	11/09/2022	Fidel Mamani	11/09/2022	100%	DETENDENT
8	No se evidencia la identificación de la tina de lodos y del aditivo.	Nv 2950 XC 10173	18	Rotular, identificar envase.	11/09/2022	Fidel Mamani	11/09/2022	100%	
9	No se evidencia la identificación de cilindro de floculante.	Nv 2950 XC 10173	18	Rotular, identificar envase.	11/09/2022	Fidel Mamani	11/09/2022	100%	
10	Falta arena en el cilindro para contención en caso de derrames.	Nv 2950 XC 10173	18	Adicionar arena mínimo a 3/4 del volumen del recipiente.	11/09/2022	Fidel Mamani	11/09/2022	100%	
11	Se evidencia que PETS no cumplen con la estructura del PG-GI-1 Información Documentada (cuatro firmas).	Nv 2950 XC 10173	13	Revisar y actualizar PETS.	11/09/2022	Fidel Mamani	11/09/2022	100%	
12	No se cuenta con estándares en el área de trabajo.	Nv 2950 XC 10173	13	Implementar estándares que apliquen, en el área.	09/09/2022	Fidel Mamani	09/09/2022	100%	PETS ESTÁNDAR BUTENA TRANS DE

13	Personal que realiza trabajos de mantenimiento mecánico y eléctrico, no cuenta con PETS.	Nv 2950 XC 10173	13	Implementar PETS respectivos.	09/09/2022	Fidel Mamani	09/09/2022	100%	Sin evidencia fotográfica.	ENGRANCE ENG
14	En el IPERC Línea Base no se evidencia los peligros relacionados a trabajos de técnico electricista.	Nv 2950 XC 10173	13	Revisar y actualizar Matriz.	09/09/2022	Fidel Mamani	09/09/2022	100%		
15	Se evidencia PETS-GEO-PED-3 vencido, con fecha de aprobación 19/06/2021.	Nv 2950 XC 10173	13	Revisar y actualizar PETS.	09/09/2022	Fidel Mamani	09/09/2022	100%		
16	Baldes sin rotular en mural.	Nv 2950 XC 10173	18	Identificar y rotular todos los productos químicos.	11/09/2022	Fidel Mamani	09/09/2022	100%	9	
17	Estadísticas de seguridad publicadas en periódico mural desactualizadas, con fecha julio 2022.	Nv 2950 XC 10173	18	Actualizar y publicar estadísticas.	10/09/2022	Fidel Mamani	09/09/2022	50%	THE RESIDENCE OF A STATE OF THE PARTY OF THE	
18	Matriz IPERC Línea Base desactualizada, considera Plan Covid versión 8.	Nv 2950 XC 10173	18	Revisar y actualizar Matriz.	09/09/2022	Fidel Mamani	09/09/2022	100%		
19	Se evidencia que no se cuenta con salchichas para la filtración de aceites y/o grasas a la cuneta.	Nv 2950 XC 10173	18	Colocar salchichas en la cuneta. Asegurarse de que este n de manera permanente para evitar la filtración de grasa.	08/09/2022	Fidel Mamani	08/09/2022	100%		No. 2021 0.024 N

20	Pizarra de monitoreo de gases, desactualizada.	Nv 2950 XC 10173	13	Mantener pizarra actualizada diariamente.	08/09/2022	Fidel Mamani	08/09/2022	100%	THE STATE OF CASES FORM THE STATE OF CASES FO
21	Estación de rescate móvil, no cuenta con implementos requeridos, según Estándar E-SSO-15 Estación de Rescate Minero - Estación de Salvataje Móvil.	Nv 2950 XC 10173	13	Estandarizar.	15/09/2022	Fidel Mamani	15/09/2022	100%	
22	No se cuenta con balón de oxígeno en la cámara de perforación.	Nv 2950 XC 10173	13	Implementar balón de oxígeno.	15/09/2022	Fidel Mamani	15/09/2022	100%	The state of the s
23	Se evidencia unión (brida) de tubería de agua con bolsa plástica, por fuga de agua.	Nv 2950 XC 10173	13	Coordinar el cambio de la brida.	15/09/2022	Fidel Mamani	15/09/2022	100%	
24	Válvula de apertura y cierre de tercera línea, no se encuentra señalizada.	Nv 2950 XC 10173	13	Señalizar tercera línea.	15/09/2022	Fidel Mamani	12/09/2022	100%	
25	mala segregación de residuos, en el tacho de plásticos (bolsas).	Nv 2950 XC 10173	13	Realizar retroalimentación al personal sobre la correcta segregación de residuos sólidos.	15/09/2022	Fidel Mamani	910/2022	100%	

REGISTROS DE IPERC CONTINUO

-en-	IPERC CONTINUO			MATRIZ BAS	CA DE EVALU	CIÓN DE RIE	3605			SISSOMAC	A1197	
Identificación de	Peligros, Evaluación de Riesgos y D	eterminación de	Catastráfico 1	1			7	11		Código: PG-GI-6 Ver. 4	-F2	
OTECNIA PERUNAANAL. HA: の第・の3・22 LUGAR/LABOR: とき 年 女と	Controles	-	Montanted 2	3	(5)	8	1	16	PROBABLIDAD	Probabilidad de frequencia	Procures expense	to de
CRIBA LA ACTIVIDADE	3710 100		Berrorame 3		(9)	(13)	(17)	20	Común (muy probable)	Sucede cen demastrala frecuencia	Muchae (6.e-mi) respectors	of bearing
Perforación Piame	ntine De 262-		Torpord 4	10	14	18	21	23	Ha succidido (probable)	Superior Incumcia.	Menters weens of Menters do 15 a 5 expuesta a cori as dia.	13 person
HORA NONS	RES Y APELLIDOS	FIRMA	Menor 5	15	19	22	24	25	Padriá suceder (posible)	Sucede pur signal mente	Pecas (1 n 2) por expuestas variar	IN MINERS IN
1.30 Jun pocomude	1	and.	1	Α	В	С	//D	E	Padria takeder (posese)		dia. Machas per expuestes acus	construct
600000 chepites,		no		Común	Hesucedido	Podní a suceder	Superity	Prácticamente imposible que	Raro que suceda (poco probable)	Raira ved ocurre. No ex muy probable que ocurre.	Moderada (2 a 5 expuestas masi-	
230 Aldohii Rosz	Gorcio	Kares			FI	RECUEN	11 1	suceda	Prácticamente Imposible que sureda.	May race yet ocurre.	Pricas (1 a 2) per expansion manu	
Peligro socribo la fuente de energia, stuadón e acto con gotencial e	Riesgo e causar (Describs que podría casar si so se controla pelaro)			1. Elireira	qual hierá pare e ión, 2. Sustituin	Co	ontrole	licando la prioriz , 4. Contrpi Admi	adén de contrales) abtrativo y S. ERP's		PRIORIDAD DE APLICACIÓN DE CONTROLES	
el toplero electrico di en toplero electrico di DC 262. 32		5 PC 69	olero etec oroŝos de turpos elec molización spacifación spacifación spacifación	tricos	turidor cos l series	election of	L.		3		3 4/5	12
Monicobro de Taber	Taborio /	9 /- 00	No. of the last of	Schree on en	tre po	rfor is: decice	6 9	aberio Oyadin	for	-	4 1	
so de herramientos Manuales	herromientes inonvoles	9 - 601	peeren et	polise perio perio	esso co profe muntes octorio	rreeto rrsto z mon	untes	dirtes	ntes monue	145	45	
Objetos contundente	The state of the s	13 - 103	o de guer entenemen spección e o de guer	dos el droric des n	e prote	ecish i del ec de cui	ento able u re Lin	tembers erre tin			4 5 -	
Auido Generado po anida de potencia De 262.22	10 moroscogns of objust	13 1 50	ontenemias pacifación notigación so de de	sobre che cu	o obli	ence e	de p	nnimig augiere ateerran	acceptive		4	
HOBA NOMBRES Y APELLIDOS O	EL SUPERVISOR M	EDIDAS CORRECTIVAS AI	DECENNALES (5) no n	ecomienda ni	ursus controles	, refuerce los	existentes)	C#		PIRMA		
2000 Horgino H	mas Etiba Buen	a comuni	cacien		*				/			
1 / /		receion de		11 - n	nual	-			19	Mille		

ASD.	TD	ERC CONTINUO			MATRIZ BASS	CA DE EVALUE	C16N DE RIESGOS	-		SISSOMAC	- 1	
EDTECNIA PEREAXA S.R.A.		ros, Evaluación de Riesgos y I Controles	Peterminación d		1 1	2	4	7 11		Código: PG-GI-6 Ver. 4	5-F2	
CHA: 10/03/22	LUGAR/LABOR: Pur pr	Patrick SMEVEL 21	40 V	Mortalidad	2			16	PROHABILISAR	Probabilidad da feasoundo	Frequen	ición
ESCRIBA LÁ ACTIVIDAD:				Partura yea	3 0	- 9	0/ 0	20	Comán (muy probable)	Sucede con demostada fracuencia.	Muches 65 c ms exposites. Varias veces at	
Perfora	won Viam	in tona con oc	262-011	Sodius E	4 10	9-	1/4 2	23	Ha sused bio (probable)	Sucede um frecuencio.	Moderado (3 a espuestas varia dia	
7		wilry constant	I I	Meros	5 15 A	E	2	25 E	Pedria suceder (positive	Bucede ocasiona imperio	Poces (3 e 2) pe expuesta (varia dia, Muchas per expuestas cess	r vecet al
0.30 Mani		Usquero V	17/1	5	Común	Hardelda	Podria Rari saxodes sa	eda imposible qu		Rere vez ocurre, No es muy profesible que courre.	e expuestas ocas	
0.50		Osquere !	100		PER P	FF	ECUENCIA	sacoda	Präcticumente imposible que sucedo.	Mily rare vez ocurre. Impasible que dourra.	Poces (1 o 2) po expuestes sons	rsoner leselmest
	eligro	Riesgo (Describa qué potiria pasar si no se control pelano)	EVALUACION RIESGO BASE	2 I	(Describe o	sió feiral para e ón, 2. Santitude	Control		zaadn de contrales) einstratino y S. EPFs		PRIORIDAD DE APLICACIÓN DE CONTROLES	RESEDUA A H
	1/0 indirecta	contacto con energia photrica	8 =	toblero fozu a Sina loza Copació	trerro	RI 20	go s	lectric	ter momes o	gretien	3	k
inidual cl	oromianto dela	Atra pamient.	13	Sexulten	es on a	n los	PETS	d per	h anaryon manos	/	345	
numpelu.		Colpondo por tuberius a	13 =	Enspecial Copies	with o	er ta	iborion i	ertre cu ch port	-ove out	/	2	
nunipulu c herrumien munualw	tar /	bolpondo pos herramiontas manvalus	14 -	Enspoe	00000 00000 00000000000000000000000000	rut	inaviored uso	pular correct	horrumia horrumia to de los	entus	4	
Contagio COUID -		Exposición as COUID -19		cupu est	000	بىز د	el 1	proto co	lo cou	10-19	5	
sopa Shen	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPI GITTO HOrco Est	ebau - Comonzo	w con la 1 comung	Mapsocion Mapsocion r el hab los medici	recomience me o cle la c cyro s	negu negu	refuerze los exliden	tes) Nord		Jan 1118		

TE	EDC CONTINUO		3	MA	TRIZ BASI	CA DE EVALUE	ACION DE REE	5605			SISSOMAC	
	ERC CONTINUO ros, Evaluación de Riesgos y Deter	rminación de	Catastrofic	0 1	1	2	4	7	11		Código: PG-GI-6- Ver. 4	F2
	Controles 149- 809710 NIVEL 3815	/	Mortelista Mortelista	2	-2-	0		(3)	16	PROSABILIDAD	Probabilished the fraction to a	Princeron do espadosin Maches SE di 1931 de proposas
DESCRIBA LA ACTIVIDAD:	30.3		Perminen	- 3	- 6	-0-	1	60	20	Comun (muy probabia)	Succession dumantale Procession	Machine III a 1981 I governors exposedate Various seeds, of disc.
Perporación D	iamantina V	FIRMA	Tempera	4	10	(T)-	18		23	tto sacongelo (probable)	Samedo con frecuencia.	Moster adm 61 a 51 paratities a expression to account at the
11.00 Calos Doma		PIRMA	Ma nor	5	15 A	19 B	22 C	14	25 E	Podela suseder (podliče)	Sanede scouloudoucous	Possa (I o J) possesses expensive vertex verse at alta Muchas personal expensive construction
11.00 Efroin Humeter	Tose Anthony V	SAP	/	. [Común	Ha sucedido	Podela suceder	affer a	Prácticamente imposible que supeda	Nare-que suceda (poco- probable)	Rara vez ocurro. No es muy probable que locurra.	School and a strategy of the s
11.00 - Tellerine 2020 -	iose milioney		1			FF	RECUENC	IA.	A CONTRACTOR	Prácticamente imposible que suceda.	Muy rara vez ocurro Imposible que ocurro.	Person (X a 33 personne) reprodutes construentem la
Peligro (Describs la Karrie de morph, ottocké ir sets con petancial de causi daho)	Riesgo	EVALUACION REESGO BASE			1. Elminod	in, Z. Suntuo	visar que el riei en, 3. Control d	ie Ingenieria,	ticando la priorio 4. Control Admi	ación de controles:) sistrativo y 5. EPP's		PRIORIDAD DE APLICACIÓN DE CONTROLES H H B
Energía elegatica indirecto del tablero electrico de la magnipa DC-262-22	anereia electrico indirecto del tableto	5	sextalizae vso de	erad ion Epp	lo de de 'S :	ence rieszos avantes	gia s elect	uno e vicos	d panel	de control a tierra		3 4 2 5
diamantina en line Ha- Na DC-262-22	toberio de perporación diamantina	9 /	gyidantes eupación uso de	al p	rante Derson	la rala	mania mania	obta usco-	de tub barbi	preio-boto		4 5
Herramientas manuales como ilaves - estilzon - / Francesa - Minta - comba - etc	betramientas manuales en uso	9 7	Mo usar No usar Cupacitaci uso de	on a	ira mil	entas	hechi an us	zos o de	herrani	entas monvo	iles /	5 4
unidad de Potencia de la maguina De-	Atropado por la unidad de rotación en movimiento	13		ion iento	de pe	rsonal evidad	en o	mone	svard	- potencia 25 pora evi	tor	3 4 / 1
Ruide a la unidad de potencia de la maguina DC-262-22 HORA NOMBRES Y APELLIDOS DEL SU	Ruido Ruido Abau. — Buesa	AS CORRECTEVA	eopacitaci 10: de. senaliza senaliza accon —	EPI Free	de d	Sonal apostes	an was	130 d vric d itivo mosterites	e topo	potencia dus al expos mes audition	PERMA	3 4 5
70	- Fris poci	Carl Carl	rbi dici	1	d f	mope	10	·	robago	6	Ju	

	PERC CONTINUO gros, Evaluación de Riesgos y De Controles	terminación de	Catastréfico 1	1		The second second	11		Código: PG-GI-6-		
	Controles										
SEMAN LA ACTIVIDADI	. W MIVIL 21-7	V	Mortalistad 2	3	G	3 (2)	16	PRODABILIDAD	Probabilidad de frecuencia	Procuencia de exposición	
			Permanente 3	6	19/		20	Común Imuy probable)	Nucado con demactada Procuencia	Muchas 46 o milet personas exportas. Venes veces al da	
entervien diamoni	ino 1M10		Temperal 4	10 (144	F 18 4 74	23	the successible (probable)	Successe can thecumicia.	Mode ado (3 a 3) persensis expuestes varias voces al dis-	
HOREA PETCAA VESGUET	MISTON	De RMA	Major 5	15 A	1 15 A	G D	25 E	Poérta suceder (positife)	Sucade ocasionalinents,	Pocas (1 a 2) personas espuestas varias vales al elle. Muchas personas	
YERSON SILVE	PEREZ	This !		Cornin	Hucede	Podri si suceder secons	Prácticamente Impedible que	Raro que suceda (poen probable)	Rara recocurre: No se may probable que ocurra:	Made alto (8 a 8) personal especial	
Jupa Cahvana	Not V	6			FR	ECUENCIA	sacuda	Prácticemente Imposible que suceda.	Muy raris ves source. Imposible que seurra.	Pocas (La 2) personas espuestas pinstimatinense.	
Peligro	Riesgo Aur (Dascriba qué podré perenti no se controla de de parent	EVALUACIÓN RESEGO BASE		(Describe	qué herá para es	Controle Rar que el riesga acuma a s, 3. Control de Inganiario	alicando la prioriza	ación de controles) estrativo y S. BPPs		PRIORIDAD DE ASSIDUAL APLICACIÓN DE CONTROLES A M B	
inegio Electrico directo indi vito del fable Electrico de la Respira LH - 110 Unidad de Ritación En Mariamiento del Paquino LH - 110 Ruido producido po lo Unido el potencio de lo Vaquino LH - 11	Electrico 1 Tragamiento 10 per lo Unidos 1 Letaciem al 1 Ludas 1 Letaciem al	18 - 1	Simolizació Oso de USO de E Sineliza Oso de Mentini Sinolizació Capación	gandición ein ap	posto de Sobre Sobre Bobne 3 de 1	Pinge E anal 3.00 Degun Dragon e el Una lo Voido e el Una	dad miente de la de la de la	de Mon juacdos de do petinción de Peride	Victories Signided Anditions	3 45 3 45	
Vonuales in to Vaquino 64-110 Pine Risholadizo	Exploida par	9 - 2	Vsor Van Na Vso Coracitor Vsa du Vonor	wes of	Sabre Sabre	un estad exizos il Sea Aum entobela	de a	long Long Lo n agao .	o parion	37 13	
M NSO del adiliaso	mismo ninel Stehan Inspecce	indas correctivas in comunica	Somo lo Ze Co posible V p.o. de ADICTORALES (S. 10) Marce y	cion cion l Ex	de a Subre se pri	ul Usie de Lucres	le los	adilina	Ama minul	y/ (

IP.	ERC CONTINUO		N/	TRIZ BASICA	DE EVALUACION I	DE RIESGOS			SISSOMAC		
1117	os, Evaluación de Riesgos y Deterr Controles	minación de	Catastrófico 1	1	2 4	7	11		Código: PG-GI-6 Ver. 4	-F2	
PECHA: D/OS/22 JUGAR/LABOR: X 9/05/9/6	MIVEL: 2520 V		Montalidad 2	3 (-	- M	3.5	PROBABILIDAD	Probabilized de-	Pressurer	
ESCREA LA ACTIVIDAD:	1	/	Permanenta 3	6	6	111	20	Común (muy probable)	Rusede con demostado frecuencia.	Mustus 10 o mu expunstas.	Na Symmetrian .
Perforación deamountina		FIRMA	Temporal 4	10	114	3 1	23	Ha Succedido (probable)	Sucede con frecuencia.	Moderatio 13 a expusites varia- dia.	Sipersone
11:00 perlians Popes	Berg (all the	Microer 5	15 A	19 Z) /24 D	25 E	Podnis suceder (pasible)	aucede ocasionalmente	Pocas (t a 2) pe espaint las varia dia felucinas pe expuestas ocas	resents of
1:00 Low Tos Alfaro	· peret /	The state of the s		Común H	r sucedido Fool	The second second	Procticamente (mpcolible que suceda	Raro que soceda (peco probable)	Rara vet ocurre. No os muy protectire que ocurra.	Moderado (8 is expuestos esas	n) personas Aceadmente
					FRECU	ENCIA		Prácticamente imposible que suceda.	May rarp vas ocurro. Imposible que acurro.	Posas (t.a.2) pr respuestas osas	icona (manta.
Peligro Describa la fivente de energia, situación o acto cen potencial de causar cario)	Riesgo	M B	*	(Describe qué l' L. Climiración,	ună para evitar que 2. Suetitudión, 3. Co	Controle	S Ricando la prioriz , 4. Contrel Aémi	ación de contretes (histratovo y 5. EPPs	13,	PRIORIDAD DE APLICACIÓN DE CONTROLES	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
Energia alectrica Indirecta del foblero Olactrico de B-100	contacts con la crayin slactions		So do Ca Pacito	porado al	person	a (9)	Ties	y pozot	ALC: NO SECURE AND ADDRESS OF THE PARTY OF T	745	k i
an movimiento oris	of segundad	0 /-	Cox pur	afor	· el	yaisov word	les 9	cardos a	la Sesuld	7/25	113
Marcolin Cle About a de Porperación DEL LE MES	Cot pende per personan		- N/D 4	buller al	es ne	one o	m m	anustra corre	ul do le	2/24/2	13
Manuelles	Gol geads por Howaruntas manalag	9 -00	Spece long	al	papsone eclos	henry	contago	ch dels	19	37	12
Superficie irregulor. eulucamera FB-100.	Caidaal mismo nivel.	13 Bi - Di - B	reu entubla Toli gacior no corrector nuna Mun	do, y de a de ET window	la limp dverkni ops com on en ho	de de conspletos	retuute udaal 1 enb			4,5	17
HORA NOMBRES Y APELLEDOS DEL SUPER 3 DOPPU Thorque Royal	eball - Bealizer 1	and the same	STEPLE	H A	carnos, recierce		uung	-4	ANT CO		
	Buena con	nuncario	70	N				4			

PETS PERFORACIÓN DIAMANTINA CON MAQUINA HIDRAULICA



Perforación Diamantina con Máquinas Electrohidráulicas de Mediano y Largo Alcance

U.E.A. RETAMAS

Area: GEOLOGIA Versión: 10
Código: PETS-GEO-PED-3 Página: 1 de 3

1. PERSONAL.

- 1.1 01 Supervisor de Diamantina de la E.C.M.
- 1.2 01 Perforista diamantina de la E.C.M.
- 1.3 02 Ayudantes de E.C.M.

2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Protector tipo sombrero, mameluco con cintas reflectivas, polo de malla con cintas reflectivas, botas de Jebe con punta de acero, guantes de Nitrilo, correa porta lámpara, protector auditivo (tapones de oído y orejeras), lentes de Seguridad, barbiquejo, respirador, filtros para polvo y gases.

EQUIPO / HERRAMIENTAS / MATERIALES.

Lámpara minera, Juego de Llaves para líneas HQ, NQ y BQ, Tubos interiores saca testigos completos en la línea HQ, NQ, BQ, Caballetes para los tubos interiores, Llaves full grip HQ, NQ, BQ. (HQ y NQ no aplica en Mediano Alcance), Pico, lampa, Comba de 6 y 10 lbs, caja de herramientas, Martillo de metal, Goma o bronce, Engrasadora, Arco de sierra, Llaves Stilson de 14",18",24" y36", Tuberías y accesorios de perforación, Grasas, Lubricantes, Aditivos, Detergente, Flexómetro de 3m o 5m, Tachos para los desechos, Trapo industrial, Waxpe o aserrín, Kit anti derrame, Escalera telescópica. (N.A en mediano alcance), Plataforma metálica. (N.A en mediano alcance).

4. PROCEDIMIENTO

El supervisor de Perforación Diamantina se asegurará que los trabajadores realicen lo siquiente:

- 4.1 Realizar el Check List IPERC de Perforación Diamantina.
- 4.2 Verificar la ventilación y el sostenimiento de la cámara de diamantina continuamente. (Gaseamiento y caída de rocas).
- 4.3 El perforista verifica el estado de la tubería a utilizar en la perforación considerando la evaluación de golpes, rotura de hilos con ayuda del instrumento vernier o probador de tubería.
- 4.4 Preparar el lodo de perforación, teniendo en cuenta las propiedades del macizo rocoso. (Exposición a agentes químicos por contacto).
- 4.5 Colocar la tubería en el box con apoyo de un ayudante, para que la máquina ajuste la tubería hidráulicamente. (Exposición a sobreesfuerzos).
- 4.6 Realizar acople y desacople de casing HQ y NQ utilizando llaves stilson, estas maniobras lo realizan para mover la tubería asentada como revestimiento. (Golpeado por...).
- 4.7 Introducir el tubo saca testigo hacia el interior del sondaje.
- 4.8 Conectar la bomba conexión hacia la tubería de perforación.
- 4.9 Bombear el lodo hacia el pozo, lavando hasta evacuar los detritos que se encuentran en el fondo.
- 4.10 El perforista debe bajar toda la tubería sin llegar al fondo hasta que el lodo que se bombea al interior del pozo retorne por el collarín.

Preparado por:	Preparado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Jose Fernandez Chumbes	Angel Vásquez Montes	Daniel S. Castro Castro	Ysaac M. Carbajal Leandro
Capataz	Capataz	Ing. SSOMA Residente	Ing. Residente
Geotecnia Peruana SRL	Geotecnia Peruana SRL	Geotecnia Peruana SRL	Geotecnia Peruana SRL
Fecha: 17/07/2021	Fecha: 18/07/2021	Fecha: 19/07/2021	Fecha: 20/07/2021
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:

La versión impresa de este documento se considera una coola no controlada, excepto cuando lleve el sello de "copia controlada"



Perforación Diamantina con Máquinas Electrohidráulicas de Mediano y Largo Alcance

U.E.A. RETAMAS

 Área: GEOLOGÍA
 Versión: 10

 Código: PETS-GEO-PED-3
 Página: 2 de 3

- 4.11 Bajar toda la tubería hasta llegar al tope y perforar regulando las presiones y aplicar todas las técnicas de perforación. No ubicarse a una distancia mínima de 1.50 m. cercana de la unidad de rotación.
- 4.12 El perforista indica a los ayudantes incrementar o retirar tubería, empleando las llaves stilson N°24 y N° 36 adecuadas. (Atrapamiento).
- 4.13 Los ayudantes verificarán el buen funcionamiento del sistema de refrigeración de la unidad de potencia, así como revisar la canastilla de succión en la tina de lodos para preveer posibles obstrucciones.
- preveer posibles obstrucciones.
 4.14 Concluida la corrida de perforación, el perforista detendrá completamente la rotación, del equipo.
- 4.15 Cuando la tubería de perforación queda muy ajustada, golpear la tubería con un martillo o comba de 6 lbs. para que se afloje. (Golpeado por)
- 4.16 Izar la tubería de perforación hasta que quede un espacio libre de 20cm. aprox. por encima del "Chuck", para que los ayudantes desconecten y retiren la tubería saliente sobre la plataforma. (Golpeado por)
- 4.17 Para recuperar el tubo interior sacateático, introducir el "pescador" el cual atrapa al tubo interior (contiene el testigo) y lo iza.
- 4.18 Cuando el cabezal del tubo interior sacatestigo está cerca de la superficie el perforista deberá reducir la velocidad del cable y detener cuando la totalidad del tubo interior esté fuera, evitando golpear a los ayudantes que se encuentran a los costados de la máquina (Golpeado por)
- 4.19 Un Ayudante se ubica en la parrilla para que sujete el cabezal y retire el pescador, a su vez el otro Ayudante que se encuentra sobre el piso debe sujetar el tubo interior evitando desplazamientos del tubo interior, posteriormente el tubo interior que contiene la muestra deberá ser trasladado por los dos ayudantes y colocado en el caballete. (Caída a distinto nivel)
- 4.20 Cuando el taladro es negativo el cabezal del tubo interior debe sobrepasar los 50 cm. (después del Chuck), el operador detendrá el trabajo de recuperación de tubo interior para que el ayudante bloquea las tijeras del pescador evitando que se suelte el tubo interior.
- 4.21 Cuando hay atascamiento de tubo interior el perforista desembona, bloque el equipo de perforación, recién los ayudantes se acercan para bajar el tubo hacia la parrilla y posteriormente hacia el caballete, para terminar con la maniobra desembone.
- 4.22 Cuando se tiene problemas con el entrampamiento de tubería, no paso de agua del pozo de perforación o columna de tuberías de perforación, el perforista debe verificar la presión de agua en los manómetros del panel de control y detener los trabajos para liberar la presión mediante el desfogue. (Golpeado por)
- 4.23 Colocar el testigo sobre la canaleta golpeando con el martillo de goma.
- 4.24 Lavar el testigo cuando está compacto y no lavar cuando se presenta muy fracturado, alterado o en zona de fallas.
- 4.25 Colocar los testigos en las divisiones de la caja porta testigos secuencialmente. En caso el tamaño del testigo sea muy grande, romper el testigo con el martillo siguiendo la secuencia de avance.
- 4.26 Enumerar las corridas en la parte superior del taco indicando la profundidad del sondaje.
- 4.27 Una vez llena la caja portatestigos apilar en un lugar seguro, y comunicar a la supervisión de Geología para su traslado respectivo.

Preparado por:	Preparado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Jose Fernandez Chumbes	Angel Vásquez Montes	Daniel S. Castro Castro	Ysaac M. Carbajal Leandro
Capataz	Capataz	Ing. SSOMA Residente	Ing. Residente
Geotecnia Peruana SRL	Geotecnia Peruana SRL	Geotecnia Peruana SRL	Geotecnia Peruana SRL
Fecha: 17/07/2021	Fecha: 18/07/2021	Fecha: 19/07/2021	Fecha: 20/07/2021
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:



Perforación Diamantina con Máquinas Electrohidráulicas de Mediano y Largo Alcance

U.E.A. RETAMAS

 Area: GEOLOGIA
 Versión: 10

 Código: PETS-GEO-PED-3
 Página: 3 de 3

- 4.28 Si durante la perforación se generan averías o fallas en los diferentes sistemas de la máquina, comunicar a la Supervisión de Diamantina y se retoman las actividades una vez corregido las fallas o averías.
- 4.29 El perforista anotará en el Cuaderno de Reportes de Perforación la profundidad final y el estado en que queda la máquina para la revisión de la guardia entrante.
- 4.30 Constantemente el personal debe limpiar la poza de sedimentación, recogiendo los detritos de perforación en sacos según el PETS-GEO-PED-5 Limpieza y traslado de lodos.
- 4.31 Terminada la guardia deberán dejar la cámara ordenada y limpia para el siguiente turno.
- 4.32 Cuando finalice el sondaje colocar en el collarín un tapón de tarugo de madera.
- 4.33 Al finalizar la guardia, cerrar la válvula de agua y bloquear la energía eléctrica de la Unidad de Potencia en el tablero principal.

5. RESTRICCIONES

- 5.1 De presentarse en cualquier momento situaciones de riesgo para el trabajador, deberá pararse el trabajo y dar aviso al supervisor del área, reportando de inmediato dicho incidente en el formato establecido.
- 5.2 De presentarse atascamiento de tubo interior, mientras el perforista desembona no debe estar ningún ayudante en la línea de fuego.
- 5.3 No iniciar trabajos si no se cuenta con el plano del proyecto y ubicación de todas las labores adyacentes al proyecto.
- 5.4 No iniciar los trabajos en zonas sin ventilación o fuera de los Límites Máximos Permisibles.
- 5.5 No dejar la columna de tubos al tope del pozo durante corte de energía programados, levantar 4 tubos.
- 5.6 No colocar tapones a los pozos con alta presión de agua subterránea.

CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR

	CAMBIOS RESPECTO A LA VERSION ANTERIOR
Punto	Cambio Realizado
4.11, 4.12, 4.20, 4.21, 5.2	Se modificó

Preparado por:	Preparado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Jose Fernandez Chumbes	Angel Vásquez Montes	Daniel S. Castro Castro	Ysaac M. Carbajal Leandro
Capataz	Capataz	Ing. SSOMA Residente	Ing. Residente
Geotecnia Peruana SRL	Geotecnia Peruana SRL	Geotecnia Peruana SRL	Geotecnia Peruana SRL
Fecha: 17/07/2021	Fecha: 18/07/2021	Fecha: 19/07/2021	Fecha: 20/07/2021
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

ACTA N° 034-2023-FIMGC

En la ciudad de Ayacucho, en cumplimiento a la RESOLUCIÓN DECANAL Nº 214-2023-FIMGC-D, siendo el sexto día del mes de junio del 2023, a horas 8:00 am.; se reunieron los jurados del acto de sustentación, en el Auditórium virtual google meet del Campus Universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Siendo el Jurado de la sustentación de tesis compuesto por el presidente el Dr. Ing. Efraín Elías PORRAS FLORES, Jurado el Dr. Ing. Johnny Henrry CCATAMAYO BARRIOS, Jurado el MSc. Ing. José Agustín ESPARTA SANCHEZ, Jurado - Asesor el Mg. Ing. Roberto Juan GUTIÉRREZ PALOMINO y secretario del proceso el Mg. Ing. Christian LEZAMA CUELLAR, con el objetivo de recepcionar la sustentación de la tesis denominada titulado: "ALINEAMIENTO DE LA NORMA ISO 45001 AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA REDUCIR ACCIDENTES, GEOTECNIA PERUANA - 2022", presentado por el/la Sr./Srta., Alfredo GASPAR VENTURA, Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Minas.

El Jurado luego de haber recepcionado la sustentación de la tesis y realizado las preguntas, el sustentante al haber dado respuesta a las preguntas, y el Jurado haber deliberado; califica con la nota aprobatoria de 16 (dieciséis).

En fe de lo cual, se firma la presente acta, por los miembros integrantes del proceso de sustentación.



Dr. Efrain Elias/Porras Flores

Firmado digitalmente por **Efrain Elias Porras Flores** Fecha: 2023.06.07 17:17:59 -05'00'

Dr. Ing. Efraín Elías PORRAS FLORES

Presidente



Firmado digitalmente por Mg. Ing. Roberto J. **Gutierrez Palomino**

Mg. Ing. Roberto Juan GUTIÉRREZ PALOMINO Jurado Asesor

Firmado digitalmente por Dr. Johnny Henrry **Ccatamayo Barrios** Fecha: 2023.06.07 10:26:33 -05'00'

Dr. Ing. Johnny Henrry CCATAMAYO BARRIOS Jurado



Firmado digitalmente por Mg. Ing. José Agustín Esparta Sánchez Fecha: 2023.06.06 14:14:06 -05'00'

MSc. Ing. José Agustín ESPARTA SANCHEZ Jurado

Mg. Ing. Christian LEZAMA CUELLAR

Secretario del Proceso





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA N° 030-2023-FIMGC

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajos de tesis de pregrado con el software Turnitin, en segunda instancia para las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil; en cumplimiento a la Resolución de Consejo Universitario N° 039-2021-UNSCH-CU, Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y Resolución Decanal N° 281-2022-FIMGC- UNSCH-D, deja constancia de originalidad de trabajo de investigación, que el/la Sr./Srta.

Apellidos y Nombres

GASPAR VENTURA Alfredo

Escuela Profesional

: INGENIERÍA DE MINAS

Título de la Tesis

: "ALINEAMIENTO DE LA NORMA ISO 45001 AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA REDUCIR ACCIDENTES, GEOTECNIA PERUANA - 2022"

Evaluación de la Originalidad

: 23 % Índice de Similitud

Identificador de la entrega

2029763532

Por tanto, según los Artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es **PROCEDENTE** otorgar la **Constancia de Originalidad** para los fines que crea conveniente.

En señal de conformidad y verificación se firma la presente constancia

Ayacucho, 05 de marzo del 2023

Fact

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil

> Firmado digitalmente por LEZAMA CUELLAR CHRISTIAN

Mg. Ing. Christian LEZAMA CUELLAR Verificador de Originalidad de Trabajos de Tesis de Pregrado

Con depósito para Sustentación y Tramites Cc. Archivo

"ALINEAMIENTO DE LA NORMA ISO 45001 AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA REDUCIR ACCIDENTES, GEOTECNIA PERUANA - 2022"

por Alfredo Gaspar Ventura

Fecha de entrega: 05-mar-2023 10:14p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2029763532

Nombre del archivo: Tesis_GASPAR_VENTURA_ALFREDO_EPIM.pdf (4.9M)

Total de palabras: 29007

Total de caracteres: 157781

"ALINEAMIENTO DE LA NORMA ISO 45001 AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA REDUCIR ACCIDENTES, GEOTECNIA PERUANA - 2022"

INI			1		CIN	IAI	IDAD
\mathbf{H}	ヒしょりしょう	/II I	"	L JINI	CHIL		II JAIJ

2 INDICE	3% 22% 3% 14 E DE SIMILITUD FUENTES DE INTERNET PUBLICACIONES TRABAJ ESTUDIAN	OS DEL
FUENTE	S PRIMARIAS	
1	www.dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	15%
2	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	3%
3	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1 %
5	Submitted to Universidad Privada Antenor Orrego Trabajo del estudiante	1 %
6	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1%
7	repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet	<1%

8	tesis.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	<1%
10	ri.ues.edu.sv Fuente de Internet	<1%
11	moam.info Fuente de Internet	<1%
12	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
13	repositorio.uasf.edu.pe Fuente de Internet	<1%
14	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
15	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 30 words